



PLANIFICACIÓN *INSTITUCIONAL*

2024-2028

Contenido

- Acrónimos ix
- Análisis de mandatos 13
- Análisis de Políticas Públicas 16
 - Política Nacional de Seguridad 17
 - Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética 17
- Análisis de Vinculación con la Política Nacional de Desarrollo Katún 2032, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND, -MED-RED y Política General de Gobierno PGG 18
 - Política y Plan Nacional de Desarrollo Katún 18
- Política General de Gobierno 2020-2024 19
- Incorporación de enfoques de planificación 21
- Vinculación a planes estratégicos sectoriales 22
 - Vinculación a partir de modelo conceptual de resultados estratégicos 23
- Desarrollo de Modelo Gestión por Resultados 24
 - Identificación, análisis y priorización de la problemática 24
 - Análisis de la población 26
 - Modelo conceptual 27
 - Análisis de evidencias 29
 - Magnitud 29
 - La fuerza explicativa 29
 - Modelo explicativo 30
 - Factores causales 30
 - Jerarquización de factores causales 32
 - Identificación de caminos causales críticos 33
 - Modelo prescriptivo 34
- Cadena de resultados 37
 - Resultados indicadores y metas 38
- Modelo lógico de la estrategia 38
- Visión 40
- Misión 40
- Principios institucionales 41
- Valores institucionales 41

- Principios éticos..... 41
- Formulación de programas estratégicos y responsables 42
- Análisis de capacidades y análisis estratégico FODA..... 43
- Análisis de actores..... 46
- Mecanismos de seguimiento 47
- Selección de indicadores a nivel estratégico 48
- Construcción de la línea base 48
- Seguimiento de avance de metas..... 49
- Mecanismos de evaluación 50
- Definición del alcance de la evaluación 51
- Evaluación de medio término..... 51
- Evaluación final del período del PEI 52
- Naturaleza de la Institución 55
- Productos y Subproductos 55
 - Dirección y Coordinación 55
 - Productos de Inteligencia Estratégica 56
 - Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad 58
 - Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas 58
 - Plan Nacional de Inteligencia..... 58
- Programación multianual 59
- Seguimiento multianual 60
 - Seguimiento multianual del resultado..... 60
 - Seguimiento multianual del producto 60
- Programación de productos y subproductos..... 63
- Objetivos operativos..... 63
 - Objetivos de Control Interno..... 64
 - Objetivos de protección de bienes..... 64
 - Objetivos de información 64
 - Objetivos de cumplimiento normativo..... 65
- Resultado Operativo Institucional..... 67
- Identificación de Productos..... 67
- Acciones operativas..... 67
 - Dirección y Coordinación 67

- Aplicación de Tecnologías de la Información..... 67
- Cumplimiento de aspectos legales..... 68
- Cumplimiento de normativa propia..... 68
- Cumplimiento de normativas y procedimientos 69
- Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta..... 69
- Datos 69
- Disponibilidad y salvaguarda de bienes..... 70
- Estructura organizacional 70
- Gestión de medios de comunicación efectivos71
- Gestión del Recurso Humano71
- Gestión financiera y presupuestaria.....71
- Infraestructura72
- Resguardo de información física y digital.....72
- Servicios de Inteligencia Estratégica.....72
- Programación Anual73
 - Programación indicativa anual.....73
 - Programación de insumos.....74
- Vinculación a Objetivos75
 - Eje de producción de inteligencia75
 - Eje de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.....77
 - Eje de fortalecimiento institucional78
- Seguimiento anual.....79
- Seguimiento cuatrimestral.....81
- Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones.....84

Tablas, graficas, cuadros, ilustraciones

Tabla 1: Análisis de mandatos.....	13
Tabla 2: Análisis de Políticas Públicas.....	16
Tabla 3: Alineación – Vinculación nacional, sectorial e institucional.....	19
Tabla 4: Vinculación institucional a Política General de Gobierno.....	19
Tabla 5: Líneas de acción como aporte a Política General de Gobierno.....	20
Tabla 6: Enfoques de planificación.....	21
Tabla 7: Sub-fase 2.1. Vinculación a planes estratégicos sectoriales (PES).....	22
Tabla 8: Identificación, análisis y priorización de problemas.....	24
Tabla 9: Análisis de la población.....	26
Tabla 10: Búsqueda y sistematización de evidencia.....	30
Tabla 11: Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa.....	32
Tabla 12: Elementos del resultado institucional.....	38
Tabla 13: Elementos de la visión.....	40
Tabla 14: Elementos de la misión institucional.....	40
Tabla 15: Programa estratégico.....	42
Tabla 16: Diagnóstico FODA.....	43
Tabla 17: Estrategias FODA.....	45
Tabla 18: Análisis de actores.....	46
Tabla 19: Seguimiento estratégico.....	48
Tabla 20: Resumen de resultados, metas e indicadores.....	49
Tabla 21: Alcance de la evaluación.....	51
Tabla 22: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación.....	56
Tabla 23: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia.....	57
Tabla 24: Objetivos operativos.....	63
Tabla 25: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia.....	76
Tabla 26: Vinculación de objetivos, eje coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.....	77
Tabla 27: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional.....	78
Tabla 28: Ficha del Indicador.....	79
Tabla 29: Medios de Verificación.....	80
Diagrama 1: Subfase 2.2. Desarrollo de Modelo GpR – En base a Guías de referencia.....	23
Diagrama 2: Población universo, objetivo y elegible.....	26
Diagrama 3: Modelo Conceptual (árbol de problemas).....	28
Diagrama 4: Árbol de objetivos.....	28
Diagrama 5: Identificación de causas y jerarquización de factores.....	31
Diagrama 6: Caminos causales del modelo explicativo.....	33
Diagrama 7: Inteligencia como producto, proceso y sistema.....	34
Diagrama 8: Análisis de las Intervenciones.....	35

Diagrama 9: modelo prescriptivo36
Diagrama 10: cadena de resultados.....37
Diagrama 11: Modelo lógico de la estrategia.....39
Diagrama 12: Indicadores a nivel estratégico..... 48

Cuadro 1: Programación multianual.....59
Cuadro 2: Seguimiento multianual del resultados..... 60
Cuadro 3: Seguimiento multianual del producto 60
Cuadro 4: Programación indicativa anual por grupo de gasto.....73
Cuadro 5: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – financiera..... 74
Cuadro 6: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física 74
Cuadro 7: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera 75
Cuadro 8: Seguimiento cuatrimestral a nivel de producto 81
Cuadro 9: Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproducto 81

Acrónimos

AESN	Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación
ANRA	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas
CAP	Comisión de Asesoramiento y Planificación
CNS	Consejo Nacional de Seguridad
FODA	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GPR	Gestión por Resultados
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESN	Plan Estratégico de Seguridad de la Nación
PGG	Política General de Gobierno
PND	Política Nacional de Desarrollo
PNI	Plan Nacional de Inteligencia
PNS	Política Nacional de Seguridad
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica
SNI	Sistema Nacional de Inteligencia
SNS	Sistema Nacional de Seguridad
STCNS	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación

PLAN ESTRATÉGICO *INSTITUCIONAL*

2024-2028

1. Marco Legal y Vinculación Estratégica

Análisis de mandatos

El fundamento base de nuestra legislación es la Constitución Política de la República de Guatemala, donde se establece que el Estado debe garantizar la libertad, vida, justicia, paz, desarrollo, seguridad para los ciudadanos y residentes del país y también, la seguridad de sus bienes, por lo que, en cumplimiento al mandato legal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE), artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo (LOE) y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (LMSNS) se cumple lo anterior, a través de la generación de inteligencia estratégica para la toma de decisiones.

En el actual período estratégico, también, se le confiere la coordinación del Comité Nacional de Seguridad Cibernética, cuya función es asesorar al Consejo Nacional de Seguridad en temáticas que le permitan alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética.

De acuerdo a los mandatos anteriores, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cumple dos roles sustantivos: el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia (SNI), y la producción de inteligencia Estratégica para el Señor Presidente y Consejo Nacional de Seguridad; también, se constituye integrante del Sistema Nacional de Inteligencia, produciendo inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación.

Tabla 1: Análisis de mandatos

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República. Artículo 1. Protección a la Persona. Artículo 2. Deberes del Estado.	Producir inteligencia de estado para garantizar libertad, vida, justicia, paz y el desarrollo a las personas, seguridad para ellas y sus bienes.	Productos de inteligencia de Estado que garantizan la toma de decisiones para afrontar los riesgos y amenazas nacionales que aseguran la libertad, vida, justicia, paz y desarrollo de las personas, su seguridad y la de sus bienes.
Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 Artículo 13	Producir inteligencia en los campos estratégicos, contrainteligencia y coordinar el Sistema Nacional de Seguridad.	Inteligencia en los ámbitos de contrainteligencia y estratégico del Estado que permiten garantizar la libertad, vida, justicia, paz, la seguridad, y el desarrollo integral de los ciudadanos guatemaltecos.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 7	Integrar el Sistema Nacional de Seguridad	Dispone de institucionalidad que permite al Estado hacer frente a los desafíos que se le presenten en materia de seguridad.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 9	Integrar el Consejo Nacional de Seguridad	Dispone de un Presidente asesorado para tomar decisiones, para definir políticas y estrategias en materia de seguridad.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 15	Establecer programas de profesionalización en su especialidad.	Sistema de Inteligencia profesional con profesionales capacitados y comprometidos para proveer inteligencia de mejor calidad al Estado.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 16	Desarrollar su sistema de carrera	Se cuenta con un Sistema de Carrera que vela por la profesionalización del personal que labora en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad para cumplir estándares de calidad en la producción de información.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 18	Fortalecer los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad.	Dispone de un adecuado funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Seguridad.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 24	Integrar el Sistema Nacional de Inteligencia	Dispone de institucionalidad, procedimientos y normas que abordan las amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación de manera preventiva.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 24	Producción de inteligencia en el ámbito estratégico y de contrainteligencia para la oportuna toma de decisiones de alto nivel.	Actuación preventiva para contrarrestar las amenazas y riesgos en la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 24	Coordinar el SNI. Recolectar información de las instituciones del Organismo Ejecutivo.	Dispone de institucionalidad que permite al Estado abordar con carácter preventivo las amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación; producir inteligencia y contrainteligencia.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 26	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia, siendo el objeto de dicha coordinación la producción de inteligencia de estado.	Fortalecimiento institucional a través de la coordinación de funciones del SNI con el propósito de la producción de inteligencia anticipándose y contrarrestando cualquier amenazas al Estado de Guatemala.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 - Artículo 27	Producir inteligencia estratégica	Autoridades informadas para la toma de decisiones en prevenir amenazas y riesgos para la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso a)	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia.	Dispone de institucionalidad que contribuye a alcanzar los objetivos de Estado.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso b)	Asesorar y proporcionar al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad Inteligencia de Estado, mediante la coordinación del SNI.	Autoridades informadas para la toma de decisiones en prevenir amenazas y riesgos para la seguridad de la nación como resultado de una sinergia en el SNI.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso c)	Proporcionar la información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del Sistema Nacional de Seguridad.	Dispone de una Política Nacional de Seguridad e instrumentos de seguridad de la nación elaborados con base a la evidencia e información.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso d)	Dar seguimiento a la Agenda de Riesgos y Amenazas a la Seguridad de la Nación.	Dispone de instituciones de Seguridad informadas y con una lista actualizada de temas que identifican las amenazas, vulnerabilidades y riesgos a la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso e)	Mantener permanentemente actualizada la información estratégica nacional e internacional.	Dispone de instituciones de Seguridad informadas sobre el acontecer geopolítico y sus implicaciones para la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso f)	Realizar análisis estratégicos y formular los escenarios que identifiquen amenazas y riesgos al Estado, sus Instituciones y habitantes.	Autoridades informadas sobre posibles escenarios que les permiten la toma de decisiones para la prevención de amenazas y riesgos contra el Estado, sus instituciones y sus habitantes.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Nombre y descripción del mandato y normativa relacionada con la institución (Base legal, normas, reglamentos, etc.)	Funciones que desarrolla la institución (Principales funciones según mandato)	Beneficio que recibe la población (al cumplir el mandato la institución)
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso g)	Dirigir la actividad de contrainteligencia	Se dispone de prevención y detección de actividades de inteligencia de actores que representan amenazas o riesgo para la Seguridad de la Nación.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso h)	Promover relaciones de cooperación, colaboración con otros servicios de inteligencia a nivel nacional e internacional.	Intercambio de información e inteligencia, para abordar con carácter preventivo las amenazas nacionales e internacionales conjuntas.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso i)	Desarrollar y aplicar procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal.	Personal idóneo y eficiente en la labor de inteligencia, sujeto a evaluaciones de confiabilidad y para la promoción laboral.
Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Decreto 18-2008 Artículo 27 Inciso j)	Establecer la carrera profesional y administrativa y promover la capacitación permanente.	Oficiales de inteligencia idóneos para la gestión, constantemente capacitados y que cumplen estándares de confiabilidad.
Reglamento de Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad Acuerdo Gubernativo 166-2001 Título VII	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia para generar inteligencia de Estado	Disponer de inteligencia de Estado para sustentar la toma de decisiones fundamentales sobre amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación
Política General de Gobierno el Acuerdo Gubernativo 32-2020	Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia para generar inteligencia de Estado	Contar con un Sistema de Inteligencia reformado, que brinde información oportuna a los grandes tomadores de decisiones
Acuerdo Gubernativo 135-2018 Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Establece la estructura, organización y funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Adecuada estructura organizacional para el cumplimiento de la misión y visión institucional en su función pública.
Acuerdo Gubernativo 200-2021 Comité Nacional de Seguridad Cibernética	Coordinar el Comité Nacional de Seguridad Cibernética	Consejo Nacional de Seguridad informado y asesorado para tomar decisiones alcanzar los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética.

Análisis de Políticas Públicas

En su función de producir inteligencia estratégica para prevenir riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación y coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, toma en cuenta el portafolio de Políticas Públicas vigentes y establece prioridades de trabajo con las que tiene mayor relación sectorial.

Tabla 2: Análisis de Políticas Públicas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política	Modalidades de Inclusión	Responsable de Incorporar en el que hacer Institucional	Responsable de verificar la Incorporación
1	Política Nacional de Seguridad Vigente: desde junio 2017	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Refiere a las metas de la Política Nacional de Desarrollo	Seguridad	En los mecanismos de coordinación y cooperación del SNI; en la producción de inteligencia y en el sistema de carrera.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Subsecretario de Asuntos Administrativos.	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.
2	Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética Vigente: desde marzo 2018.	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Eje de Transformación tecnológico planteado en la Política Nacional de Seguridad	Seguridad Cibernética	Seguimiento de la amenaza de Ciberseguridad en la Agenda de Riesgos y Amenazas	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado.	Presidente de la República
3	Política de Desarrollo Social y Población Vigente: desde 8 de abril 2002	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Se refiere a la Política de Desarrollo Social y Población en materia de Empleo y Migración: Objetivo 2.3 y acciones: 3.2.4 y 3.2.5.	Desarrollo Social	Producción de inteligencia de Estado para prevenir y combatir los riesgos y amenazas en la Seguridad de la Nación.	Subsecretario de Inteligencia Estratégica del Estado.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
5	Política Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032 Acuerdo 03-2014 Vigencia: enero 2015 al 2032.	Población guatemalteca, territorio y sus instituciones	Directrices generales para la gestión de la Política Nacional de Desarrollo	Desarrollo	En los mecanismos de coordinación institucional y planificación.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado

▪ **Política Nacional de Seguridad**

La Política Nacional de Seguridad, es el principal instrumento orientador que constituye la base del accionar de todos los componentes que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, de acuerdo con el modelo de Seguridad de la Nación: «Gobernanza Integral», definido en la misma.

La Inteligencia de Estado es uno de los cuatro ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad, consistente en la capacidad del Estado para disponer de información e inteligencia de amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas. Los lineamientos estratégicos que se identifican como principales para la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado son:

b. Promover el desarrollo e implementación de mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación que articulen aspectos políticos, estratégicos, operativos, tácticos y tecnológicos para la gestión integral de la Seguridad de la Nación.

g. Desarrollar e implementar un Centro Nacional de Inteligencia para ejercer el Comando, Control, Computación, Comunicaciones e Inteligencia como mecanismo de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia que facilite la elaboración de productos estratégicos y coadyuve a la toma de decisiones para la consecución de los objetivos nacionales.

h. Fortalecer las capacidades institucionales del Sistema Nacional de Seguridad, por medio de la consolidación del Sistema de Carrera Profesional para garantizar la promoción de los servidores públicos.

Para cumplir con los lineamientos estratégicos de política, se continuará con la coordinación, colaboración y cooperación para articular el Sistema Nacional de Inteligencia, a fin de producir inteligencia de Estado, así como otros instrumentos de análisis y prospectiva. Se proyectarán las fases necesarias para fortalecer los protocolos y plataformas de intercambio de información, además de establecer los mecanismos que faciliten la producción de inteligencia y la promoción del fortalecimiento de las capacidades institucionales y sistema de carrera.

▪ **Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética**

En la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas ANRA 2023, se identificó como una prioridad nacional las «ciberamenazas» conceptualizadas como la «actividad que involucra el uso de tecnologías de información y comunicación con la finalidad de cometer actos ilegales en contra de personas, instituciones o estados y vulnerar los sistemas de información».

La Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética, vigente desde marzo 2018, establece las directrices para abordar los objetivos basados en el eje de transformación tecnológico planteado en la Política Nacional de Seguridad. De ese mecanismo emana la necesidad de constituir el Comité Nacional de Seguridad Cibernética, del cual la SIE ejercerá el rol coordinador.

Análisis de Vinculación con la Política Nacional de Desarrollo Katún 2032, Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND, -MED-RED y Política General de Gobierno PGG.

▪ Política y Plan Nacional de Desarrollo Katún

Al realizar el análisis y visualizar la vinculación institucional con la Política Pública Nacional y Sectorial, se tomó en cuenta la Agenda Internacional de Desarrollo 2030: «Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS» que fuera adecuada a la realidad del país para su completa articulación con la Política Nacional de Desarrollo «Katún, Nuestra Guatemala 2032».

De conformidad con las funciones institucionales, se determinó que es posible contribuir, aunque no directamente, en todos los objetivos, sin embargo, se priorizaron las metas relacionadas con el ODS 16 cuyo objetivo es «Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles».

En el ejercicio de priorización nacional, se han establecido nueve metas para el ODS 16, tres de las cuales se relacionan indirectamente con la actividad de monitoreo de la ANRA que realiza SIE en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, tales son: meta 16.1 «reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo», la meta 16.4 «reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas...» y la meta 16.a «fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles... para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia».

Este marco presenta un nuevo desafío para la institucionalidad, en relación a la necesidad de establecer lineamientos y nuevos requerimientos de información para el monitoreo, seguimiento y parámetros de comparación con otros países de la región respecto de los ODS, que permitan una visión estratégica de la vinculación desarrollo y seguridad.

En cuanto a la Política Nacional de Desarrollo y Plan Katún, Nuestra Guatemala 2032, se prioriza el Eje 5, «Estado como Garante de Derechos Humanos y Desarrollo», seguridad y justicia con equidad, pertinencia de pueblos Maya, Xinka, Garífuna, social, sexual y etaria; meta 5.1: en 2032, «la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia».

No obstante, son objetivos específicos de seguridad ciudadana, por lo que es responsabilidad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, proveer análisis estratégicos para que los tomadores de decisión del más alto nivel dispongan de la información necesaria para la conducción político-estratégica en la ruta de país hacia el desarrollo y alcance de objetivos nacionales permanentes y actuales. Es importante resaltar que, por su carácter estratégico, la SIE puede realizar análisis concernientes a los diferentes ejes de la política, su relación con diferentes óbices, y prevenir potenciales riesgos y amenazas para la Seguridad de la Nación, además de prospectar áreas de oportunidad para el país en los factores social, socioeconómico y de seguridad.

Tabla 3: Alineación – Vinculación nacional, sectorial e institucional

Eje Katún	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Indicador PND
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Sin resultado estratégico	Sin indicador PND

Políticas Públicas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador
PNS	Político-Institucional (Seguridad)	Gobernabilidad y Seguridad de Desarrollo	M39-Para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado	SIE (por la LMSNS es la SIE la que debe estar como responsable directo)	MINGOB y MINDEF [SNI]	Proceso de mejora	Sistema de inteligencia reformado

Indicador	Línea de base 2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de Implementación del Sistema Nacional de Planificación	0	20	50	84.86	100	100

Política General de Gobierno 2020-2024

En concordancia con lo dispuesto en la Política General de Gobierno, de los cinco ejes, se programan acciones para contribuir con la «Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo», específicamente para la meta estratégica que establece que para el año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado.

De acuerdo con una opinión técnica remitida por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, se cambia el ente responsable de la meta en referencia y se le delega a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado en su calidad de ente coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia, para que pueda impulsar las acciones de cumplimiento.

Tabla 4: Vinculación institucional a Política General de Gobierno

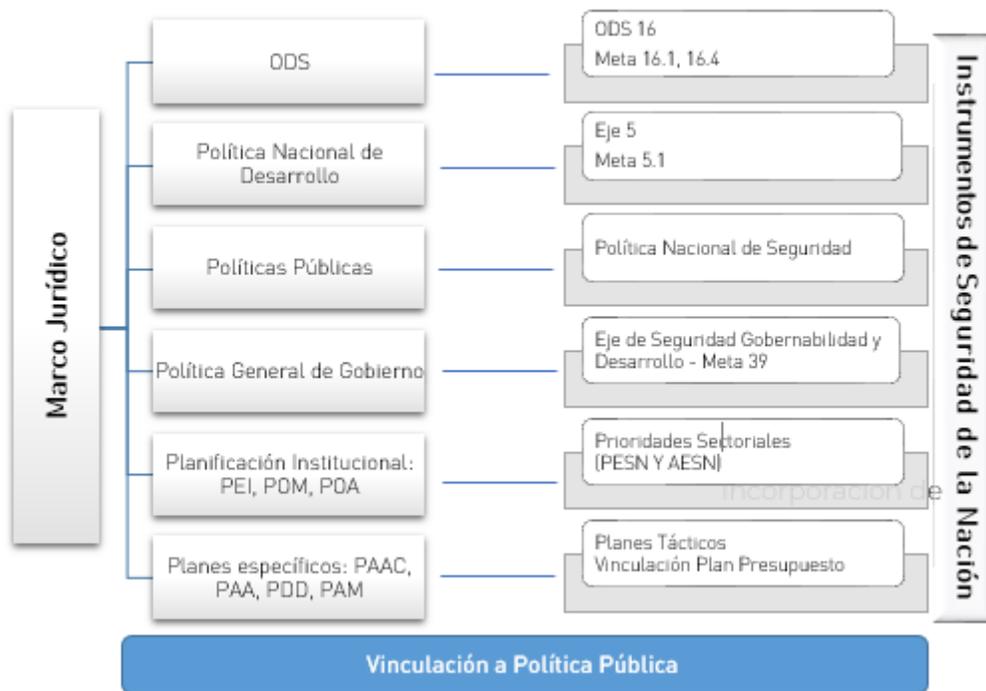
Pilar	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo
Objetivo	Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo.
Objetivo Sectorial	Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz
Acción Estratégica	Reestructurar todo el Sistema Nacional de Seguridad para poder brindar la Seguridad Interior y Exterior, Inteligencia de Estado, Gestión de Riesgos y Protección Civil.
Meta	Para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado

Al validarse una hoja de ruta con el Sistema Nacional de Inteligencia para establecer los productos asociados, se consideraron las líneas de trabajo para alcanzar la meta prevista, las intervenciones incluidas han sido las siguientes:

Tabla 5: Líneas de acción como aporte a Política General de Gobierno

Producto	Indicador
Informes de Inteligencia	Cantidad de informes entregados, relacionados con el monitoreo de riesgos, amenazas y vulnerabilidades que atenten contra la Seguridad de la Nación.
ANRA	Informes seguimiento a la agenda de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, que orientará labores de Inteligencia y Seguridad de la Nación.
Integración del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de reuniones técnicas y políticas efectuadas, para fortalecer el funcionamiento coordinado en el marco de alcanzar niveles sostenidos de seguridad y desarrollo
Productos de Inteligencia	Cantidad de documentos generados para identificar riesgos, evolución de fenómenos y proveer información útil para toma de decisiones político – estratégicas en seguridad.
Carrera en el Sistema de Inteligencia	Número de capacitaciones al personal del Sistema Nacional de Inteligencia SNI.

Diagrama 1: Marco legal y vinculación estratégica



Incorporación de enfoques de planificación

Los enfoques de planificación serán integrados en acciones complementarias detalladas seguidamente:

Tabla 6: Enfoques de planificación

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado			
Enfoque	Modalidad de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
Equidad	Derecho a condiciones de trabajo equitativas y en un ambiente laboral sano, seguro y saludable	Unidad de Género; Dirección de Recursos Humanos; Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.	Subsecretario de Asuntos Administrativos; Inspectoría
	Código de Ética, con el fin de prevenir acoso, corrupción, discriminación e incumplimiento de los derechos humano.	Equipo de Dirección; Unidad de Género e Inspectoría.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Formación y profesionalización	Departamento de Desarrollo y Capacitación.	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Fomento de principios y valores institucionales	Inducción del personal de nuevo ingreso a través de la Dirección de Recursos Humanos e Inspectoría.	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Respeto en el cumplimiento de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.	Equipo de Dirección	Dirección de Asesoría Jurídica; Unidad de Auditoría Interna; Inspectoría
	Actividades focalizadas para hombres y mujeres	Unidad de Género	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado; Director Financiero y Director de Planificación Institucional
Adaptación al cambio climático	Acciones para la reducción de impresión y ahorro de papel, así como otras que contribuyan a proteger el medio ambiente.	Dirección Administrativa y Equipo de Dirección.	Equipo de Dirección
	Mayor utilización de procesos digitales y simplificación de trámites administrativos.	Equipo de Dirección	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Normativas de ahorro energético, con la inversión en tecnologías eficientes para las instalaciones de SIE.	Dirección Administrativa y Dirección de Tecnologías de la Información.	Subsecretario de Asuntos Administrativos
	Campañas para la concientización del uso racional de recursos institucionales (aires acondicionados, combustibles, agua; energía eléctrica; papel y toallas higiénicas, entre otros).	Dirección Administrativa.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
Gestión Integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos	Equipo de Dirección; Dirección de Asuntos Internos y Seguridad; Comité de Salud y Seguridad Ocupacional.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asuntos Internos y Seguridad	Director de Asuntos Internos y Seguridad.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Incorporar actividades de control y mitigación de riesgos en la planificación institucional.	Dirección Planificación Institucional.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Plan Institucional de Respuesta	Director de Asuntos Internos y Seguridad.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado
	Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asuntos Internos y Seguridad	Dirección de Tecnologías de la Información y Director de la División de Asuntos Internos y Seguridad	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado

Gestión por resultados	Utilizar la metodología de Gestión por Resultados GPR en los instrumentos de planificación.	Director de Planificación	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Auditoría Interna
	Vinculación Plan Presupuesto	Director de Planificación, Director Financiero.	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Auditoría Interna
	Indicadores para el seguimiento y mitigación de los riesgos institucionales.	Director de Planificación	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado y Auditoría Interna

2. Vinculación y desarrollo del modelo GPR

Vinculación a planes estratégicos sectoriales

El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 (PESN) fue aprobado en abril del año 2020, articulado con la Política Nacional de Seguridad, contempla tres programas estratégicos de política, uno de ellos es la Gobernanza Local, que fomenta un enfoque de seguridad multisectorial y multinivel, con énfasis en los actores locales; el otro es el de Seguridad para el Desarrollo y finalmente el de Gestión Integral de la Seguridad.

La Inteligencia de Estado, constituye uno de los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad y tendría acciones estratégicas en cada uno de los programas referidos.

Tabla 7: Sub-fase 2.1. Vinculación a planes estratégicos sectoriales (PES)

Vinculación Modelo Conceptual del RE	Cadena de resultados del modelo lógico del RE	Vinculación al RE desde el aporte institucional (productos)
Ámbito de Seguridad Interior	1. Programa Estratégico: GISEG -Gestión Integral de la Seguridad	Coordinación Sistema Nacional de Inteligencia para el intercambio de información para realizar productos de inteligencia de Estado.
Ámbito de Seguridad Exterior	2. Programa Estratégico: GOBLOC-Gobernanza Local.	Productos de inteligencia estratégica para la toma de decisiones.
Inteligencia de Estado Gestión de Riesgos y Defensa Civil	3. Programa Estratégico: SEGDE -Seguridad para el Desarrollo.	Catálogo de Infraestructura Crítica y Plan de Protección Nacional de Infraestructuras Críticas en coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS) y la Comisión de Asesoramiento y Planificación (CAP) e Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Vinculación a partir de modelo conceptual de resultados estratégicos

El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 (PESN) ha sido el instrumento de gestión sectorial del Sistema Nacional de Seguridad, que con base en la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación (AESN) y Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas (ANRA) determinan las acciones estratégicas que contribuirán a alcanzar los objetivos de seguridad según los programas de la Política Nacional de Seguridad.

El objetivo específico del ámbito de inteligencia de Estado es el de implementar metodologías y tecnologías a través de mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración institucional y el desarrollo de capacidades institucionales que permitan por medio del ciclo de inteligencia, la generación de información oportuna, veraz y pertinente para la toma de decisiones.

Para alcanzar el objetivo, se desarrolló un ejercicio para constituir los resultados estratégicos desde la perspectiva sectorial, entendida como la «noción de una gestión con carácter indicativo, interinstitucional y orientado por políticas... [que] responden a temas o propósitos que son parte de competencias y funciones de un grupo de instituciones», (SEGEPLAN, 2020, p.6), y por tanto ha sido necesario contar con la participación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia (SNI) para establecer el modelo conceptual de inteligencia.

Diagrama 1: Subfase 2.2. Desarrollo de Modelo GpR – En base a Guías de referencia

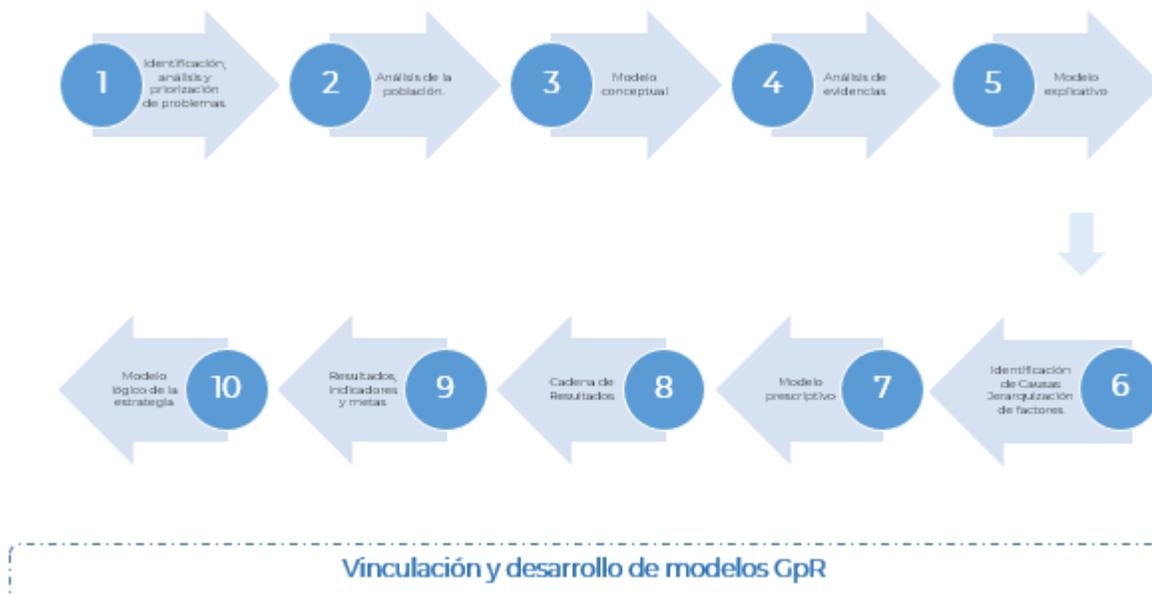


Tabla 8: Identificación, análisis y priorización de problemas

Institución	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Sector	Político-Institucional [Seguridad]
Problema priorizado	Producir inteligencia de Estado y abordar preventivamente las amenazas, riesgos y vulnerabilidades a la seguridad de la nación, en la consecución de los objetivos nacionales actuales y permanentes.
Causas en las que le compete trabajar	Articulación en el abordaje de las amenazas, riesgos y vulnerabilidades Intercambio de información nacional e internacional Uso del ciclo de Inteligencia Legislación específica del Sistema Nacional de Inteligencia y de las instituciones que realizan inteligencia de Estado
Vinculación a resultado sectorial	

Desarrollo de Modelo Gestión por Resultados

Identificación, análisis y priorización de la problemática

La Secretaría de Análisis Estratégico (SAE), antecesora de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE), constituyó el inicio de un proceso de modernización del Estado en materia de seguridad, no solo como cumplimiento de los Derechos Humanos y los Acuerdos de Paz, sino también, como una respuesta al nuevo paradigma internacional de seguridad, derivado de cambios mundiales a fin de hacer frente a diversas amenazas comunes a nivel regional.

En el año 2008, con la publicación de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad se establece un nuevo modelo de Sistema Nacional de Seguridad, conformado por las instituciones, instrumentos y funciones estatales para hacer frente a los nuevos desafíos de la seguridad; su máxima autoridad es el Consejo Nacional de Seguridad, presidido por el Presidente de la República y cuya principal función es definir políticas, estrategias y asesorar a este último en la toma de decisiones.

En cumplimiento a las acciones estratégicas el Consejo Nacional de Seguridad (CNI), se apoya de una serie de capacidades y asesores, uno de ellos es el Sistema Nacional de Inteligencia, que está integrado por la Dirección General de Inteligencia Civil (DIGICI), Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (DIEMDN) y la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE), que cumple dos roles, el primero producir inteligencia estratégica y el segundo coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia, es allí donde el Sistema Nacional de Inteligencia de manera coordinada contribuye a la realización de la inteligencia de Estado. Estas funciones se soportan también, con instrumentos de Seguridad de la Nación que ofrecen una caracterización político-estratégica del ambiente de seguridad del país, analizan las complejidades de la seguridad desde los ejes de transformación socio- humano; político-económico; ambiental; energético; tecnológico; alimentario y nutricional; geoestratégico; y, de inteligencia, estos a su vez, brindan lineamientos para las intervenciones coherentes entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

El Sistema Nacional de Seguridad es el engranaje que establece cuatro ámbitos de funcionamiento complementarios e interdependientes: seguridad interior; seguridad exterior; gestión de riesgos y defensa civil; e, inteligencia de Estado. Este último se configura, por tres inteligencias: civil, militar y estratégica.

En función del marco jurídico actual, la condición de interés para el programa Acciones de Inteligencia Estratégica, ejecutado por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, se relaciona con

proporcionar inteligencia estratégica e inteligencia de Estado, esta última en su rol coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia y respetando los campos de acción del Sistema Nacional de Inteligencia, dentro de sus funciones, también, le corresponden dirigir las actividades de contrainteligencia, promover relaciones de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia y desarrollar la carrera profesional y administrativa institucional.

Al alinear la planificación institucional, con los instrumentos de Política Pública, Seguridad de la Nación y las metas de la Política General de Gobierno, se realiza un ejercicio de priorización de las situaciones identificadas como condición de interés, que son necesarias para alcanzar el objetivo de producción de inteligencia y la meta de un sistema de inteligencia reformado.

El sector a abordar será el de seguridad en su entorno político-institucional, en donde la producción de inteligencia es relevante para contribuir a la preservación de condiciones estables para las prioridades nacionales; prevenir la incidencia de los diferentes fenómenos de riesgo, amenazas y vulnerabilidades que atentan contra la Seguridad de la Nación que son de impacto para el desarrollo y mediante la generación oportuna de inteligencia pueden prevenirse, mitigarse y reducirse; así como crear las estrategias de resiliencia necesarias.

Para realizar esta priorización se tomaron en cuenta criterios de relevancia, capacidad y apoyo; es decir, que el problema se relacione con el mandato institucional, que la atención de la problemática se alinee a los instrumentos sectoriales y de gobierno, que tenga apoyo de las autoridades y que la institución cuente con las capacidades para atender la solución de los problemas.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, por su carácter estratégico, abarca análisis a nivel nacional y mantiene un monitoreo de la evolución de fenómenos a nivel territorial, según las priorizaciones que emanen de los instrumentos de Seguridad de la Nación tales como la Agenda Nacional de Riegos y Amenazas, la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación o el propio Plan Nacional de Inteligencia.

Adicionalmente es importante resaltar que la Inteligencia de Estado se articula con información de otros ámbitos de funcionamiento de la seguridad, que a su vez cuentan con presencia territorial; información, que se analiza de acuerdo al Ciclo de Inteligencia por servidores públicos que deben ser constantemente capacitados para conocer los nuevos desafíos y el modo de operar del crimen organizado, delincuencia común y otros fenómenos que atentan en los ámbitos de la seguridad.

Por lo tanto, la coordinación interinstitucional y el compromiso de las máximas autoridades en apoyar la generación de Inteligencia de Estado a través del Sistema Nacional de Inteligencia es indispensable para el logro de los resultados estratégicos de Seguridad de la Nación, así como, el suministro de inteligencia estratégica integrada y oportuna para la prevención de amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación.

La Inteligencia de Estado es una herramienta importante que de ser utilizada oportunamente y direccionada para operativizar líneas de acción planteadas de acuerdo a las amenazas y riesgos de estudio, contribuye a la prevención de homicidios y hechos delictivos causados por el crimen organizado y delincuencia común, de no ocurrir lo anterior, la inteligencia es inoperante y por lo tanto, no tiene impacto en la transformación de los escenarios a corto y mediano plazo en los ámbitos de Seguridad Interior, Seguridad Exterior, Inteligencia de Estado y Gestión de Riesgos y Defensa Civil.

Análisis de la población

El Consejo Nacional de Seguridad, toma las decisiones a través de consensos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad. La Ley Marco de Sistema Nacional de Seguridad, establece que la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado atenderá los asuntos que el Consejo Nacional de Seguridad le asigne en materia de información e inteligencia, en tal sentido, los usuarios de los productos de Inteligencia son: El Presidente de la República y el Consejo Nacional de Seguridad, con el propósito de utilizarlos como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel.

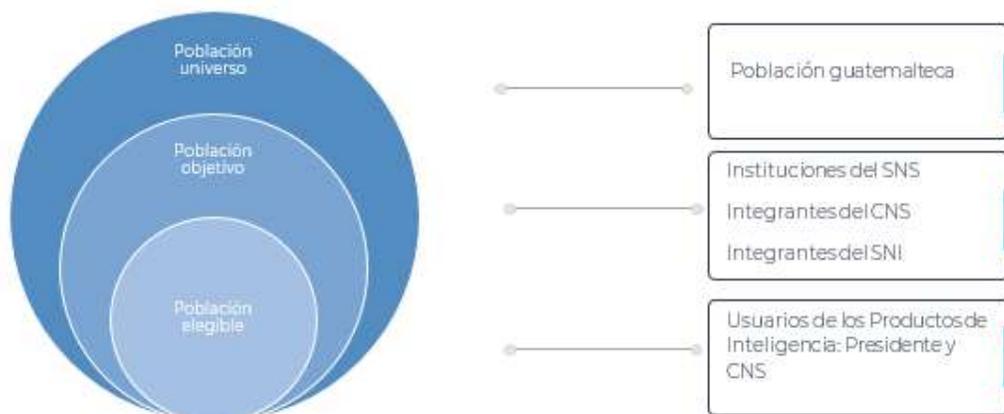
Así también, es posible proporcionar información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del Sistema Nacional de Seguridad, para facilitar la formulación y planificación de instrumentos de seguridad como la Plan Nacional de Seguridad, la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, entre otros. No obstante, la toma de decisiones que se realicen en el Ámbito de Seguridad, beneficia a los ciudadanos y tiene cobertura nacional.



Tabla 9: Análisis de la población

Problema central		Imprevisión estratégica frente a Amenazas y Riesgos a la Seguridad de la Nación
*Causa		Producción de inteligencia no operativizada
**Población universo		Población guatemalteca
**Población objetivo		Sistema Nacional de Seguridad
**Población elegible		Presidente de la República de Guatemala y Consejo Nacional de Seguridad
***Sexo	Hombres	8,777,379
	Mujeres	9,065,753
Rango de edad		0 - 89 y más
Ubicación geográfica de la población elegible	Urbana	*
	Rural	*
Territorialización	Departamento	Nacional
	Municipio	Nacional
Pueblo al que pertenece la población		Nacional
Comunidad Lingüística		Español, Xinca, Maya y Garífuna

Diagrama 2: Población universo, objetivo y elegible



Modelo conceptual

Este modelo ha sido desarrollado con la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia, con base en los instrumentos de Seguridad de la Nación y otras fuentes consultadas, que presentan el marco de doctrina nacional que se dispone para abordar el problema de la seguridad y que pueden ser verificadas más adelante en el apartado de análisis de evidencias; por tanto, se desarrollará la definición de seguridad, para luego vincularla a la inteligencia.

La primera definición encontrada en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad expresa que:

«La Seguridad de la Nación incluye el conjunto de principios, políticas objetivas, estrategias, procedimientos, organismos, funciones responsabilidades de los componentes del Estado en materia de seguridad, que garantizan su independencia soberanía e integridad y los derechos fundamentales de la población establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, consolidando la paz, el desarrollo, la justicia y el respeto de los derechos humanos.»

La seguridad es un concepto entendido como «el conjunto de valores y principios –paz, libertad, democracia, justicia, respeto de los derechos humanos- que sustentan la integralidad de la acción del Estado y la toma de decisiones institucionales para alcanzar una Guatemala 2025 con seguridad y desarrollo».

En la gestión de la seguridad se alcanzan resultados entre todos los componentes técnicos y organizativos para proteger a las personas, el patrimonio y las instituciones democráticas, que son definidos como productos de seguridad.

La inteligencia entonces es una capacidad de carácter preventivo para satisfacer la necesidad del Estado de disponer de información oportuna, veraz y pertinente frente a elementos disruptivos que atenten contra esa estabilidad del territorio, población y gobierno. Vinculada a todos los ejes de transformación, mediante los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad, que propician un ambiente de seguridad en coordinación de funciones entre la inteligencia estratégica, civil y militar para la atención de asuntos que el Consejo Nacional de Seguridad le asigna en materia de información.

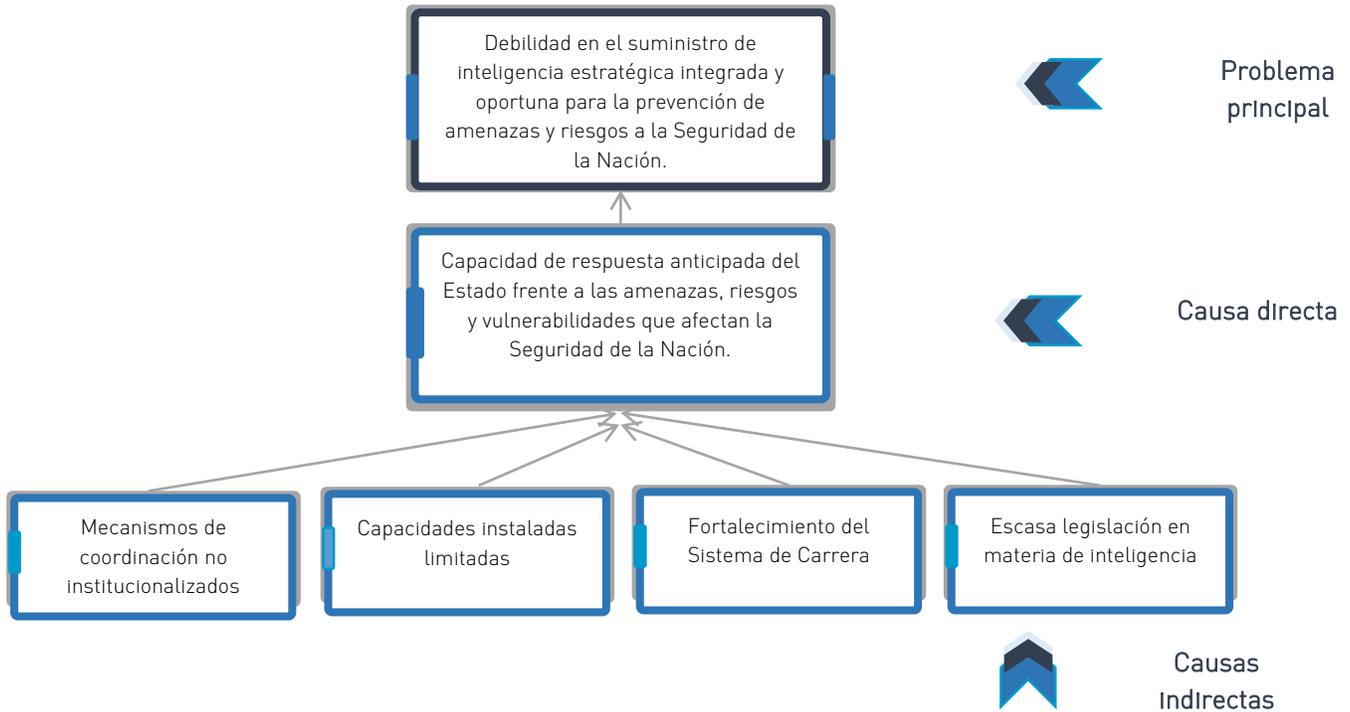
En específico, la inteligencia estratégica «es el resultado del ciclo de inteligencia, que transforma la información disponible en conocimiento anticipado sobre las situaciones nacionales e internacionales que permitan la toma de decisiones de alto nivel e implementar las acciones estratégicas necesarias, así como detectar oportunidades para el logro de los objetivos nacionales».

En tal contexto teórico, se identifica como problema central para abordar en el presente Plan, la capacidad de anticipación ante las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de la Nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones.

Ante la falta de un modelo conceptual de carácter público, con base en los lineamientos de planificación, se utiliza la técnica de árbol de problemas, para generar un análisis de situación a fin de mapear las relaciones de causa y efecto ante un problema central, que facilita el proceso de planificación. Los resultados de este ejercicio se diagraman en las gráficas siguientes:

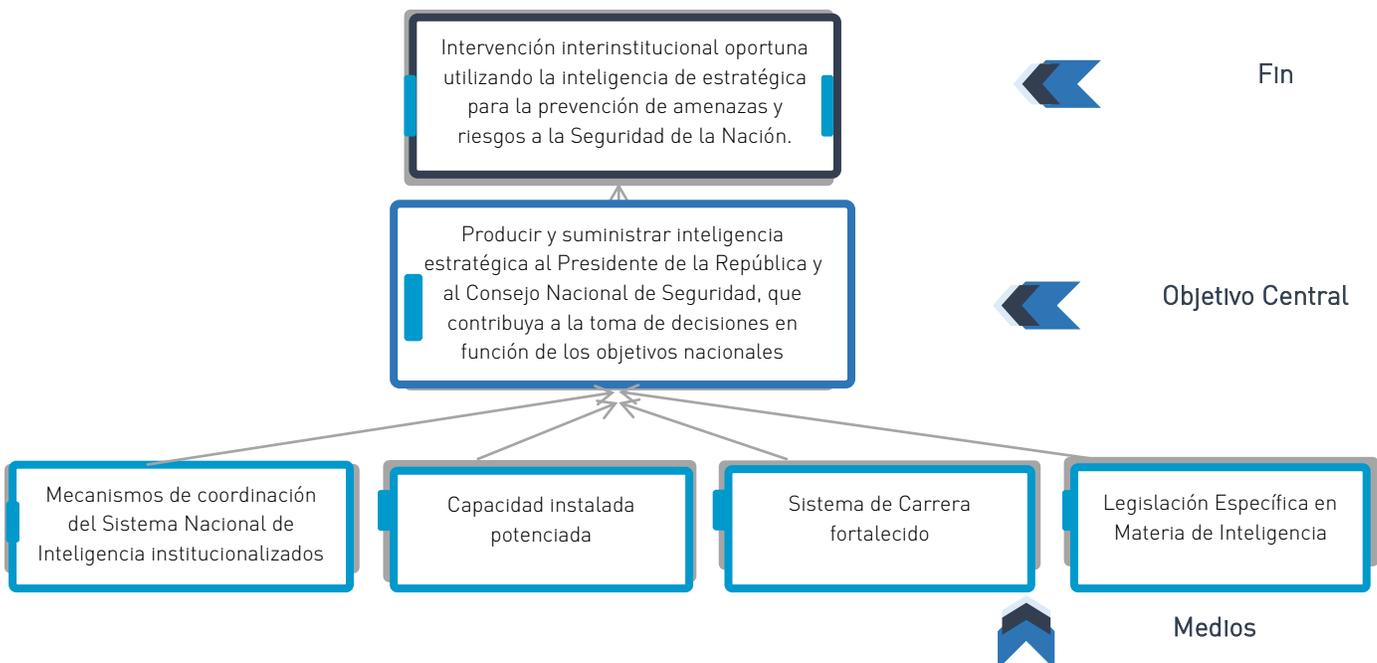
3

Diagrama 3: Modelo Conceptual (árbol de problemas)



Este modelo resulta en la capacidad de prevención al identificar anticipadamente amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación, a fin que los usuarios de inteligencia dispongan de elementos para la toma de decisiones tendientes a proteger a los ciudadanos, las instituciones y el territorio en función de la seguridad y defensa de la nación. Asimismo, contar con la capacidad de definición de políticas y estrategias de seguridad basadas en inteligencia.

Diagrama 4: Árbol de objetivos



4 Análisis de evidencias

Por cada causa, se realizó una investigación de fuentes primarias y secundarias que sirvió de soporte para establecer la evidencia entre las relaciones de causa y efecto, cabe destacar que este trabajo se realizó en un ejercicio conjunto con el Sistema Nacional de Inteligencia. Los artículos científicos y académicos analizados fueron útiles para establecer posteriormente la jerarquización y los caminos causales que requiere la metodología.

Entre los principales aportes de la bibliografía consultada, a los factores causales se estableció que:

- La inteligencia no debe verse como un trabajo aislado realizado por entes descoordinados, sino que debe funcionar por medio de concatenaciones que le den solidez a la labor.
- La inteligencia tiene impacto en la Seguridad de la Nación.
- Existe la necesidad de contar con un ente coordinador de los temas relacionados a seguridad interna y regional, que se constituya como un comité de discusión, formulación y respuesta rápida a las cuestiones que vulneren la estabilidad social y política del país.
- Debe existir una oportuna relación entre los consumidores y productores de inteligencia.
- La inteligencia es importante en el régimen democrático, constituye un auxiliar para la toma de decisiones político-estratégicas, en diversos factores tales como el socioeconómico, defensa nacional y seguridad.
- Existe la necesidad que haya principios y aspectos doctrinarios del servicio de inteligencia para la introyección de valores en la cultura organizacional de los servicios.
- Es importante la inversión en fortalecimiento de las capacidades humanas para el mejor análisis de las amenazas y calidad en el asesoramiento estratégico.
- El ciclo de inteligencia es un proceso integral para generar inteligencia.
- La ausencia de un marco jurídico limita el accionar o abordar procesos estratégicos.

Lo anterior hace referencia a la prioridad de la coordinación interinstitucional que debe ser constante, oportuna y multidisciplinaria para atender los requerimientos de inteligencia y operativizar la Inteligencia de Estado.

Magnitud

Es la cantidad de causa presente en el contexto en que se va a planificar, que se mide en función de la frecuencia (número de veces que se presenta la causa) o la cantidad de causa presente. Es necesario establecerla, en primer lugar, porque si algunas tienen una magnitud muy pequeña (en el país, en los territorios o en algún grupo de población) se puede descartar (SEGEPLAN, 2022).

La fuerza explicativa

También llamada fuerza causal o severidad) mide la cantidad de cambio que una causa indirecta genera sobre una directa o una causa directa sobre el problema, a través de la proporción de casos que tienen un problema (causa) y presentan el efecto, como en el siguiente ejemplo de letalidad (proporción de las personas que tienen determinada enfermedad y mueren a causa de la misma. (SEGEPLAN, 2022).

Tabla 10: Búsqueda y sistematización de evidencia

No.	Nombre del documento	Tipo de documento					Autor y año de publicación	Ubicación geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Libro Blanco de Seguridad		✓				Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad			✓		Marco conceptual nacional
2	Lecturas Básicas de Inteligencia			✓			Separata del curso INTEL2 - LISA Institute				✓	Conceptualización del impacto de la In
3	Inteligencia Estratégica				✓		1951 - Sherman Kent				✓	Inteligencia como estrategia para llevar a cabo planes nacionales
4	Inteligencia y Seguridad		✓		✓		2003 - Centro de Investigación y Seguridad Nacional. Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional. México				✓	Conceptualización del impacto de la IE a la seguridad nacional
5	El papel de la Inteligencia Estratégica en el Mundo Actual				✓		Antonio M. Díaz Fernández, 2013				✓	Señala que, en algunos eventos, la falta de cohesión en la comunidad de inteligencia, resultó en severos daños para la seguridad.

5 Modelo explicativo

Con la caracterización institucional, el problema priorizado, determinada la condición de interés, se procede con el desarrollo o adaptación del modelo explicativo, que a su vez tiene base en los instrumentos de Seguridad de la Nación.

Factores causales

Una amenaza a la Seguridad de la Nación, es un fenómeno «inherente a la evolución propia de un Estado, que se desarrolla por circunstancias naturales, antropogénicas, políticas, económicas o sociales, que pone en peligro la seguridad del Estado, el bienestar de las personas, el desarrollo de la sociedad y la estabilidad de sus instituciones».

Es en este escenario donde la inteligencia estratégica se vincula con la Seguridad de la Nación, a efecto de entregar conocimiento que permita anticiparse a la materialización de las amenazas. Para que este producto sea oportuno se necesita una metodología adecuada, fuentes confiables de información, mecanismos de coordinación, cooperación y colaboración, capacitación constante de los productores, así como otros recursos que faciliten la entrega de un producto con la más alta precisión, en la medida que se desarrolle mediante el ciclo de inteligencia y en condiciones de oportunidad.

En referencia al análisis de evidencia, la inteligencia se realiza en el marco de la coordinación y experiencias diferentes en temas de seguridad lo cual aporta solidez y confianza en la información que se brinda a los tomadores de decisión.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es el ente coordinador de los temas relacionados a la inteligencia de Estado, el cual promueve la construcción, formulación, consensos y respuesta rápida a las cuestiones que vulneren la estabilidad social, política del país y de los ámbitos de seguridad.

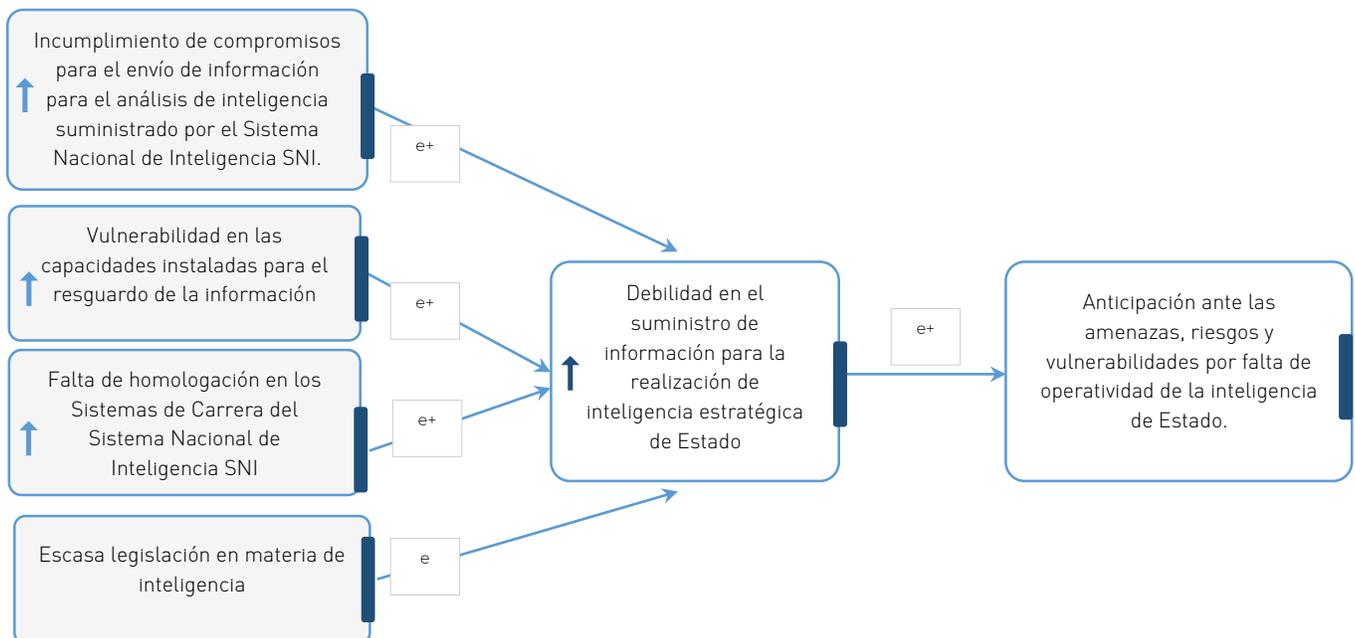
La inteligencia de Estado coadyuva al cumplimiento de la Seguridad Democrática, constituyendo un auxiliar para la toma de decisiones político- estratégicas, en diversos factores tales como el socioeconómico, defensa nacional y seguridad.

Por lo que en las instituciones que general la inteligencia de Estado debe prevalecer el cumplimiento del Estado de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos, principios y aspectos doctrinarios del servicio de inteligencia para la introyección de valores en la cultura organizacional de los servicios. Para que lo anterior se cumpla, se debe fortalecer la institucionalidad a través de la inversión de las capacidades humanas para el mejor análisis de las amenazas, calidad en el asesoramiento estratégico y la inversión en tecnología.

También, se hace prioritario la creación de un marco jurídico que delimite el accionar del Sistema Nacional de Inteligencia y salvaguardar los procesos, información, personal e instalaciones de las instituciones que realizan inteligencia civil, militar y estratégica en Guatemala.

Como parte del diagnóstico realizado se identificaron los factores determinantes para producir y suministrar inteligencia al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad, los cuales al conjugarse en óptimas condiciones facilitarán la entrega de inteligencia de alto nivel.

6 Diagrama 5: Identificación de causas y jerarquización de factores



El marco jurídico actual, faculta a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado para recopilar información de las instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo, motivo por el cual se cuenta con las capacidades de recolectar, procesar y transformar en producto útil, información de nivel local, departamental, regional y nacional que contribuyan a generar la inteligencia de Estado necesaria para la conducción política-estratégica de la Seguridad de la Nación.

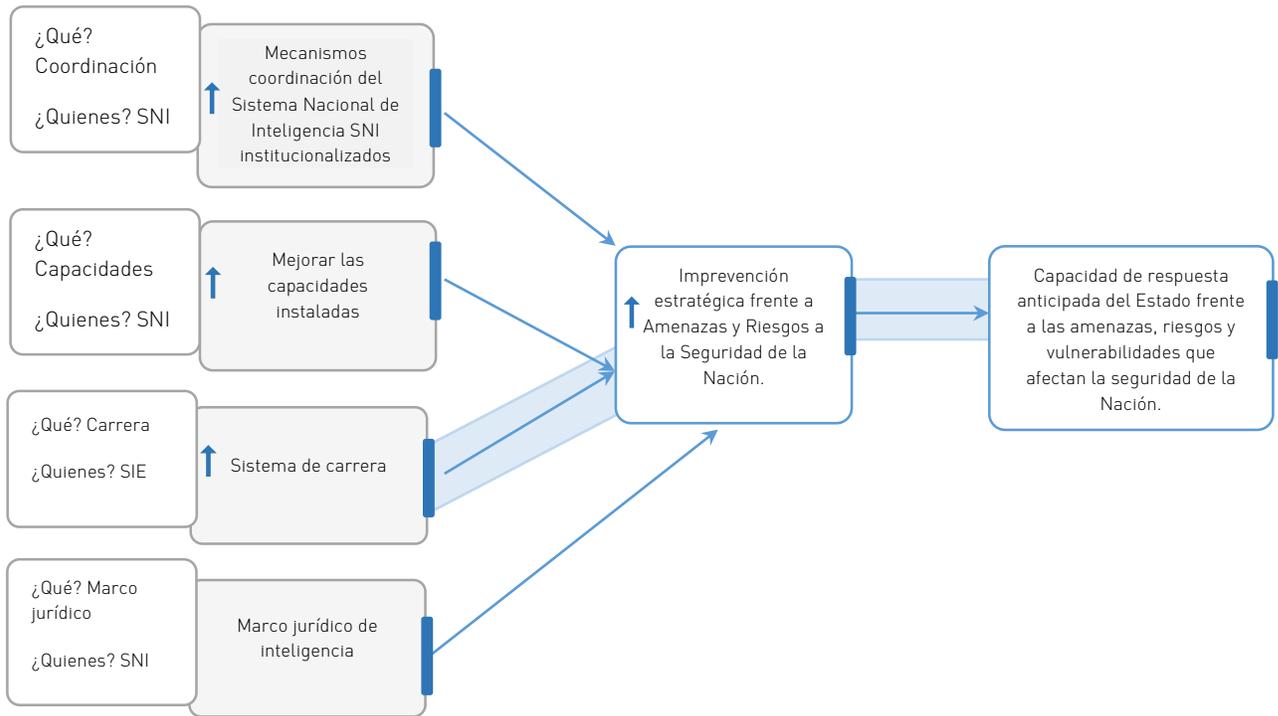
Jerarquización de factores causales

Los factores determinantes para convertir la información en conocimiento útil, que permita anticiparse a riesgos y amenazas a la seguridad, dependerán de una interrelación de variables, entre las cuales se identificaron a los mecanismos de coordinación, legislación específica, capacidad instalada e implementación del sistema de carrera; siendo esta última uno de los factores priorizados

Tabla 11: Análisis de jerarquización de las causas del problema, por magnitud, evidencia y fuerza explicativa

Problema o condición de desarrollo	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa Indirecta última			Parámetros a nivel de causa Indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía	
	Factores directos	Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel Internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel Internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada			Fuerza Explicativa Ponderada
Imprevención estratégica frente a Amenazas y Riesgos a la Seguridad de la Nación Capacidad de respuesta anticipada del Estado frente a las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de la Nación.		4.50000	2.50000	3.00000	Mecanismos de coordinación no institucionalizados	3.25000	2.75000	2.25000	14.62500	6.87500	9.00000	232.17	3
					Débil alineación InterInstitucional.	3.50000	2.25000	3.25000	15.75000	5.62500	13.00000	293.34	2
					Procedimientos de inteligencia no estandarizados.	3.00000	1.75000	3.00000	10.50000	3.06250	9.00000	126.66	6
					Capacidades instaladas	3.50000	1.75000	3.00000	12.25000	3.06250	9.00000	147.77	5
					Sistema de carrera no implementado	4.25000	2.75000	3.75000	19.12500	6.87500	15.00000	418.36	1
					Escasa legislación en materia de inteligencia	3.00000	2.50000	3.25000	9.75000	6.25000	11.37500	171.84	4

Diagrama 6: Caminos causales del modelo explicativo



Identificación de caminos causales críticos

Se determinan los caminos causales para superar la problemática, uno de ellos es el relativo a institucionalizar los mecanismos de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia, derivado a que los productos que se generan desde el mismo, son claves para el diseño de lineamientos y cursos de acción para reducir riesgos y mitigar amenazas en seguridad a nivel nacional.

En el Sistema Nacional de Inteligencia coexisten organismos de carácter civil con el militar, cada uno con sus características y competencias de operación particular, por tanto, se requiere mantener delimitados los roles y alcances de sus intervenciones a fin de elaborar un producto altamente cohesionado, respetando el ámbito de competencia de cada uno, a fin de satisfacer las demandas de información e inteligencia.

El segundo, lo constituye el fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas especialmente para el intercambio de insumos informativos; sobre todo para reducir las vulnerabilidades en la era digital, la alta operatividad en la búsqueda de información, la rigidez en la extracción y análisis de datos y favorecer el intercambio de la información a través de medios seguros.

El tercero, el camino priorizado, es el desarrollo de la carrera profesional, que tiene por objetivo regular la integración permanencia, promoción, profesionalización y sistema disciplinario para que el recurso humano responsable de producir inteligencia se mantenga calificado y optimizar la inversión que se realiza en capacitación y especialización. Sin embargo, también se identifica que es necesario desarrollar legislación en materia de inteligencia puede fortalecer jurídicamente las actuaciones ordinarias del servicio.

7 Modelo prescriptivo

El modelo nacional de seguridad: gobernanza integral, establece que «para lograr resultados efectivos y sostenibles es requerida la interrelación de principios, normas, mecanismos y procesos». La inteligencia para la toma de decisiones, puede enmarcarse como un producto, un proceso o una organización.

De tal cuenta, fueron identificadas las prácticas más oportunas para alcanzar los resultados esperados en materia de producción de inteligencia estratégica, mismas que se alinearon a los objetivos de seguridad planteados en los diferentes instrumentos vigentes. En ese contexto se analizaron intervenciones vigentes, nuevas y por implementar, que permitan la gestión eficiente, que resulte en productos de inteligencia relevantes para prevenir múltiples fenómenos que en la actualidad amenacen la Seguridad de la Nación.

Diagrama 7: Inteligencia como producto, proceso y sistema



Inteligencia como producto



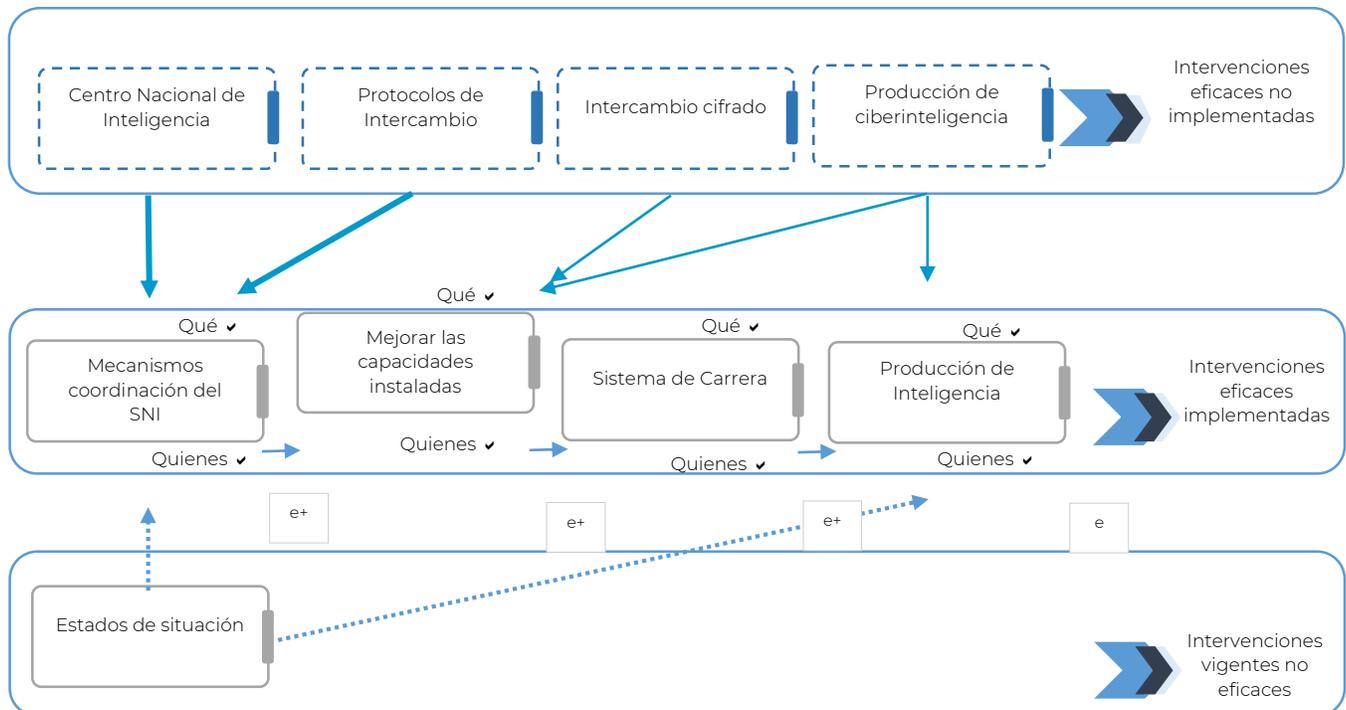
Inteligencia como proceso



Se identificó que la producción de inteligencia estratégica es la intervención de mayor relevancia para proveer a los tomadores de decisión con inteligencia oportuna en la anticipación ante amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la Seguridad de la Nación, para reducir la incertidumbre y mejorar la toma de decisiones; la misma sería generada a través del proceso o ciclo de inteligencia adoptado por Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, según su ámbito de especialidad; asimismo se tendrán en cuenta cuatro factores de poder nacional, para articular el análisis.

Otro componente indispensable para alcanzar los resultados, lo constituyen los mecanismos de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia, los cuales requieren un mayor grado de rigor para ser institucionalizados, a fin de depender de procesos formales y de buenas prácticas de gestión, más que de relaciones de afinidad. Por ello, se ha considerado que los «estados de situación», deberán ser fortalecidos con escenarios prospectivos a mediano y largo plazo, que permitan brindar al tomador de decisión, líneas de acción desde diferentes ámbitos y que contrarresten escenarios futuros mediante la interrelación de variables y tendencias mediante el uso de las capacidades prospectivas.

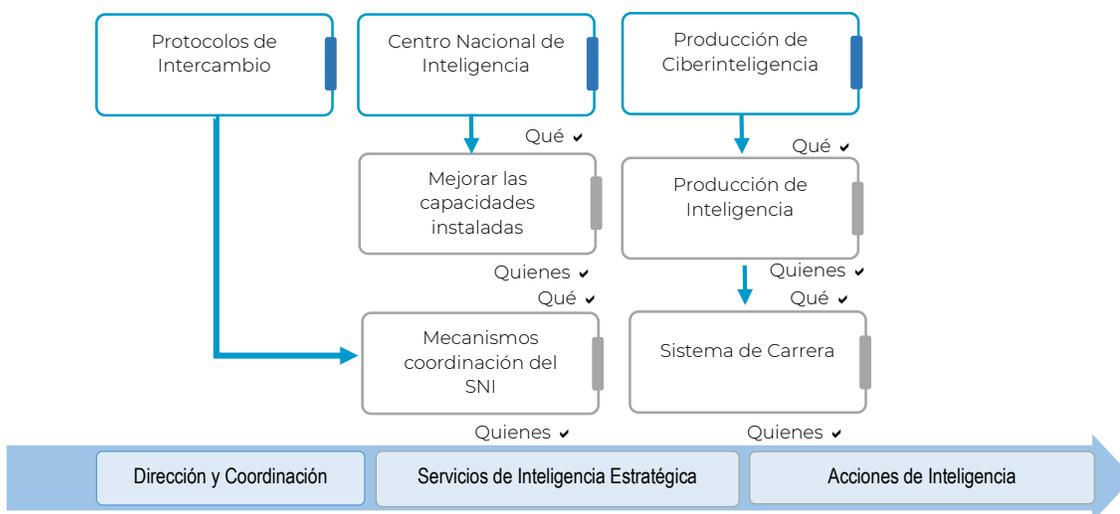
Diagrama 8: Análisis de las Intervenciones



Para que lo anterior se lleve a cabo, es importante el intercambio de información para descartar la causa crítica, por lo que, se recomienda fortalecer la institucionalización de mecanismos de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia a través de la creación de protocolos, métodos y herramientas para el tratamiento seguro y oportuno de la información. Las intervenciones que optimicen la información de fuentes primarias y secundarias son la base para disponer de insumos de información en la producción de inteligencia mediante el ciclo de inteligencia estratégica por medios seguros.

En cuanto a las capacidades técnicas, se entenderán como el conjunto de factores y recursos críticos útiles para generar los resultados establecidos en las funciones institucionales. Entre estos se encuentran los recursos tecnológicos, identificados como una oportunidad de desarrollo; para el nuevo paradigma de la ciberseguridad, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética; aunado a ello, la automatización de procesos, la consolidación del sistema de carrera, el soporte técnico en términos de control interno, la gobernanza organizacional, que dinamizarán al sistema en su continuo avance hacia la madurez institucional para presentar mejores resultados, en menor tiempo y maximizando los recursos disponibles.

Diagrama 9: modelo prescriptivo



El Sistema de Carrera es una prioridad nacional para la seguridad, se regula en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, se establece como un lineamiento en la Plan Nacional de Seguridad, y un objetivo estratégico en el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación. De tal cuenta, en el Plan Estratégico Institucional se prioriza y se considera apoyarse de las capacidades nacionales mediante los entes rectores como el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES) y Comisión de Asesoramiento y Planificación (CAP), para concretar las fases previstas para la consolidación de esta intervención. Este proceso complejo se soporta en la arquitectura normativa y de política vigentes en materia de seguridad, la Política General de Gobierno, requerimientos del Consejo Nacional de Seguridad; o prioritizaciones establecidas en las respectivas agendas.

Como macro procesos sustantivos se definen:

- Producción de Inteligencia Estratégica
- Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Estos macro procesos vendrán soportados por los procesos institucionales:

- Fortalecimiento institucional
- Sistema de Carrera

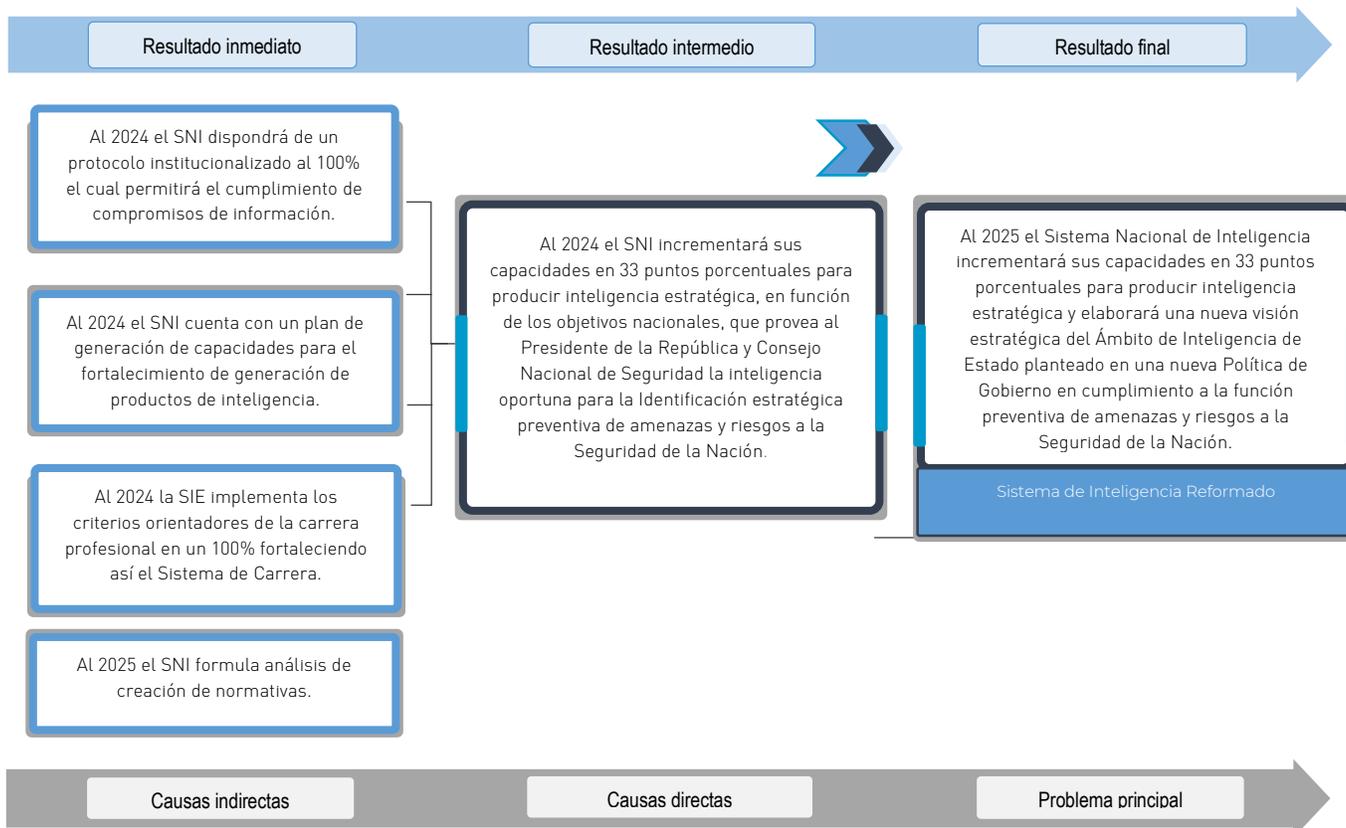
Al mencionar las intervenciones no eficaces, se encuentran la legislación específica en materia de inteligencia, ya que esta depende directamente del factor político fundamentado en la importancia de su existencia y en el factor de sociedad civil que tiene que ver con fundamentos de control y el paradigma de la inteligencia pura que tras un legado de antecedentes históricos dificulta su entendimiento y razón de ser en la sociedad guatemalteca.

8 Cadena de resultados

Con base en el análisis de mandatos, así como al desarrollo de los modelos conceptual, explicativo y prescriptivo se establece una cadena de resultados específica que se encuentra relacionada a su vez con la cadena de resultados del modelo estratégico de seguridad y apunta a la meta de la Política General de Gobierno para contar con un Sistema de Inteligencia reformado.

El cual se desarrolla con la generación de información oportuna suministradas por las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia y la coordinación realizada por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.

Diagrama 10: cadena de resultados



Resultados indicadores y metas

Luego del desarrollo de los modelos y análisis situacional, se concluye que la institución, presenta productos intermedios y los resultados planteados obedecen a ese nivel de intervención.

Al incrementar las capacidades institucionales se potenciarán las oportunidades para el desarrollo del Sistema Nacional de Inteligencia y en consecuencia del Sistema Nacional de Seguridad; los mecanismos adecuados de gestión permitirán disponer de información estratégica útil para plantear políticas, planes, estrategias en beneficio de la seguridad de la nación, las cuales dependerán de los usuarios tomadores de decisión.

Tabla 12: Elementos del resultado institucional

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Qué	Capacidades técnicas del Sistema Nacional de Inteligencia
Quiénes	Consejo Nacional de Seguridad y Presidente de la República
Cambio	Incremento
Magnitud	33%

*Para el año 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado

*Cabe mencionar que esta meta es vinculante con la Política General de Gobierno 2020-2024, finalizando con la temporalidad del Plan Multianual de la meta planteada para el 2023; sin embargo, en el mes de mayo de 2024 se cuenta con una nueva Política General de Gobierno que será la brújula para guiar el trabajo de los próximos cinco años (2024-2029) lo cual se reflejará en la «Planificación Estratégica de la SIE-2025».

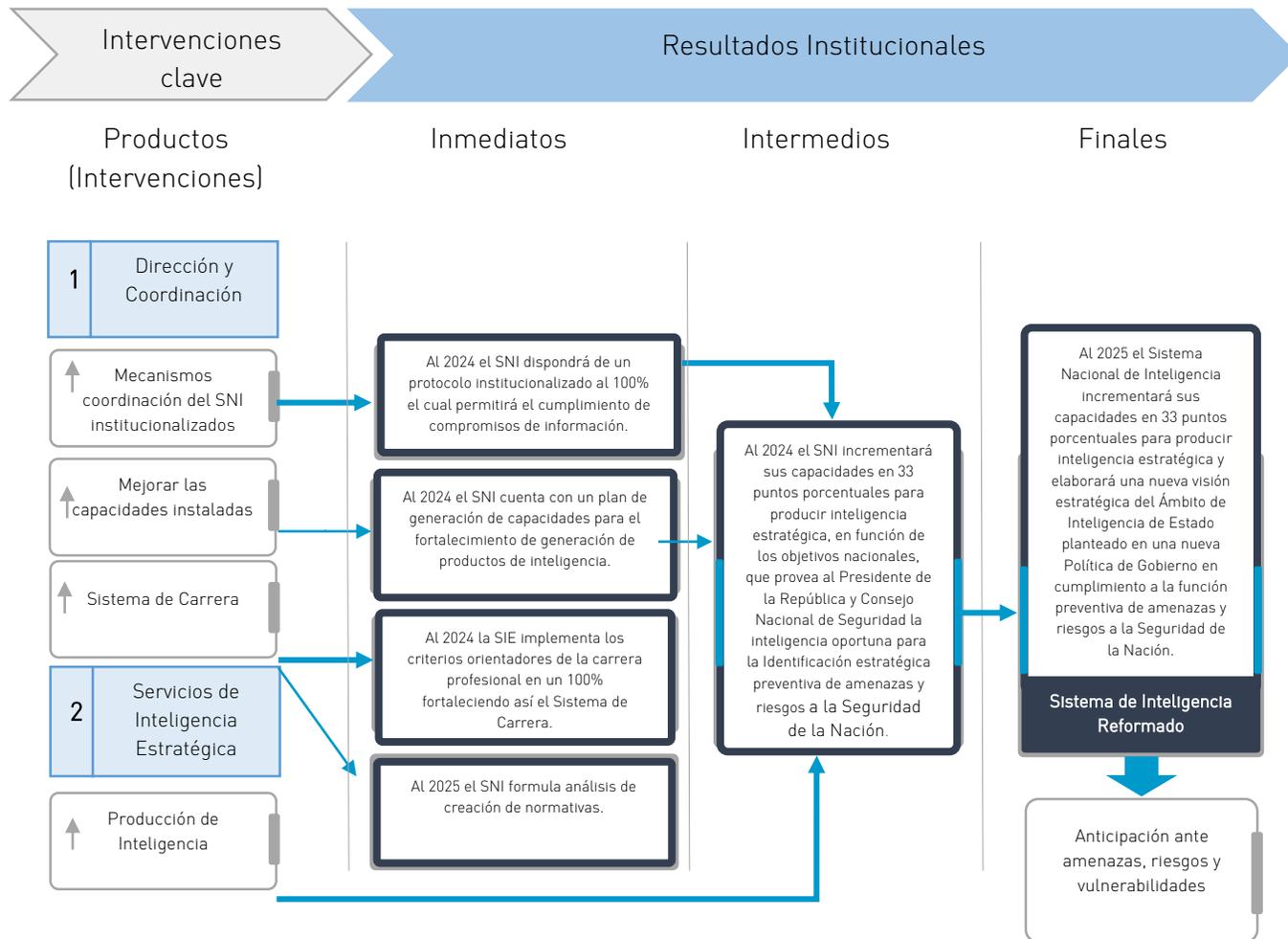
Modelo lógico de la estrategia

Los contextos tan versátiles en que evoluciona el Estado, demandan una capacidad igualmente flexible que se adapte a los cambios, a mantener una visión global de la geopolítica, socio economía, comercio, tecnología, cultura, entre otros, para planificar a largo plazo, además de ajustar las estrategias nacionales y la política pública en la ruta del país hacia el desarrollo.

Los tres grandes programas estratégicos de Seguridad de la Nación enmarcados en la Plan Nacional de Seguridad se enfocan en protección de la persona, sus bienes, protección de la soberanía, recursos humanos e infraestructura crítica, tanto a nivel central como territorial. La inteligencia estratégica será transversal a estos programas de seguridad, a fin de suministrar información útil que contribuya a anticiparse a riesgos y amenazas, así como a prospectar nuevos escenarios en cada uno de los ámbitos.

Un reto que tiene la inteligencia de Estado, es poder evidenciar los costos realizados en la inteligencia y poder vincular redes programáticas con el Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa, ambos tienen una red programática con un enfoque de cumplimiento a sus mandatos legales, sin embargo, en temas del fortalecimiento a la inteligencia de Estado aún no se tienen avances; que de tenerlos, fortalecerían la producción de inteligencia del Sistema Nacional de Inteligencia y en conjunto visibilizar el fortalecimiento al Ámbito de Inteligencia de Estado ante el Congreso de la República de Guatemala para evidenciar la necesidad de la inversión en este ámbito para la prevención de las amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación.

Diagrama 11: Modelo lógico de la estrategia



Las intervenciones priorizadas para superar la anticipación ante las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que afectan la Seguridad de la Nación, tendrán soporte en la producción de una inteligencia idónea para enfrentar los desafíos geopolíticos, sociales, políticos, entre otros y para lograrlo, es importante o una efectiva coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia, mediante mecanismos institucionalizados. Ello podrá lograrse con la actuación de la inteligencia representada en el Sistema Nacional de Inteligencia según su ámbito de actuación, operando con mecanismos homogéneos, protocolos consensuados y a través de indicadores debidamente monitoreados y evaluados para la verificación del logro de resultados.

Así mismo, es necesario contar con un Plan Nacional de Inteligencia (PNI), que promueva la incidencia de la actualización de la legislación y políticas de inteligencia que permitan fortalecer el medio las acciones de cooperación, coordinación la implementación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y ejercer alianzas estratégicas con Agencias de Inteligencia internacionales, universidades, tanques de pensamiento, entre otros, que aporten a la generación de conocimiento y propicien la investigación científica aplicada de los fenómenos priorizados. Finalmente, se requiere incidir para la actualización de procesos metodológicos y presupuestarios que consoliden el Sistema de Carrera para la inteligencia estratégica; con el objetivo de generar estabilidad, continuidad de procesos y sostenimiento de la inversión realizada en profesionalización.

Marco Estratégico Institucional

Visión

Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.

Tabla 13: Elementos de la visión

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Condiciones de la población a atender	El Presidente y Consejo Nacional de Seguridad deben tomar decisiones político estratégica informadas, basadas en información confiable
Cómo visualiza la institución	Al 2025, la institución es reconocida genera productos que permitan anticiparse a riesgos y amenazas que afectan la seguridad de la nación, para ello requiere de capacidades instaladas e innovación de cara a los retos y desafíos del entorno actual de la seguridad.
Ser la Institución de Inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.	

Misión

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.

Tabla 14: Elementos de la misión institucional

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	
Para qué existe la institución	Producir inteligencia estratégica y de estado
Cuál es su competencia	Civil
Ámbitos de acción	Identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.
Población que atiende	Presidente y Consejo Nacional de Seguridad
Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.	

Principios institucionales

- **Reserva:** actuar con discreción respecto a las actividades encomendadas, así como la información a la que tuviere acceso en el ejercicio de sus funciones, evitando revelar hechos, datos, procedimientos, documentación, información e inteligencia, conforme a la normativa vigente;
- **Legalidad:** respetar el ordenamiento jurídico vigente, evitando la discrecionalidad y voluntad personal;
- **Prevención:** anticipar sobre situaciones de riesgo que representen probabilidad de causar daño a la institución y a la Seguridad de la Nación, para adoptar medidas estratégicas y así evitar consecuencias negativas.

Valores institucionales

- **Confidencialidad:** mantener la reserva de sus actos y de la información a la que tuviere acceso en el ejercicio de sus funciones;
- **Responsabilidad:** cumplir sus funciones con transparencia, conforme al ordenamiento jurídico y asumir las consecuencias de sus actos; y,
- **Disciplina:** cumplir con perseverancia, eficiencia y eficacia las funciones asignadas, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos;
- **Lealtad:** mostrar fidelidad a la institución y a la investidura conferida para el ejercicio de sus funciones.
- **Respeto:** reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de las personas y sus derechos con igualdad y equidad en el trato.

Principios éticos

- **Responsabilidad:** reconocimiento de necesidades y la atención de los requerimientos de la población. Es responsabilidad fundamental de todo servidor público, contratista y personas vinculadas a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, y de esa cuenta, se debe promover la eficiencia y eficacia en el uso del tiempo, recursos y herramientas que se encuentran a disposición, buscando el bien común. Ser responsable implica comprometerse con el cumplimiento de los fines del Estado, y de esta forma evitar consecuencias perjudiciales para sí o para el Estado.
- **Vocación de servicio:** desarrollar las funciones o la prestación de servicios de manera comprometida con los fines, principios y valores de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, reflejando una actitud respetuosa, solidaria, cortés, empática, tolerante, educada y paciente con los usuarios y sus integrantes.
- **Transparencia:** ajustar la conducta al derecho que tiene la población de informarse sobre las actuaciones de la administración pública, facilitándoles el acceso a la información sobre los actos, procedimientos, pronunciamientos y resoluciones de sus instituciones, en apego a lo dispuesto por la ley de la materia. Atendiendo a la confidencialidad y reserva aplicable a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- **Pertinencia cultural:** incorporar un enfoque intercultural en el desarrollo de las funciones o prestación de servicios, lo que abarca considerar las características culturales particulares de las poblaciones maya, xinka y garífuna.
- **No discriminación:** garantizar el derecho de toda persona a ser tratada de forma igualitaria, sin distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación socioeconómica, enfermedad, discapacidad, orientación sexual,

identidad de género, estado civil, nacionalidad o cualquier otro motivo, razón o circunstancia que impida o dificulte a una persona individual o jurídica, o grupo de personas, el ejercicio de un derecho legalmente establecido.

- **Prudencia:** actuar con cautela y moderación, teniendo como base el fin supremo del Estado, y absteniéndose en todo momento de generar daño o afectación a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- **Primacía del bien común:** observar la premisa de que el interés social prevalece sobre el interés particular, buscando alcanzar equidad para la población, haciendo uso racional y eficiente de los recursos públicos, favoreciendo el progreso de la sociedad.
- **Adaptación:** actuar de manera que permita atender la necesidad de progreso de la población y contribuyendo a su desarrollo.
- **Armonía:** desarrollar acciones que promuevan el equilibrio y entendimiento con la población.
- **Legalidad:** desarrollar las funciones o actividades con estricto apego a la Constitución Política de la República de Guatemala, a los Convenios y Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos ratificados por Guatemala, y a las leyes ordinarias del país.

Formulación de programas estratégicos y responsables

Tabla 15: Programa estratégico

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado		
Programa estratégico institucional	Acciones de Inteligencia Estratégica	
Resultados y productos		
Resultado final	Al 2025 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.	
Resultado intermedio	Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.	
No.	Productos	Responsable
1	Dirección y Coordinación	SIE
2	Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad.	SIE

*Cabe mencionar que esta meta es vinculante con la Política General de Gobierno 2020-2024, finalizando con la temporalidad del Plan Multianual de la meta planteada para el 2023; sin embargo, en el mes de mayo de 2024 se cuenta con una nueva Política General de Gobierno que será la brújula para guiar el trabajo de los próximos cinco años (2024-2029) lo cual se reflejará en la «Planificación Estratégica de la SIE-2025».

Análisis de capacidades y análisis estratégico FODA

Se ha realizado un diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas institucionales, con el fin de establecer las estrategias necesarias para potenciar los factores internos y externos relacionados con la prestación del servicio, el mismo será de uso interno, para establecer los cursos de acción a tomar en cuenta en su mantenimiento o mejora.

Tabla 16: Diagnóstico FODA

Fortalezas	
F1	Participación en eventos interinstitucionales nacionales e internacionales en temas de seguridad e inteligencia.
F2	Cooperación Interinstitucional.
F3	Entorno laboral y desarrollo profesional de los trabajadores a través del mejoramiento integral.
F4	Conformación de grupos multidisciplinarios para el análisis y la prevención de los riesgos y amenazas a la Seguridad de Nación.
F5	Adaptación al cambio - resiliencia.
F6	Pensamiento crítico.
F7	Personal con alto sentido de responsabilidad y compromiso.
F8	Segregación de funciones.
F9	Productos para la entrega de resultados con base al ciclo de inteligencia.
F10	Trabajo institucional basado en el cumplimiento del Estado de Derecho y el respeto a los Derechos Humanos.
F11	Infraestructura tecnológica.
F12	Enlaces con instituciones del Sistema Nacional de Inteligencia y Consejo Nacional de Seguridad.
F13	Instrumentos Administrativos para el cumplimiento del Estado de Derecho.
F14	Canales adecuados para difundir la comunicación interna.
F15	Cultura institucional, integrada por principio y valores.
F16	Simplificación de procesos.
F17	Metodologías de vanguardia y herramientas de ayuda para la ejecución de las actividades
F18	Buenas relaciones interpersonales y equipos de trabajo.
F19	Mejoramiento integral basado en el entorno laboral apropiado y desarrollo profesional.
F20	Planificación Estratégica con enfoque de equidad, cambio climático, gestión integral del riesgo y gestión por resultados.

Oportunidades	
O1	Implementación de Plan de Modernización Institucional.
O2	Incidencia política en la toma de decisiones de alto nivel.
O3	Interacción interinstitucional nacional e internacional.
O4	Modernización Sistemática de la Inteligencia Estratégica de Estado.
O5	Promover una cultura democrática a través de la transparencia Institucional y la rendición de cuentas.
O6	Ser el enlace técnico con el Consejo Nacional de Seguridad y el Sistema Nacional de Inteligencia.
O7	Implementación del Sistema de Carrera institucional
O8	Fortalecimiento de la estructura tecnológica de última generación.
O9	Procesos de contratación alineados a los perfiles de oferta y demanda.
O10	Mejorar la infraestructura e instalaciones de Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
O11	Plataformas de intercambio de información.
O12	Actualización de instrumentos administrativos para el cumplimiento efectivo de las funciones institucionales.
O13	Automatización y simplificación de requisitos y trámites administrativos.
O14	Implementación de nuevas tecnologías y procesos para aumentar la eficiencia en temas de inteligencia.
O15	Sistema de monitoreo y evaluación de indicadores para el seguimiento del ANRA y PNI.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Oportunidades	
O16	Contar con mecanismos de seguimiento y evaluación de procesos para la rendición de cuentas.
O17	Alineación estratégica con los instrumentos de la Seguridad de la Nación.
O18	Seguimiento de Planes de Seguridad y Salud Ocupacional.
O19	Mejorar la productividad y la calidad de competencias humanas y profesionales para alcanzar los objetivos establecidos.
O20	Implementación de mecanismos eficiente de comunicación interinstitucionales para el traslado y análisis de la información.

Debilidades	
D1	Falta de efectividad en la comunicación interinstitucional.
D2	Limitado incentivo financiero para la atracción de candidatos con el perfil requerido.
D3	Saturación de atribuciones al personal, derivado de los procesos para la contratación de nuevos puestos.
D4	Falta de sistematización digital y físicos en los archivos institucionales.
D5	Equipo tecnológico con limitada capacidad.
D6	Poca priorización de los perfiles idóneos en la contratación de personal.
D7	Falta de interés del personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado en la participación de actividades del fomento de la cultura institucional.
D8	Falta de conocimiento y manejo de los sistemas interinstitucionales.
D9	Sistema de carrera implementado recientemente.
D10	Poca inversión para fortalecer la Infraestructura de la SIE.
D11	Falta de espacios para espacios recreativos que fomenten el trabajo en equipo.
D12	Poca de inversión en la compra de suscripciones nacionales e internacionales y bibliografías de temas de interés del ámbito de inteligencia.
D13	Poca de inversión en software especializados para el trabajo institucional.
D14	Desactualización de bases de datos por envío tardío de información interinstitucional.
D15	Falta de implementación de un sistema de archivos de los productos de inteligencia y de una plataforma de difusión segura.
D16	Estandarizar criterios del uso correcto de la imagen institucional y de gobierno en los instrumentos de Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
D17	Falta de capacitación en temas de liderazgo y administración estratégica del Equipo Directivo.
D18	Trámites administrativos engorrosos y burocráticos.
D19	Deficiencia en la calidad y efectividad de los productos de inteligencia comparados con estándares internacionales.
D20	Incongruencia con el marco legal guatemalteco y el que hacer de la inteligencia de Estado.

Amenazas	
A1	Falta de legislación para el resguardo de la inteligencia estratégica en Guatemala.
A2	Fenómenos naturales y endémicos.
A3	Falta de voluntad política en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por los entes rectores, políticas o leyes.
A4	Políticas de austeridad.
A5	Modificaciones a la normativa interna de las instituciones.
A6	Falta de institucionalidad de los procesos ante cambios políticos.
A7	Incongruencia en leyes y normativas institucionales ante las funciones de la SIE.
A8	Presupuesto asignado a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
A9	Cooptación y captación del personal por parte de grupos políticos y del crimen organizado.
A10	Pérdida de recursos no materiales (intelectuales, capacidades analíticas y metodológicas) por falta de programas de ascensos y niveles salariales competitivos.
A11	Rotación constante del personal.
A12	Resistencia al cambio en la mejora continua de procesos del Sistema Nacional de Inteligencia.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

A13	Rotación de enlaces nombrados por el Sistema Nacional de Inteligencia.
A14	Contratación de personal no idóneo al puesto y experiencia laboral.
A15	Recisión de contrato por ser una entidad de puestos exentos y libre remoción.
A16	Fallas en los sistemas digitales por ataques cibernéticos.
A17	Desactualización en las nuevas tecnologías.
A18	Falta de voluntad política de los tomadores de decisión en el Sistema Nacional de Inteligencia.
A19	Falta de sinergia del Consejo Nacional de Seguridad para el fortalecimiento de la inteligencia de Estado.
A20	Renuencia Interinstitucional a brindar información.

El análisis se complementó categorizando los distintos hallazgos en variables estratégicas, relacionadas con política, planes y estrategias; recursos humanos; capacidad instalada; liderazgo; procesos; resultados y relaciones externas.

Asimismo, se agrega un análisis de posibles riesgos institucionales, los cuales fueron identificados a través de un diagnóstico realizado para dar cumplimiento de las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

Para brindar un tratamiento adecuado a las acciones de mitigación, monitoreo y evaluación de los riesgos fue necesario definir criterios técnicos y metodológicos para la evaluación de riesgos, no solo en los temas de fraude y corrupción, sino de diferentes componentes como tecnológicos, recursos humanos, de procesos, de información, infraestructura, etcétera; los cuales serán el fundamento para abordar las medidas necesarias para su mitigación, control y gestión.

A continuación, se presenta una tabla de relación entre los diferentes factores y estrategias a implementar.

Tabla 17: Estrategias FODA

Estrategia para maximizar fortalezas y oportunidades	Estrategias para minimizar debilidades y oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar eficientemente el presupuesto y financiamiento para mantener la tecnificación y el servicio profesional. ▪ Diseñar e implementar un sistema integrado de monitoreo y evaluación del ANRA y PNI. ▪ Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de procesos para la rendición de cuentas. ▪ Concretar la implementación de sistema de archivos y repositorio de inteligencia estratégica. ▪ Ejecutar, monitorear y evaluar el funcionamiento de las plataformas institucional interoperables para el intercambio de información. ▪ Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de los procesos. ▪ Institucionalizar reuniones mensuales del equipo directivo, convocada por el despacho superior para el seguimiento de procesos internos y externos de la SIE. ▪ Actualizar los instrumentos administrativos de manera consensuada e inmediata. ▪ Fortalecer las capacidades institucionales mediante la institucionalización de la carrera del Sistema Nacional de inteligencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incrementar la inversión presupuestaria en tecnología para dotar a la institución de herramientas propias del servicio, con características afines a la demanda del entorno. ▪ Fortalecer la capacidad instalada en cuanto a cobertura nacional e internacional. ▪ Modernizar los procesos y procedimientos para conseguir la eficiencia de los recursos. ▪ Mejorar las capacidades administrativas para optimizar el ejercicio de las tareas sustantivas y la sostenibilidad institucional. ▪ Fortalecer las capacidades técnicas, profesionales y de especialización del recurso humano a través de la inversión en capacitación y fortalecimiento del Sistema de Carrera. ▪ Implementar canales de comunicación eficientes para el traslado y análisis de la información. ▪ Fomento permanente de la Cultura de Inteligencia Estratégica a lo interno y externo de la SIE. ▪ Proponer en el Consejo Nacional de Seguridad la revisión, actualización y aprobación del marco legal correspondiente a la inteligencia de Estado.

Estrategia para maximizar fortalezas y amenazas	Estrategias para minimizar debilidades y amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar continuamente la coordinación, colaboración y cooperación con los tomadores de decisión del Sistema Nacional de Inteligencia. ▪ Promover la actualización conjunta de la iniciativa de Ley Marco de Inteligencia y validación por el Presidente de la República de Guatemala y el Consejo Nacional de Seguridad. ▪ Actualizar el programa de profesionalización para fortalecer las capacidades de producción de inteligencia estratégica. ▪ Construir redes de intercambio de recursos, tecnología y conocimiento con agencias cooperantes. ▪ Mantener una rendición de cuentas adecuada en el marco del control democrático. ▪ Establecer alianzas estratégicas con la academia para mejorar la calidad de investigación y prospectiva, así como el intercambio científico. ▪ Fortalecer las capacidades institucionales mediante el fortalecimiento del Sistema de Carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer las capacidades institucionales mediante el cumplimiento del Plan de Modernización de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado ▪ Regularización normativa y procedimental como servicio exento. ▪ Gestionar presupuesto y financiamiento para el fortalecimiento de la seguridad de la información de la SIE. ▪ Cumplir los planes correspondientes que velan por la seguridad y salud ocupacional. ▪ Realizar propuesta de iniciativa de ley para la reserva de la información de datos, procedimientos y herramientas generadas por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado. ▪ Promover la sinergia del Consejo Nacional de Seguridad para el fortalecimiento de la inteligencia de Estado. ▪ Fortalecer los procesos de selección y reclutamiento de personal así como la periodicidad de las pruebas de confiabilidad para los servidores públicos de la SIE.

Análisis de actores

En su función, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado mantiene interacción con las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad, el Consejo Nacional de Seguridad y el Sistema Nacional de Inteligencia. Por su parte, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad se constituye como un aliado estratégico en la construcción de los instrumentos de seguridad, con una interacción oportuna para la sinergia y madurez del propio Sistema.

Así también, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, para la formación y profesionalización del servicio; la Comisión de Asesoramiento y Planificación en cuanto al fortalecimiento de capacidades y sistema de carrera y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, como un actor clave para la detección de oportunidades de mejora institucional y fortalecimiento en el marco de controles democráticos.

Existen otros actores que pueden tener relevancia al interactuar con la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, para suministrar información en los procesos para producir o dar seguimiento a instrumentos como la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.

Tabla 18: Análisis de actores

No.	Actor nombre y descripción	[1] Rol	[2] Importancia	[3] Poder	[4] Interés	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
1	Sistema Nacional de Seguridad	Aliado	A favor	Alto	Alto	Información	Información	Nacional
2	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Información	Información	Nacional

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

3	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Facilitador	A favor	Medio	Alto	Capacidades técnicas	Capacidades técnicas	Nacional
4	Comisión de Asesoramiento y Planificación	Aliado	A favor	Medio	Alto	Capacidades técnicas	Capacidades técnicas	Nacional
5	Dirección de Inteligencia Militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional	Aliado	A favor	Alto	Alto	Información	Información	Nacional
6	Dirección de Inteligencia Civil	Aliado	A favor	Medio	Alto	Información	Información	Nacional
7	Consejo Nacional de Seguridad	Aliado	A favor	Alto	Alto	Nivel político	Nivel político	Nacional
8	Organizaciones del Crimen Organizado	Opositor	En contra	Alto	Alto	Capacidades técnicas y de información	Nivel Técnico y de Información	Nacional, Regional e Internacional
9	Delincuencia Común	Opositor	En contra	Medio	Medio	Capacidades técnicas	Capacidades técnicas	Nacional
10	Sistemas de Información Oficiales	Opositor	Bajo	Bajo	Alto	Información	Homologación de información	Nacional
11	Población	Opositor	Media	Medio	Alto	Información	Falta de denuncias	Nacional
12	Cambios de políticas en países de la Región	Opositor	Medio	Medio	Alto	Nivel político	Nivel político	Regional e Internacional

Seguimiento a Nivel Estratégico

Mecanismos de seguimiento

La condición de interés para el programa Acciones de Inteligencia Estratégica, se relaciona con proporcionar la inteligencia de Estado, obtenida y generada mediante la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia, con capacidades para satisfacer las necesidades y demandas de información oportuna para el Sistema Nacional de Seguridad, en productos útiles para la toma de decisiones de alto nivel.

Para la línea base se tomó en cuenta lo establecido en el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, identificándose las acciones estratégicas delegadas al Sistema Nacional de Inteligencia y de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, como articuladoras entre los instrumentos de seguridad y la planificación institucional.

A partir del 2021, por instrucciones de la máxima autoridad se determinó que los productos de inteligencia que se reportarían en los Sistemas Gubernamentales y que están dirigidos a nuestra población objetivo: Presidente de la República de Guatemala y Consejo Nacional de Seguridad serán únicamente los que cumplan el ciclo de inteligencia este es: planificación y dirección; recolección, procesamiento y análisis, producción y difusión; evaluación y retroalimentación.

Durante el ejercicio de análisis de priorización de caminos causales, se selecciona la ruta para lograr la producción oportuna de inteligencia y alcanzar los resultados sectoriales que, como Sistema Nacional de Seguridad, se han establecido en los instrumentos de seguridad, llegando a las intervenciones priorizadas.

El seguimiento del indicador se hará con base a la medición de avance en cuanto a los procesos que constituyen las acciones estratégicas siguientes:

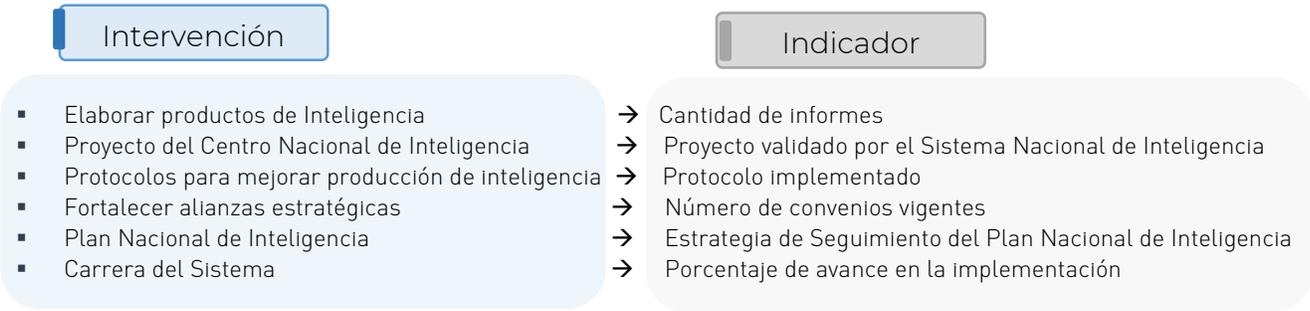
Tabla 19: Seguimiento estratégico

Intervenciones	Año 2018	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Elaborar productos de Inteligencia	85.7	100	100	100	100
Proyecto del Centro Nacional de Inteligencia [Capacidades Instaladas]	25.0	25.0	43.11	85.0	100
Protocolos para mejorar producción de inteligencia	33.3	66.3	87.5	90.0	100
Fortalecer alianzas estratégicas	S/D	90.0	91.5	100	100
Plan Nacional de Inteligencia	57.1	71.4	100	100	100
Carrera del Sistema Nacional de Inteligencia	14.2	71.4	82.5	85.0	100

Selección de indicadores a nivel estratégico

Los indicadores de avance de acciones estratégicas se asocian con las acciones de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación (PESN) y permiten el monitoreo multianual y permanente de la estrategia. Una de las particularidades de la institución es que sus intervenciones tienen lugar a nivel central y desde tal instancia se dará seguimiento a las acciones, no obstante, la información que se analiza y genera tiene incidencia a nivel nacional.

Diagrama 12: Indicadores a nivel estratégico



Construcción de la línea base

Para el seguimiento multianual del resultado que se plantea, es necesario contar con un indicador de gestión que permita evaluar el avance en el incremento de las capacidades de producción de inteligencia estratégica, estableciéndose el año 2018 como línea base, debido a que en ese período se formuló el PEI, para finalizar el plazo de consecución en el año 2023, que a partir de entonces debería ser revisado durante el 2024.

En ese momento se tomaron en cuenta las acciones más relevantes y se analizaron, mediante una lista de chequeo, es estado de cada una de ellas otorgándose una ponderación.

Cabe mencionar que esta meta es vinculante con la Política General de Gobierno 2020-2024, finalizando con la temporalidad del Plan Multianual de la meta planteada para el 2023; sin embargo, en el mes de mayo de 2024 se cuenta con una nueva Política General de Gobierno que será la brújula para guiar el trabajo de los próximos cinco años (2024-2029) lo cual se reflejará en la «Planificación Estratégica de la SIE-2025».

Seguimiento de avance de metas

Como parte de la estrategia de seguimiento se ha diseñado un procedimiento en que Planificación Institucional monitoreará mensualmente la ejecución de metas, trasladará un informe al órgano de control interno, el cual verificará el grado de cumplimiento de las metas y volúmenes de trabajo programados, así como para establecer la correlación del impacto entre los insumos, actividades, productos, presupuesto y el resultado final propuesto. Adicionalmente podría identificar la eficiencia de los recursos y oportunidades de mejora de los procesos.

Para su ello se contará con un proceso de recopilación de información mediante instrumentos elaborados específicamente para el seguimiento, posteriormente se validará la información, se analizará y finalmente se generarán informes en donde se evidencie el grado de avance respecto a los objetivos y vinculación con el presupuesto. Con la información recolectada se revisará continuamente la trayectoria de las diferentes acciones planificadas y podrá ser fuente de información para adoptar nuevas estrategias o ajustar la vigente. En tal sentido se presenta la matriz de seguimiento que relaciona las diferentes variables planteadas.

Tabla 20: Resumen de resultados, metas e indicadores

Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno 2020-2024				RED
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	
Estado como Garante de Derechos Humanos y Desarrollo	Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo	Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz.	Reestructurar todo el sistema de seguridad nacional para poder brindar la seguridad interior y exterior, inteligencia de Estado, gestión de riesgos y protección civil.	Para el año 2024 se cuenta con un Sistema de Inteligencia reformado	Sin RED
	Reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas...					
	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles... para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia					

Resultado Institucional				Nombre del Indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del Indicador (meta a alcanzar)	
Descripción de resultado	Nivel de resultado				Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
	Final	Intermedio	Inmediato							
Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación	✓			Sistema de Inteligencia reformado	2018	2.15.13	35	(a+b+c+d+e+f)/100	600	100

Evaluación Nivel Estratégico

Mecanismos de evaluación

La evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI), será importante para establecer el grado de avance y madurez alcanzado por el Sistema Nacional de Inteligencia coordinado por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado. La misma se realizará a nivel interno de la institución y se realizaría consultando al Sistema Nacional de Inteligencia y aplicando el ciclo de inteligencia definido en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y cuya utilización es funcional para distintos procesos internos. También, se tomará en cuentas las directrices que pudieran ser emanadas del Consejo Nacional de Seguridad, mediante sus órganos de apoyo.

El proceso será integrado por las siguientes fases: a) dirección y planeación; b) recolección de información; c) procesamiento y análisis de la información recolectada; d) producción de los informes resultantes; e) difusión de la evaluación y finalmente la toma de decisiones para plantear nuevos resultados o metas, de ser necesario.

Adicionalmente, el Sistema Nacional de Seguridad ya realiza evaluaciones semestrales en el marco del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación (PESN) las que son gestionadas por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS), dado que las acciones planteadas en el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado está alineado con los instrumentos de Seguridad de la Nación, será necesario mantener esa relación y se continuará llevando dicho control.

Definición del alcance de la evaluación

El principal objetivo de la evaluación será valorar el impacto del resultado, programa y sus intervenciones, verificando si existieron cambios positivos en la población objetivo.

Tabla 21: Alcance de la evaluación

Productos	Resultados Intermedios	Resultado Intermedio	Resultado final
Dirección y coordinación: Anteproyecto Centro Nacional de Inteligencia	Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia dispondrá del anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia que contribuirá a la coordinación del mismo para producir inteligencia oportuna a ser entregada al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación	Al 2025 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación
Servicios de inteligencia estratégica: Plan Nacional de Inteligencia	Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia alcanza el 100% de las metas establecidas en el PNI, para producir inteligencia oportuna a ser entregada al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad		
Servicios de inteligencia estratégica: Producción de Inteligencia	Al 2024 el Sistema Nacional de Inteligencia fortalece alianzas estratégicas en un 100%, para producir inteligencia oportuna a ser entregada al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad		
Dirección y Coordinación: Sistema de Carrera	Al 2024 se avanza en el establecimiento de Sistema de Carrera en un 100% para producir inteligencia oportuna a ser entregada al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad		Sistema de Inteligencia Reformado

Es importante mencionar que esta meta es vinculante con la Política General de Gobierno 2020-2024, finalizando con la temporalidad del Plan Multianual de la meta planteada para el 2023; sin embargo, en el mes de mayo de 2024 se cuenta con una nueva Política General de Gobierno que será la brújula para guiar el trabajo de los próximos cinco años (2024-2029) lo cual se reflejará en la «Planificación Estratégica de la SIE-2025».

Evaluación de medio término

La evaluación de medio término permitiría establecer el desempeño del programa, determinando si las estrategias están siendo efectivas e identificar las principales brechas hacia el alcance del resultado. Esta evaluación será de utilidad para identificar los cambios necesarios de implementar en las estrategias, capacidades existentes, disponibilidad de recursos y la tendencia.

Evaluación final del período del PEI

En el año 2024 se alcanzan los resultados planteados en la Política General de Gobierno 2020-2023, cumplimiento de objetivos, metas valoración del impacto de la estrategia y cambios generados en la población objetivo. Además, se inicia un nuevo proceso de Planificación Estratégica Institucional para el periodo 2025-2029. Por otra parte, se implementan los resultados de la evaluación final de la estrategia anterior lo cual generó información para establecer la eficacia del modelo conceptual, en virtud que fue diseñado para el cumplimiento del que hacer de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.



PLAN OPERATIVO
MULTIANUAL

Naturaleza de la Institución

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, es la institución civil responsable de producir inteligencia en los campos estratégicos, la que se entrega al Presidente y al Consejo Nacional de Seguridad proporcionándoles información útil que contribuye para que se tomen decisiones que permitan prevenir riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación; coordina el Sistema Nacional de Inteligencia, proporciona información estratégica a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad para posibilitar tareas de planificación de la Política Nacional de Seguridad y de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación; realiza análisis estratégicos para formular escenarios prospectivos, coordina la elaboración y seguimiento de productos de inteligencia, dirige la actividad de contrainteligencia; además, promueve relaciones de colaboración con otros servicios homólogos; y, desarrolla y aplica procesos oportunos en el marco de la carrera profesional y administrativa de los oficiales de inteligencia.

Productos y Subproductos

Con base en el modelo prescriptivo, según los análisis y vinculaciones realizadas a políticas públicas diseñadas que darán como resultado incrementar las capacidades para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales; para proveer al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna en la prevención de amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación y para contar con un Sistema de Inteligencia Reformado, las intervenciones diseñadas para cubrir esa función serán descritas seguidamente.

Dirección y Coordinación

Se integra por las acciones denominadas centrales, es decir, ejecutadas por las unidades administrativas, unidades técnicas, y de control interno que brindan soporte a la producción sustantiva; mismas que se han armonizado con los lineamientos de política y está relacionada con las intervenciones identificadas para alcanzar los resultados desarrollados en los modelos conceptuales.

También, se cubre con este producto acciones transversales de medio alcance para el fortalecimiento institucional, implementar mejoras al control interno gubernamental y la gestión de riesgo administrativo en sus diferentes categorías: aplicación de tecnologías de información; cumplimiento de aspectos legales; cumplimiento de normativa propia; cumplimiento de políticas y procedimientos; cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta; datos; disponibilidad y salvaguarda de bienes; estructura organizacional; gestión de medios de comunicación efectivos; gestión del recurso humano; gestión financiera y operativa; gestión presupuestaria; gobernanza; infraestructura; otros que apliquen a la entidad; resguardo de información física y digital.

Dirección y Coordinación, contempla la entrega de un informe de gestión mensual sobre el desarrollo de acciones operativas y de coordinación que es entregado a la máxima autoridad para el monitoreo y avance de los objetivos operativos e institucionales. El subproducto de Dirección y Coordinación será a su vez Dirección y Coordinación.

Tabla 22: Modelo de Servicio Dirección y Coordinación

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y Consejo Nacional de Seguridad
Bienes y servicios:	Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia. Comunicación, colaboración y cooperación continua en temas de interés común con la comunidad de inteligencia nacional y regional. Buenas prácticas en el intercambio de información e inteligencia. Sistema de carrera en inteligencia de Estado. Programas de profesionalización de oficiales de inteligencia. Gestión administrativa financiera institucional. Sistema de control interno Sistema disciplinario Seguridad informática institucional Gestión de tecnologías de la información Gestión jurídica institucional Administración de bienes Fortalecimiento institucional
Lugar de Entrega	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Quienes lo entregan	Personal técnico, administrativo y profesional de cada una de las direcciones
Esquema de entrega	Se presenta un informe mensual de gestión integral
Momento de la entrega	Mensualmente
Meta anual	12 documentos

Productos de Inteligencia Estratégica

Producir inteligencia es una de las actividades sustantivas de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la cual se ejecuta mediante una exitosa coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Inteligencia y otras, que proporcionan información de fuentes primarias y secundarias para abordar temas estructurales, estratégicos y coyunturales de interés nacional, desde la perspectiva de cuatro factores del poder nacional y factores de cambio.

Este producto se basa en informes de inteligencia estratégica, resultado de un proceso de acumulación y procesamiento de información que realiza el Órgano Sustantivo de la SIE, en coordinación con cada una de las direcciones que lo integran; su principal objetivo es obtener conocimiento anticipado a diferentes vulnerabilidades, riesgos, y amenazas que son utilizados para la toma de decisiones político-estratégico de más alto nivel.

Tabla 23: Modelo de Servicio Productos de Inteligencia

Población Universo:	Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Objetivo:	Integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Integrantes del Sistema Nacional de Inteligencia
Población Elegible:	Usuarios de los Productos de Inteligencia: Presidente y Consejo Nacional de Seguridad
Bienes y servicios:	<p>Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia Coordinación a nivel técnico y político del Sistema Nacional de Inteligencia Generación e implementación del Plan Nacional de Inteligencia Generación, seguimiento y evaluación a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas Establecimiento de protocolos interinstitucionales de coordinación, cooperación y colaboración</p> <p>Producción de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia Desarrollo del ciclo de inteligencia Programación de recursos para la producción de inteligencia estratégica Análisis, seguimiento y monitoreo estratégico</p> <p>Gestión de relaciones de cooperación con servicios de inteligencia nacional e internacional Coordinación a nivel técnico con otros servicios de inteligencia a nivel nacional, regional e internacional Participación en foros, convenciones, comisiones, mesas, talleres técnicos y otros mecanismos de coordinación e intercambio en materia de seguridad e inteligencia a nivel internacional.</p>
Lugar de Entrega	Presidencia de la República, Reuniones del Consejo Nacional de Seguridad, Reuniones del Sistema Nacional de Inteligencia
Quienes lo entregan	Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios o Directores de los Órganos Sustantivos
Esquema de entrega	Se presenta informes periódicos, según tipo de producto
Momento de la entrega	En reuniones del Consejo Nacional de Seguridad. Se envían a la Presidencia.
Meta anual	515 documentos

Los subproductos de esta actividad son:

Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad

El catálogo de informes toma en cuenta dos dimensiones para su clasificación: la población objetivo y el grado de importancia de la alerta identificada o usuario, de la siguiente manera:

- **Productos intermedios:** se clasificarán como aquellos cuyo destinatario sea el equipo directivo de Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado o sus autoridades, utilizados como insumo para integrar productos finales o de mayor relevancia estratégica. Entre estos se encuentran: los aportes a informes de situación, de verificación, diarios, mensuales y otros análisis. Este grupo se cuantifica en los registros auxiliares institucionales.
- **Productos finales:** como productos finales se categorizaron a aquellos donde el destinatario es identificado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad: Presidente de la República o Consejo Nacional de Seguridad. Entre ellos se encuentran: informes diarios del Sistema Nacional de Inteligencia; Informes Semanal de seguimiento, informes de Estado de situación de Inteligencia para el Consejo Nacional de Seguridad; informes de territoriales, especiales (integrados) y otros informes de seguimiento. Estos se registran en los sistemas oficiales para el monitoreo de los volúmenes de trabajo.

Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas

Está considerado como un instrumento de Seguridad de la Nación, contiene una lista actualizada que identifica amenazas, riesgos y vulnerabilidades a la Seguridad de la Nación, bienestar de las personas, al desarrollo de la sociedad y a la estabilidad de sus instituciones.

Se elabora conjuntamente con el Sistema Nacional de Inteligencia y los aportes que otras instituciones puedan brindar, como expertos en temas específicos identificados en la Agenda. A este instrumento se le dará seguimiento cuatrimestral.

Plan Nacional de Inteligencia

Producto elaborado por el Sistema Nacional de Inteligencia, contempla los requerimientos y las prioridades identificadas en materia de Inteligencia con ello brindar un mejor resultado en el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y de la Política General de Gobierno 2020-2024.

Se prevé mantener la comunicación a nivel técnico entre el Sistema Nacional de Inteligencia para el seguimiento de los avances de este instrumento de manera semestral.

Programación multianual

Para el proceso presupuestario, se actualiza la programación multianual como referencia indicativa para los siguientes cinco años, enmarcado en el plan estratégico institucional y articulando los resultados con el presupuesto previsto para entregar los productos programados. Es importante destacar que, la red de categorías programáticas continúa sin modificarse, en virtud que ha sido útil para el seguimiento multianual.

Cuadro 1: Programación multianual

	Unidad de Medida	2024		2025		2026		2027		2028	
		Meta	Recurso Financiero								
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	20,481,565	12	24,099,626	12	28,919,551	12	29,883,536	12	30,847,521
Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Documento	12	20,481,565	12	24,099,626	12	28,919,551	12	29,883,536	12	30,847,521
Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica	Documento	515	19,518,435	580	25,900,374	585	31,080,449	590	32,116,464	595	33,152,479
Subproducto 1: Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República y CNS	Documento	513	14,004,876	578	20,757,764	583	24,909,317	588	25,739,627	593	26,569,938
Subproducto 2: ANRA para el Presidente de la República y CNS	Documento	1	1,317,985	1	2,506,437	1	3,007,724	1	3,107,982	1	3,208,239
Subproducto 3: PNI para el SNI	Documento	1	4,195,574	1	2,636,173	1	3,163,408	1	3,268,855	1	3,374,301
Total			40,000,000		50,000,000		60,000,000		62,000,000		64,000,000

Seguimiento multianual

Seguimiento multianual del resultado

Resultado Estratégico Institucional: Al 2025 el Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los objetivos nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia oportuna para la identificación preventiva de amenazas y riesgos a la seguridad de la nación.

Indicador de Resultado: Reforma del Sistema Nacional de Inteligencia.

Fórmula: Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad/Factor de Ajuste

Cuadro 2: Seguimiento multianual del resultados

Línea base			2024			2025			2026			2027			2028		
Año	META		META			META			META			META			META		
	DA	DR	DA	DR	Ejecución												
2021	420	100%	515	100	515	580	100	580	585	100	585	590	100	590	595	100	595

**DA: Datos Absolutos

**DR: Datos Relativos

Seguimiento multianual del producto

Producto 1: Dirección y Coordinación

Producto 2: Servicios de Inteligencia Estratégica

Unidad de medida: Documento

Indicador: Producción anual de inteligencia

Cuadro 3: Seguimiento multianual del producto

Producto	LINEA DE BASE			2024			2025			2026			2027			2028		
	AÑO	META		META			META			META			META			META		
		DA	DR	DA	DR	Ejecución												
Dirección y Coordinación	2021	12	100	12	100	12	12	100	12	12	100	12	12	100	12	12	100	12
Servicios de Inteligencia Estratégica	2021	420	100	515	100	515	580	100	580	585	100	585	590	100	590	595	100	595

**DA: Datos Absolutos

**DR: Datos Relativos



PLAN OPERATIVO
ANUAL 2024

Programación de productos y subproductos

La vinculación plan-presupuesto se materializa operativamente en el programa presupuestario que contendrá los recursos para alcanzar los resultados, el mismo se ha identificado con el nombre de «Acciones de Inteligencia Estratégica»; se encuentra dividido en dos acciones programáticas cuya identificación será el nombre de cada uno de los productos. La fuente de financiamiento para este programa sería la fuente 11 «Ingresos Corrientes».

En el Anexo identificado como Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones, se encontrará con mayor detalle de las acciones, productos y subproductos con sus metas físicas y financiera por mes.

Objetivos operativos

Los objetivos institucionales se alinean al control interno en tres dimensiones: objetivos estratégicos, objetivos operativos y objetivos específicos de cumplimiento normativo, de información y de protección de bienes; los cuales son presentados seguidamente.

Tabla 24: Objetivos operativos

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Producir y suministrar inteligencia estratégica al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, que contribuya a la toma de decisiones en función de los objetivos nacionales.	Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.
	Respaldar la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
	Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica útiles y oportunos.
	Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la Seguridad de la Nación.
	Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia. Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.
Mantener las buenas relaciones de cooperación y colaboración con la comunidad de inteligencia nacional y regional, que permita el intercambio de conocimientos y capacidades, en el esfuerzo conjunto contra los riesgos y amenazas regionales.	Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.
	Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.
	Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información.
	Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia. Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.
Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia, sobre la dinámica compleja de los problemas de seguridad; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados.	Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad.
	Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.
	Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización. Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.

Objetivos de Control Interno

Objetivos de protección de bienes

- Agilizar y crear procedimientos adecuados para el efectivo control de los activos fijos, bienes fungibles e intangibles con la finalidad de velar por su resguardo y buen uso.
- Registrar oportunamente en el SICOIN, y en las Tarjetas de Responsabilidad, todos los bienes asignados a cada empleado de la Secretaría.

Objetivos de información

- Mantener procesos de contrataciones y adquisiciones transparentes y racionales.
- Lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad a precios competitivos.
- En coordinación con el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones realizar la programación anual de compras con el propósito de proveer al Departamento de Almacén con productos perecederos y no perecederos de manera cuatrimestral, manteniendo un stock de suministros.
- Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en almacén.
- Informar al Secretario sobre el cumplimiento de los controles internos aplicados en las diferentes áreas responsables.
- Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.
- Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.
- Desarrollar e implementar los sistemas de información que requiera la Institución, además actualizar y mantener en buen funcionamiento aquellos que están en producción.
- Analizar, diseñar, programar, implementar, evaluar, documentar y mantener permanentemente todos los procesos automatizados que se operan en cada una de las unidades administrativas, financieras y operacionales de la Institución, así como garantizar el buen funcionamiento de estos procesos a nivel institucional.
- Administrar eficientemente la operación de las bases de datos con el fin de garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los mismos, bajo una óptima y adecuada definición, diseño, mantenimiento y seguridad de la información compartida en el sistema de Base de Datos de la Institución.
- El Departamento de Seguridad Informática tiene por objeto, formular y coordinar los proyectos en materia de seguridad informática de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la gestión de incidentes que afecten a los recursos de información, así como la definición de políticas y normativas para la implementación de la seguridad perimetral e interna de la institución, a nivel de sistemas de información y datos.
- Mantener la documentación en orden.
- Garantizar el control, manejo adecuado de los documentos y expedientes ingresados al Archivo de Recursos Humanos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Mantener registros confiables, estableciendo controles de almacenaje y resguardo de expedientes.
- Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios.
- Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

- Manejar con eficacia la correspondencia y suministrar un servicio eficiente a los usuarios en relación a la atención del ingreso de visitantes.
- Definir los lineamientos, normas y principios que regulen el servicio de correspondencia y mensajería; así como mantener un adecuado registro y control de la misma.
- Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano.
- Contar con las herramientas y formatos necesarios para el control del recurso humano.
- Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes.
- Velar porque el registro y liquidación de las operaciones de ingresos y gastos sean realizadas en las fechas correspondientes.
- Administrar eficientemente el fondo de caja chica.
- Velar por el adecuado uso y preservación de la información de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, sus bienes e instalaciones.
- Velar por la correcta clasificación de los renglones presupuestarios en los procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Mantener el presupuesto institucional actualizado para facilitar la administración y ejecución del presupuesto, mediante las respectivas programaciones, reprogramaciones, modificaciones presupuestarias, registros y control de saldos financieros y presupuestarios.
- Contar con datos actualizados de todos y cada uno de los activos fijos, bienes fungibles y bienes intangibles, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Mantener actualizados los inventarios de bienes de la Secretaría.
- Mantener el registro actualizado de las operaciones contables de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para disponer de información oportuna.
- Aplicar las normas y criterios técnicos del área contable que garanticen la efectividad, eficiencia y transparencia de los procesos Institucionales.
- Asegurar mediante una evaluación objetiva, la efectividad de los procesos de control y gestión de riesgos.
- Brindar asesoría en asuntos administrativos y financieros al Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios, Directores y demás personal interesado de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Detectar oportunidades de mejora en el sistema de control interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, garantizando la mejora de los procesos, registros y reportes.
- Contribuir con el desarrollo, la promoción y el fortalecimiento de la imagen Institucional de la Secretaria de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Posicionar a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado como una institución pública confiable, respetable y de prestigio, capaz de articular información útil para la toma de decisiones del más alto nivel.
- Posicionar a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado con su propia visión institucional, y un referente clave que provee elementos de juicio valiosos para el planteamiento de estrategias que contrarresten los riesgos, amenazas y vulnerabilidades del Estado.

Objetivos de cumplimiento normativo

- Asegurar la continuidad de suministros, insumos y servicios para el efectivo funcionamiento institucional.
- Proporcionar un servicio eficiente a usuarios que soliciten transporte para comisiones oficiales.

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

- Garantizar el adecuado funcionamiento de los vehículos, realizando los servicios necesarios periódicamente, tal como servicios menores o mayores, preventivos y correctivos.
- Contar con personal profesional dentro de la sección para brindar un servicio eficiente a los usuarios.
- Abastecer de papelería, útiles de oficina, materiales, suministros, productos de limpieza, cafetería y otros insumos, a las diferentes dependencias que conforman la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Atender de manera eficiente los requerimientos de la Dependencia, suministrando los productos necesarios, optimizando los recursos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Realizar inspecciones prioritariamente, a los controles internos establecidos en el artículo 36 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; así como otras áreas de la institución a criterio del Inspector o a solicitud de la máxima autoridad.
- Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de Seguridad de la Nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.
- Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos.
- Incorporar la perspectiva de igualdad y equidad de género en temas de planificación, presupuesto y ejecución.
- Cumplir con los lineamientos de comunicación Institucional con enfoque de género para que los mensajes se transmitan con lenguaje incluyente y libres de estereotipos de género.
- Promover, impulsar y gestionar los procesos de gestión de equidad de género tomando como referente lo establecido en el Plan de Equidad de Oportunidades (PEO) de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM).
- Incorporar acciones de sensibilización y formación en temas con perspectiva de género que obtengan como resultado la igualdad y equidad entre hombres y mujeres.
- Adecuar los sistemas existentes a las necesidades de las diferentes unidades administrativas y capacitar a los colaboradores en las diferentes aplicaciones desarrolladas para cada área específica.
- Mantener el flujo de datos efectiva y eficientemente; y proporcionar el mantenimiento de la Base de Datos de acuerdo a los parámetros de seguridad que se han establecido.
- Brindar asesoría a los Usuarios de la institución en el uso seguro de las tecnologías de la información y comunicación.
- Mantener el control de los dispositivos, software y bases de datos actualizadas para el funcionamiento adecuado de los mismos.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos tanto en hardware como en software.
- Brindar soluciones técnicas a problemas de hardware y software que limiten el desempeño de las actividades de los usuarios.
- Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales.
- Resguardar, integrar y conservar la documentación que conforma los expedientes de empleados y exempleados de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, facilitando su consulta cuando se requiera verificar evidencia documentada.
- Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas.
- Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución.
- Velar por el financiamiento de las nóminas mensuales, extraordinarias y la planificación anual del grupo de gasto 0 «Servicios Personales» y Grupo 4 «Transferencias Corrientes».
- Cumplir en los tiempos previstos con la liquidación de nóminas mensuales de pago.

- Poner en marcha los Sistemas de Seguridad y Supervisión para las instalaciones y equipos, información interna, funcionarios y empleados de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y a particulares que se encuentren en las instalaciones.
- Procurar el cumplimiento de las normas internas por parte del personal, así como de los visitantes.
- Propiciar la vinculación Plan-Presupuesto durante el proceso de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto Anuales y durante la etapa de ejecución.
- Dar inicio a la gestión por medio de adquisiciones de bienes nuevos que se necesitan para el desempeño de las funciones de la Secretaría.
- Velar por el registro oportuno de los bienes recibidos en calidad de donación de cooperantes externos.

Resultado Operativo Institucional

AL 2024, el Sistema Nacional de Inteligencia, incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la Identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación.

Identificación de Productos

Los productos relacionados con el resultado planteado e intervenciones analizadas que contribuirán a alcanzar la estrategia serán:

- Dirección y Coordinación: consiste en generar las coordinaciones a nivel del Sistema Nacional de Inteligencia, así como actividades logísticas y de apoyo en relación a las actividades sustantivas de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y que aportarán a la producción de inteligencia de mejor calidad.
- Servicios de inteligencia: integra la producción de inteligencia, generada en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia.

Acciones operativas

Dirección y Coordinación

Se incorporan las actividades relacionadas con el fortalecimiento institucional, el funcionamiento administrativo, y actividades de soporte a las funciones sustantivas. Con la innovación que, para el presente ejercicio fiscal, las acciones operativas se categorizaron para cumplir con Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, a fin de contar con una mejor alineación entre intervenciones y abordaje de la administración de riesgos como se describe a continuación:

Aplicación de Tecnologías de la Información

Las tecnologías de la información, tienen que ver con el procesamiento, transmisión y almacenamiento de la información de manera digital. Para ello, se unen la informática y las telecomunicaciones con el objetivo de mejorar las formas de comunicación.

Como resultado de esta acción operativa se espera contar con una Política de Aseguramiento y Resguardo de Información y Tecnología institucional, socializada y sistematizada y las acciones que se realizarán en esta categoría serán:

- Desarrollo de métodos de respaldo definidos en los Manuales de Normas y Procedimientos.
- Seguridad perimetral.
- Presupuesto para licenciamiento.
- Fortalecimiento del desarrollo informático.
- Mejora de interacciones de procesos con buena comunicación y liderazgo, con reuniones periódicas de coordinación.
- Estudio y análisis de requerimientos tecnológicos.
- Coordinación interdepartamental.
- Planificación de TIC.

Cumplimiento de aspectos legales

El cumplimiento de aspectos legales es un dominio de control importante dentro de las instituciones. Teniéndolo en cuenta se dará cumplimiento a las obligaciones contractuales, regulaciones y de cualquier requisito de seguridad, que pueda tener como consecuencia para la institución algún tipo de hallazgo o demanda. Como resultado inmediato de este aspecto, se contará con una programación anual de eventos; compras; contabilidad; programación financiera; entre otros, que son auditables por inspectoría y auditoría interna y las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan y programación anual de compras con correspondiente cronograma de eventos de cotización.
- Implementación de un sistema de gestión con alertas para el control de documentos administrativos o controles internos.
- Integración de recurso humano idóneo.
- Implementación del plan de inspectorías ordinarias al sistema de carrera.
- Implementación del plan de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Implementación del Plan Interinstitucional de Respuesta.
- Elaboración de informes de seguimiento y monitoreo de riesgos institucionales para responder a las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

Cumplimiento de normativa propia

El cumplimiento de la normativa propia de la institución contribuye al fortalecimiento de los procesos del Sistema Nacional de Seguridad, así como a mantener buenos estándares de convivencia, cumplimiento de obligaciones o deberes, así como prohibiciones. En el análisis de mandatos se estableció que la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado se le delega la función de desarrollar y aplicar oportunos procedimientos de reclutamiento y selección, evaluación de su personal y establecer el Sistema de Carrera; por tanto, esta categoría de acciones operativas contribuirá o a alcanzar como resultado contar con un Sistema de Carrera Implementado, con personal altamente capacitado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Fortalecimiento del Plan Anual de Capacitación.
- Fortalecimiento de procesos de evaluación y verificación pre empleo y permanencia.
- Fortalecimiento del Departamento de Asuntos Internos.
- Implementación del Sistema de Carrera.
- Fortalecimiento del Sistema Disciplinario.
- Revisión y actualización del Reglamento Interno de Trabajo y planes de comunicación y sensibilización.
- Revisión y actualización del Reglamento Orgánico Interno.
- Actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos.
- Actualización del Código de Ética institucional.

Cumplimiento de normativas y procedimientos

Las normativas y los procedimientos son un componente esencial de cualquier institución, estas proporcionan una hoja de ruta para las operaciones diarias. Aseguran el cumplimiento de las leyes y regulaciones, establecen puntos de control, brindan orientación para la toma de decisiones y simplifican los procesos internos; el desarrollo de las acciones operativas específicas planificadas para este componente, darán como resultado que la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cuente con Manuales de Normas y Procedimientos actualizados por área de intervención, simplificados y socializados con todo el personal. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Actualización de Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales
- Plan de socialización de disposiciones y utilización de canales internos.
- Establecimiento de sistema de indicadores de desempeño.
- Implementación de sistema de gestión para seguimiento.

Cumplimiento de requerimientos éticos y normas de conducta

El cumplimiento de los requerimientos éticos y normas de conducta, contribuyen para que en la institución prevalezca un ambiente agradable y de respeto entre todos los servidores públicos que la conforman se busca que la institución cuente con un sistema de monitoreo y evaluación en cuanto a protocolos de seguridad, Código de Ética, Reglamento Interno y su cumplimiento. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Desarrollo de auditorías e inspectorías de gestión para que las normas y procedimientos sean de alcance general.
- Implementación del Código de Ética.
- Consolidación del Sistema Disciplinario.

Datos

Toda la información de fuentes abiertas; bases de datos y productos generados por la institución, entre otros datos, son de gran utilidad para la producción de inteligencia, para la toma de decisiones, para la medición o bien para generar más conocimiento; por lo tanto, es necesario mantener la disponibilidad

de esta capacidad y que los servidores públicos tengan las competencias necesarias para su gestión. Como resultado de esta categoría, se espera contar con un sistema de indicadores que permite evaluar y monitorear los procesos establecidos en el PEI, POM y POA; evaluaciones de desempeño y la utilización de herramientas para la estandarización el proceso de recolección de información, así como contar con tecnologías de la información para manejarlos.

- Implementación de Sistema de Indicadores.
- Evaluación de protocolos de intercambio de información.
- Evaluación del Desempeño.
- Homologación de procedimientos para el procesamiento, análisis y presentación de información.
- Inversión en TIC para el desarrollo de herramientas para gestión de datos.
- Actualización de controles de almacén, inventarios y personal.

Disponibilidad y salvaguarda de bienes

Los bienes y activos constituyen una capacidad instalada necesaria para la producción de los bienes o servicios institucionales, por tanto, es necesario contar con controles efectivos para la administración y salvaguarda de ellos. Como resultado de esta categoría se espera que la institución cuente con un Plan de Contingencias en áreas críticas de resguardo de información digital y física; bienes y mobiliario. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos Almacén e Inventarios.
- Simplificación de proceso de abastecimiento de materiales y suministros.
- Fortalecimiento de procesos de inventarios.
- Actualización permanente de tarjetas de responsabilidad.
- Desarrollo de herramienta de verificación de existencia en sistema interno.
- Desarrollo de actividades de verificación por inventarios físicos.

Estructura organizacional

La estructura organizacional es el modelo que una institución usa para facilitar la dirección y administración de sus actividades, de esa manera se fijan roles, funciones, jerarquías, niveles de supervisión, comunicación y responsabilidades. En general, es la fuente para crear distintos controles de procesos y diseñar estrategias de fortalecimiento organizacional, producción sustantiva, consecuentemente para impactar en el resultado previsto para contar con un sistema de inteligencia reformado. Como resultado de esta categoría se contará con un plan y cronograma para la revisión de los instrumentos institucionales vigentes. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Reglamento Orgánico Interno (ROI) de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Manual de Organización y Funciones diseñado con base en indicadores y criterios técnicos.
- Plan de bienestar laboral de capacitación basado en métricas. (Evaluación del desempeño, Clima Laboral y Diagnostico de Necesidades de Capacitación)
- Proyecto de Plan de Puestos y Salarios en el marco de Sistema de Carrera.

Gestión de medios de comunicación efectivos

La comunicación a nivel interno propiciará una mayor productividad, calidad, integración del colectivo y mejores resultados; y, a nivel externo, se genera un mayor impacto, transparencia y rendición de cuentas. Con la gestión de medios de comunicación efectivos se busca como resultado una estrategia de comunicación en la primera fase de implementación y socialización que se refleja en el reconocimiento y posicionamiento en la opinión pública a nivel regional, nacional e internacional. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Estrategia de comunicación.
- Socialización de disposiciones.
- Utilización de las vías oficiales de comunicación.
- Implementación de política de datos abiertos.

Gestión del Recurso Humano

Una adecuada gestión del talento humano en la función pública, aporta muchas ventajas al servicio ciudadano. Gestionar el óptimo desempeño de los servidores públicos permite tener una visión clara de las competencias que hacen falta para alcanzar el éxito de los objetivos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Fortalecer el proceso de evaluación anual del desempeño a través de la revisión de las herramientas actuales.
- Fortalecer el liderazgo del equipo directivo y medios mandos.
- Desarrollo del Sistema de carrera.
- Desarrollo de Plan de Capacitación basado en información, evaluación del desempeño y diagnóstico de necesidades.
- Fortalecimiento del Plan de Bienestar Laboral.
- Desarrollo de Manual de Clasificación de Puestos y Salarios.
- Revisión de los niveles de escalafón y las jerarquías; condiciones para ascensos, méritos remociones y traslados.
- Análisis de puestos y carga laboral, basada en indicadores y productividad.
- Evaluación del Desempeño.
- Implementar Manual de Salud y Seguridad Ocupacional.

Gestión financiera y presupuestaria

Su importancia radica en mantener la efectividad, eficiencia operacional, con controles confiables que permitan la rendición de cuentas, transparencia y alcance de resultados de desarrollo; su a gestión eficaz contribuirá a hacer posible el logro de la estrategia. Como resultado se espera obtener un sistema de control, seguimiento y evaluación de los procesos financieros y administrativos institucionales. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan de capacitación especializado.
- Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) con énfasis en vinculación plan-presupuesto.
- Revisión de procesos de conciliación, arqueos y supervisión financiera.
- Capacitación técnica del personal del área.
- Observación de las normas de cierre.

- Actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Tesorería, Presupuesto, y Contabilidad.
- Diseño y elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para la Administración del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional –TCI-.

Infraestructura

La infraestructura es una capacidad clave, estratégica e indispensable para crear valor público y continuidad operativa de la institución. Por lo tanto, es importante invertir adecuadamente en ella y además salvaguardar esa inversión mediante programas de mantenimiento oportuno. Como resultado de esta categoría la institución contará con políticas, programas y planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, que contenga un normativo de utilización de áreas de convivencia que prevengan cualquier riesgo futuro. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Plan Institucional de Respuesta.
- Implementación de normas de convivencia para espacios de uso común.
- Plan de inversión en cuadras y áreas de convivencia.
- Implementación de mantenimiento preventivo o correctivo de instalaciones y equipo.
- Desarrollo de diagramas y mapas de instalaciones.
- Capacitación en seguridad informática y ciberinteligencia.
- Desarrollo de manuales de normas y procedimientos en caso de riesgos físicos.

Resguardo de información física y digital

La información física o digital es un testimonio material de los actos elaborados en el ejercicio de las funciones institucionales; los que tendrán un valor jurídico, administrativo, histórico, cultural o científico. En la actualidad, los sistemas de información han sido sustituidos en gran medida por las TIC, motivo por el cual es una capacidad instalada relevante. Como resultado de esta categoría se crean nuevas normativas de seguridad de la información, plan de inversión para la conservación de archivos de información física y digital con su respectivo normativo socializado. Las acciones operativas contempladas en esta categoría serán:

- Implementación de procesos para clasificación de la información.
- Establecer normativas de seguridad de información contenidas en Manuales de Normas y Procedimientos que correspondan.
- Fortalecer controles de asuntos internos.
- Plan de inversión en conservación de archivos.
- Protocolo de seguridad para manejo de expedientes con automatización del proceso.

Servicios de Inteligencia Estratégica

Se incorporan las actividades relacionadas con la Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia y la dotación de insumos para el desarrollo del ciclo de inteligencia a fin de obtener los productos de inteligencia; Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas (ANRA); Plan Nacional de Inteligencia (PNI); análisis estratégicos y prospectivos; que provean al Sistema Nacional de Seguridad (SNS); Presidente y Consejo Nacional de Seguridad (CNS), la inteligencia de Estado útil para la toma de decisiones, siendo sus principales acciones operativas.

- Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia
- Seguimiento de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas
- Estado de Situación de Inteligencia
- Informes de Situación
- Informes y reportes Diarios
- Reporte Semanal (Situación y Prospectiva)
- Informes territoriales
- Informes Especiales requeridos por el Presidente de la República de Guatemala
- Informes de Inteligencia
- Aporte a presentación de Estado de Situación de Inteligencia a Consejo Nacional de Seguridad
- Reuniones de coordinación a nivel técnico

Programación Anual

La programación anual contiene una previsión presupuestaria de las acciones a ejecutar e intervenciones previstas con el objetivo de alcanzar las metas contenidas en el plan y la estrategia del ejercicio fiscal 2024. Al establecer el techo presupuestario se analizó, el presupuesto multianual indicativo del año anterior, además las propias estimaciones y proyecciones. Para mayor detalle referirse al anexo: programación mensual de productos, subproductos y acciones.

Programación indicativa anual

Según las estimaciones previstas y el techo presupuestario preliminar para la institución, se programa la ejecución mensualmente a nivel de grupo de gasto.

Cuadro 4: Programación indicativa anual por grupo de gasto

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
000 Servicios personales	3,093,245	2,062,164	2,062,164	2,062,164	2,062,164	2,062,164	4,124,327
100 Servicios no personales	29,899	81,501	432,003	455,970	273,623	117,070	1,001,527
200 Materiales y suministros	-	12,413	240,126	45,103	107,503	75,915	252,798
300 Propiedad planta y equipo	-	-	28,182	127,984	177,040	88,931	36,040
400 Transferencias corrientes	-	538,671	-	1,033,917	-	606,812	-
Total	3,123,144	2,694,748	2,762,474	3,725,138	2,620,330	2,950,891	5,414,693

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
000 Servicios personales	2,062,164	2,062,164	2,062,164	2,062,164	3,093,245	28,870,290
100 Servicios no personales	186,652	304,692	451,045	115,203	52,942	3,502,127
200 Materiales y suministros	53,177	233,538	57,738	95,275	5,396	1,178,983
300 Propiedad planta y equipo	51,978	357,899	260,520	37,137	18,970	1,184,681
400 Transferencias corrientes	1,292,396	-	-	-	1,792,123	5,263,919
Total	3,646,367	2,958,293	2,831,467	2,309,779	4,962,676	40,000,000

Programación de insumos

Esta sección tiene por objetivo ser un instrumento que permita la programación y planificación de adquisiciones en función de las metas establecidas, es importante resaltar que la fuente de financiamiento a ser utilizada, será la 11 – Ingresos corrientes, a continuación, se presenta la información a nivel de subproductos:

Cuadro 5: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – financiera

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Dirección y Coordinación	1,599,172	1,379,816	1,414,495	1,907,416	1,341,711	1,510,972	2,772,534
Total Producto Dirección y Coordinación	1,599,172	1,379,816	1,414,495	1,907,416	1,341,711	1,510,972	2,772,534
Informes de Inteligencia	1,093,481	943,490	967,203	1,304,252	917,435	1,033,172	1,895,802
ANRA	102,906	88,791	91,022	122,742	86,339	97,231	178,412
PNI	327,585	282,650	289,754	390,727	274,845	309,517	567,944
Total producto Servicios de Inteligencia Estratégica	1,523,972	1,314,932	1,347,979	1,817,722	1,278,618	1,439,920	2,642,158
Total	3,123,144	2,694,748	2,762,474	3,725,138	2,620,330	2,950,891	5,414,693

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Dirección y Coordinación	1,867,083	1,514,762	1,449,822	1,182,697	2,541,084	20,481,565
Total Producto Dirección y Coordinación	1,867,083	1,514,762	1,449,822	1,182,697	2,541,084	20,481,565
Informes de Inteligencia	1,276,673	1,035,763	991,359	808,704	1,737,542	14,004,876
ANRA	120,146	97,475	93,296	76,106	163,518	1,317,985
PNI	382,465	310,293	296,991	242,271	520,532	4,195,574
Total producto Servicios de Inteligencia Estratégica	1,779,285	1,443,531	1,381,645	1,127,082	2,421,592	19,518,435
Total	3,646,367	2,958,293	2,831,467	2,309,779	4,962,676	40,000,000

Cuadro 6: Programación indicativa mensual por producto y subproducto – física

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Total Producto Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes de Inteligencia	39	54	28	35	39	37	44	48	47	48	47	47	513
Agenda Nacional de Riegos y Amenazas ANRA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Plan Nacional de Inteligencia PNI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total producto Servicios de Inteligencia Estratégica	40	54	28	35	39	37	44	48	47	48	47	48	515

Cuadro 7: Programación indicativa mensual por producto – subproducto, física y financiera

Producto	Subproducto	Unidad de medida	Cuatrimestre						Total	
			Meta física 1°.	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
				1°.	2°.	2°.	3°.	3°.		
Dirección y Coordinación		Documento	4	6,300,899	4	7,492,300	4	6,688,365	12	20,481,565
	Dirección y Coordinación	Documento	4	6,300,899	4	7,492,300	4	6,688,365	12	20,481,565
Servicios de Inteligencia Estratégica		Documento	157	6,004,604	168	7,139,981	190	6,373,850	515	19,518,435
	Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad	Documento	156	4,308,426	168	5,123,082	189	4,573,368	513	14,004,876
	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Documento	1	405,462	-	482,128	-	430,395	1	1,317,985
	Plan Nacional de Inteligencia	Documento	-	1,290,716	-	1,534,770	1	1,370,087	1	4,195,574
Total				12,305,504		14,632,281		13,062,215		40,000,000

Vinculación a Objetivos

Seguidamente se muestran la vinculación de las intervenciones programadas para el ejercicio vigente, respecto de los objetivos estratégicos y operativos, a fin de contar con un seguimiento anual.

Eje de producción de inteligencia

Objetivo Estratégico: Producir y suministrar inteligencia estratégica al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, que contribuya a la toma de decisiones en función de los objetivos nacionales.

Tabla 25: Vinculación de objetivos, eje producción de inteligencia

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Producir Inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.	Órgano sustantivo	Estado de situación de inteligencia	Número de informes producidos
		Informes de inteligencia	Número de informes producidos
		Aporte al Informe del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
		Reporte Diario	Número de informes producidos
	Dirección de Recolección de Información	Informe de Verificación del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
		Informe Diario de Medios de Comunicación	Número de informes producidos
Respalda la toma de decisiones de alto nivel, con Informes de Inteligencia generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Dirección de Asuntos Coyunturales	Seguimiento del Plan Nacional de Inteligencia	Número de informes de evaluación del PNI
	Órgano Sustantivo	Informe diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Número de informes producidos
Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de Inteligencia estratégica útiles y oportunos.	Órgano Sustantivo	Seguimiento Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Número de informes producidos
Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de Inteligencia estratégica y su importancia para la seguridad de la nación.	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento y Actualización de Portal Web Institucional	Número de actualizaciones
	Unidad de relaciones públicas	Gestión de comunicación interna y externa	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Rediseño del apartado información pública del portal electrónico de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Portal actualizado
		Actualización mensual de la Información Pública en el portal Web Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Portal actualizado
Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de Inteligencia.	Dirección Estratégica Operacional	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda aprobada
Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas	Dirección de Tecnologías de la Información	Mantenimiento de Equipo de Computo	Porcentaje de avance del plan
		Desarrollo, implementación y mantenimiento de Plataforma Institucional	Porcentaje de avance del plan
		Administración y Mantenimiento de Servidores	Cantidad de mantenimientos realizados
		Administración y mantenimiento de Infraestructura de Red	Número de controles actualizados
		Administración y mantenimiento de la red de telefónica institucional	Cantidad de mantenimientos realizados
		Implementación de la firma electrónica	Número de procesos mejorados
		Proyecto de mejora de equipo de computo	Porcentaje de avance del plan

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
		Proyecto de mejora de equipo multimedia para auditorios y salas de reuniones	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de implementación del archivo digital institucional	Porcentaje de avance del plan
		Proyecto de mejora de infraestructura en Data Center	Porcentaje de avance del plan
	Dirección Financiera	Constitución, liquidación y rendición del fondo rotativo institucional	Número de rendiciones
		Programa de verificación de inventarios	Porcentaje de avance del plan
		Conformación de expedientes de baja de activos fijos y fungibles de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	Número de expedientes aprobados
		Modificaciones presupuestarias	Número de expedientes aprobados
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento al registro y control de vehículos	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria al área de Compras, Almacén e Inventarios	Número de inspecciones ejecutadas
	Planificación	Coordinar la elaboración de la Planificación Institucional	Punteo de ficha técnica de evaluación

Eje de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Objetivo Estratégico: Mantener las buenas relaciones de cooperación y colaboración con la comunidad de inteligencia nacional y regional, que permita el intercambio de conocimientos y capacidades, en el esfuerzo conjunto contra los riesgos y amenazas regionales.

Tabla 26: Vinculación de objetivos, eje coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.	Órgano sustantivo	Anteproyecto del Centro Nacional de Inteligencia	Proyecto validado por SNI
	Relaciones públicas	Campaña de comunicación	Porcentaje de avance del plan
Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.	Dirección de Producción y Difusión	Producción de contenido audiovisual	Cantidad de contenido elaborado
Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento de registro y control de información	Número de inspecciones ejecutadas
Construir relaciones útiles con la comunidad de Inteligencia.	Relaciones públicas	Asistencia a comisiones para fortalecer las relaciones públicas con la otras dependencias del Estado	Número de reuniones

Eje de fortalecimiento institucional

Objetivo Estratégico: Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia, sobre la dinámica compleja de los problemas de seguridad; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados.

Tabla 27: Vinculación de objetivos, eje fortalecimiento institucional

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad.	Recursos Humanos	Reuniones del Consejo Académico Interinstitucional	Número de reuniones
Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.	Asesoría Jurídica	Dictámenes Jurídicos (consultas legales)	Número de documentos revisados
		Revisión de Acuerdos Secretariales, Resoluciones Administrativas y Expedientes	Número de documentos revisados
		Seguimiento de procesos judiciales	Número de documentos revisados
	Auditoría Interna	Revisiones especiales	Número de revisiones ejecutadas
		Autorización de libros administrativos	Cantidad de libros autorizados
		Consultorías	Número de consultas atendidas
		Plan de capacitación a personal de UDAI	Porcentaje de avance del plan
		Plan Anual de Auditoría	Porcentaje de avance del plan
	Asuntos Internos y Seguridad	Plan Institucional de Respuesta	Intervenciones dentro del plan.
	Órganos Administrativos, Órganos de Apoyo Técnico, Órganos de Control Internos	Elaboración y actualización de Manuales de Normas y Procedimientos	Número de manuales actualizados
			Porcentaje de avance del proceso
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento de registro y control de personal	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria y de seguimiento a sistema disciplinario	Número de inspecciones ejecutadas
		Inspección ordinaria y de seguimiento al registro y control de armas	Número de inspecciones ejecutadas
Planificación Institucional	Dar continuidad a los proyectos de fortalecimiento organizacional	Porcentaje de avance del plan	
Repositorio general	Gestión de correspondencia	Porcentaje de avance del plan	

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Objetivo Operativo	Dependencia	Acciones	Indicador
Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.	Asuntos Internos y Seguridad	Plan de capacitación a personal DAIS	Número de personas capacitadas.
	Inspectoría	Inspección ordinaria y de seguimiento al Sistema de carrera	Número de inspecciones ejecutadas
	Recursos Humanos	Plan de Capacitación	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de relaciones públicas	Campañas de sensibilización en temas de liderazgo, empoderamiento, violencia entre otros conforme a los ejes.	Número de campañas
Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.	Recursos Humanos	Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral	Porcentaje de avance del plan
	Unidad de Información Pública	Capacitación para Directores, Subdirectores, Jefes y Coordinadores.	Número de capacitaciones realizadas

Seguimiento anual

El seguimiento de las metas incluidas en el Plan Operativo Anual, se realiza mensualmente. Se analizan las metas físicas programadas, por cada dirección o unidad administrativa, observándose datos de lo programado mensualmente, la ejecución mensual que es proporcionada por las direcciones y unidades, y reprogramaciones necesarias para cubrir lo ejecutado en caso fuera distinta a lo programado y se emplea la fórmula meta año actual/unidad.

Para un apropiado seguimiento a nivel de actividad o producto se tendrá como base la programación que se incluye seguidamente:

Tabla 28: Ficha del Indicador

Nombre del Indicador	Sistema de Inteligencia reformado		
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional	Sistema de Inteligencia reformado	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se cuenta con un sistema de Inteligencia reformado		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad		
Descripción del Indicador	El Sistema Nacional de Inteligencia incrementará sus capacidades en 33 puntos porcentuales para producir inteligencia estratégica, en función de los Objetivos Nacionales, que provea al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad la inteligencia oportuna para la identificación estratégica preventiva de amenazas y riesgos a la Seguridad de la Nación		
Interpretación	Para el Año 2023 se cuenta con un sistema de inteligencia reformado		
Fórmula de cálculo	Producción de Inteligencia 50 Pts. + Coordinación 35 Pts. + Fortalecimiento 15 Pts. = 100%		

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	✓			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				✓

Tendencia del Indicador	2024	2025	2026	2027	2028
Años					
Valor del Indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	2018	2020	2021	2022	2023	2024
Meta en datos absolutos	0	29	31	33	33	33

Tabla 29: Medios de Verificación

Procedencia de los datos		Productos de Inteligencia Estratégica	
Unidad Responsable		Órganos sustantivos	
Metodología de Recopilación		Mediante formularios, Informes y verificación	
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Dirección y Coordinación	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Carrera	Dirección y Coordinación	Cantidad de procesos fortalecidos
Servicios de Inteligencia Estratégica	Porcentaje de avance en la producción de Inteligencia	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Documento aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad
		Informes de Inteligencia Estratégica para el Presidente y Consejo Nacional de Seguridad	Cantidad de productos de Inteligencia generados
		Plan Nacional de Inteligencia	Porcentaje de avance en el proceso de construcción del Plan Nacional de Inteligencia

Seguimiento cuatrimestral

Cuadro 8: Seguimiento cuatrimestral a nivel de producto

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado																		
Producto	Unidad de medida	Indicador de producto y formula	AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2024			Cuatrimestre 2 2024			Cuatrimestre 3 2024			TOTAL 2024		
				META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos		Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**
Dirección y Coordinación	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2021	12	100%		4	33%	4	4	33%	4	4	33%	4	12	100%	12
Informes de Inteligencia	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2021	420	100%		157	30%	157	168	33%	168	190	37%	190	515	100%	515

**Nota: Ejecución estimada, información a completar al término de cada cuatrimestre.

Cuadro 9: Seguimiento cuatrimestral a nivel de subproducto

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado																		
Producto	Unidad de Medida	Indicador de subproducto y formula	AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2024			Cuatrimestre 2 2024			Cuatrimestre 3 2024			TOTAL 2024		
				META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos		Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**	Absoluta	Relativa	Ejecución**
Dirección y Coordinación	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2021	12	100%		4	33	4	4	33	4	4	33	4	12	100	12
Informes de Inteligencia estratégica para el Presidente de la República y CNS	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2021	418	100%		156	30	156	168	33	168	189	37	189	513	100	513
Plan Nacional de Inteligencia para el SNI	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2018	1	100%		0	0	0	0	0	0	1	100	1	1	100	1

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente	Documentos	Productos elaborados productos presentados *100	2018	1	100%	1	100	1	0	0	0	0	0	0	1	100	1
--	------------	---	------	---	------	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---

**Nota: Ejecución estimada, información a completar al término de cada cuatrimestre.

Anexos

Programación Mensual Productos, Subproductos y Acciones

Repositorio General

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Recepción de correspondencia	Registro / Informe	Registro y control de la documentación que ingresa	1	1.6	Detectar que instituciones tienen mayor comunicación con SIE y que en fechas hay mayor afluencia de documentos.	12	Evento		X	X
2	Envío de correspondencia	Registro / Informe	Registro y control de la documentación que egresa	1	1.6	Dejar registro de los documentos que han sido generados en SIE pero son dirigidos a otras entidades, así como que instituciones se visitan más y con que frecuencia	12	Evento		X	X
3	Recepción de Visitas	Registro / Informe	Registro y control de las visitas programadas y no programadas que ingresan al edificio	1	1.6	Registrar toda persona individual o servidor público que ingrese al edificio por cualquier actividad sospechosa o delictiva	12	Evento	X	X	X
4	Entrega de documentos provenientes de correspondencia	Registro / Informe	Registro y control de tiempos por entrega de los documentos recibidos de correspondencia	1	1.6	Medición del tiempo que los documentos tardan en llegar a la Dirección o Unidad de destino desde que son recibidos, agilizar procesos.	12	Evento		X	
5	Actualización Manual Normas y Procedimientos Recepción	Manual de Normas y Procedimientos Actualizado	Normar los nuevos procedimientos para contar con controles, pasos eficientes y simples	3	3.2	Soporte de como se deben ejecutar las tareas existentes, evidenciar pasos duplicados y normar los pasos lógicos para las nuevas tareas.	1	Documento		X	X
6	Actualización Manual Normas y Procedimientos Archivo General	Manual de Normas y Procedimientos Actualizado	Normar los nuevos procedimientos para contar con controles, pasos eficientes y simples	3	3.2	Soporte de como se deben ejecutar las tareas existentes, evidenciar pasos duplicados y normar los pasos lógicos para las nuevas tareas.	1	Documento		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Personal interno y externo	202	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal interno y externo	202	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal interno y externo	202	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	202	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal interno y externo	202	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	202	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Avance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
7	Plan de comunicación interna SE	Socializar nuevas normas y procedimientos implementados en la actualización de los Manuales de Repositorio.	Dar a conocer la nueva normativa y/o actualización de los Manuales de Repositorio		1	Dar a conocer a los clientes internos interesados de los procedimientos y la importancia de cumplir los mismos.	12	Documento		X	
8	Elaborar y publicación del Informe Anual del Archivo General	Publicación del Informe del Archivo General en Diario de Centro América	Cumplir con Política Acceso a la Información Pública		3	3.2 histórico, de forma ordenada y que puede servir de consulta.	1	Evento		X	X
9	Remodelación de la Recepción	Espacio físico y fortalecer la confidencialidad	Contar con espacio para salvaguardar la correspondencia en tránsito, los documentos de identificación personal de visitas y la integridad física de los servidores públicos		1	1.6 Resguardar la integridad física del servidor público en funciones del puesto, así como proteger la fuga de información por la documentación en tránsito de correspondencia, las visitas al edificio, los documentos de identificación y gafetes interinstitucionales.	1	Evento	X	X	X
10	Remodelación del Archivo General	Espacio físico y Resguardo de la información	Contar con espacio necesario para recepción y entrega de documentos parte del archivo histórico de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, disponer de la infraestructura correcta para el resguardo y perdurabilidad de los documentos así como prevención por accidentes fortuitos		1	1.6 Resguardar toda la documentación generada por SE, fortalecer la confidencialidad al atender a los clientes internos fuera del Archivo General.	1	Evento		X	
11	Taller informativo Pases de Visitas, Cómo generar el pase, Qué información es importante y necesaria	Enriquecer el conocimiento del personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para el buen desarrollo de sus funciones	Dar a conocer importancia de los procesos normados por Repositorio		1	1.6 Desempeñar las tareas de cada puesto de manera efectiva y poder automatizar los procesos.	1	Evento		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	202	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal interno y externo	202	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal interno y externo	202	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	202	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	202	1		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Estratégica Operacional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
1	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	Coordinar y apoyar los procesos de elaboración de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	1	1.11.31.5	Informar mediante reporte de metas mensual	1	Documento	X	X	X
2	Seguimiento Agenda Nacional Riesgos y Amenazas	Documento seguimiento Riesgos y Amenazas	Dar seguimiento a las amenazas de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	1	1.3	Informar mediante reporte de metas mensual	3	Documento	X	X	X
3	Informe mensual de incidencia criminal nacional	Documento estadístico y descriptivo de la incidencia criminal a nivel nacional	Elaborar informe sobre incidencia criminal a nivel nacional respecto a los delitos de homicidio, extorsión y delitos patrimoniales	1	1.22.23.21.32.3	Informar mediante reporte de metas mensual	5	Documento	X	X	X
4	Aporte mensual Grupo Operativo México	Documento de seguimiento sobre amenazas nacionales	Elaborar informe de seguimiento de seguridad a nivel nacional, que describa los acontecimientos relevantes sobre los riesgos y amenazas contemplados en la ANRA.	2	2.1	Informar mediante reporte de metas mensual	5	Documento	X	X	X
5	Cuestionarios de la comunidad internacional	Documento para el análisis de amenazas	Resolver interrogantes específicas sobre los riesgos y amenazas contempladas en la ANRA	2	2.3	Informar mediante reporte de metas mensual	-	Documento	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiaria	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nóv Cantidad	Dic Cantidad	
Presidente de la República, Secretario de SIE, CNS, SNS y SNI	Población Guatemala	Anual		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente de la República Secretario de SIE CNS, SNS y SNI	Población Guatemala	Cuatrimstral		1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Presidente de la República, Secretario y Subsecretario de SIE	Población Guatemala	Mensual		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Secretario, Subsecretario de SIE y el Centro Nacional de Inteligencia México	Población Guatemala	Mensual		0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Secretario, Subsecretario de SIE y Centros de la Comunidad de inteligencia	Población Guatemala	Anual		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
6	Requerimientos de informes específicos de seguridad	Informes de Inteligencia	Elaborar aporte de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	1	1.11.21.41.5	Informar mediante reporte de metas mensual	10	Documento	X	X	X
7	Aporte mensual a Estado de Situación de Inteligencia CNS	Estado de situación de Inteligencia	Elaborar informes de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	1	1.11.21.31.5	Informar mediante reporte de metas mensual	3	Documento	X	X	X
8	Análisis estratégicos	Análisis estratégicos	Identificar las condiciones del entorno nacional e internacional, mediante escenarios a que permitan identificar las amenazas y riesgos que puedan afectar la seguridad de la nación.	1	11.222.22.5	Informar mediante reporte de metas mensual	63	Documento	X	X	X
9	Aporte semanal Estado de Situación de Inteligencia CNS	Estado de situación de Inteligencia	Elaborar informes de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	1	1.11.21.31.5	Informar mediante reporte de metas semanal	16	Documento	X	X	X
10	Aporte al Informe diario de Situación de Inteligencia SNI	Aporte de eventos diarios relevantes.	Elaborar aporte de una situación o acontecimiento en un tiempo determinado, con opción a evolución a corto plazo, así como indicios de riesgo que afecten la seguridad de la nación.	1	11.222.22.5	Informar mediante reporte de metas mensual	121	Documento	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiaria	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Presidente de la República, Secretario y Subsecretario de SIE	Población Guatemala	Mensual		0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2
Presidente de la República Secretario de SIE CNS, SNS y SNI	Población Guatemala	12		1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente de la República Secretario de SIE	Población Guatemala	180		15	18	16	14	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente de la República Secretario de SIE	Población Guatemala	48		4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente de la República Secretario de SIE	Población Guatemala	365		31	29	31	30	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Recolección de Información

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
1	Informe diario de percepción del Presidente de la República en redes sociales.	Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Proporcionar al Presidente inteligencia para la toma de decisiones.	1	1.1		328	Documento		X	
2	Informe semanal de percepción del Presidente de la República en redes sociales.	Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Proporcionar al Presidente y Consejo Nacional de Seguridad Inteligencia para la toma de decisiones.	1	1.3		29	Documento		X	
3	Informe quincenal de percepción del Presidente de la República en redes sociales.	Informe de Verificación del Sistema Nacional de Inteligencia	Informar al Secretario de SIE sobre el cumplimiento de acontecimientos anunciados en el informe diario del SNI.	1	1.1		12	Documento		X	
4	Informe quincenal de percepción de la Vicepresidenta de la República en redes sociales.	Síntesis diaria de Medios de Comunicación	Proporcionar información (noticias y opinión) publicada en los principales medios de comunicación nacionales e internacionales.	1	1.1		12	Documento		X	
5	Informe diario de generadores de opinión	Informe de Sentimiento Redes Sociales	Proporcionar al Presidente información sobre tendencias dentro de las Redes Sociales.	1	1.1		239	Documento		X	
6	Informe semanal de opinión pública	Informe de percepción en redes sociales sobre Ministerios del Organismo Ejecutivo	Proporcionar información sobre la imagen de los ministerios en Redes Sociales.	1	1.1		30	Documento		X	
7	Informe mensual de generadores de opinión	Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Proporcionar información sobre tendencias en las Redes Sociales y la imagen presidencial.	1	1.1		6	Documento		X	
8	Informe mensual de opinión pública	Insumos de información departamentales	Proporcionar información relevante a nivel departamental que pueda servir para alertar riesgos y amenazas a la gobernabilidad local.	1	1.1		28	Documento		X	
9	Insumos de información departamentales.	Insumos de información departamentales	Proporcionar información relevante a nivel departamental que pueda servir para alertar riesgos y amenazas a la gobernabilidad local.	1	1.1		696	Documento	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiaria	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACION											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Presidente de la República, Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	3	Diana		31	29	19	30	31	30	27	27	25	27	26	26
Presidente de la República, Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	3	Semanal		1	1	1	0	1	1	4	4	4	4	4	4
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	Quincenal		0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	Quincenal		0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	diario		31	29	31	0	0	30	23	22	21	23	21	18
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	Semanal		1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	4	4
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	Mensual		0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Secretario SIE y Subsecretario de Sustanda.	2	Mensual		0	19	3	0	0	0	1	1	1	1	1	1
Directores Area Sustantiva y sub-secretario	6	Semanal		72	72	72	72	0	0	60	60	72	72	72	72

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Prospectiva y Escenarios

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Instituido
1	Informes de Inteligencia	Informes	Informes de inteligencia estratégica para el Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad.	1	1.1 1.2	Interno, con periodicidad semanal a la máxima autoridad	89	Documento			X
2	Aporte diario a Informes de Sistema Nacional de Inteligencia	Informes	Informes de análisis cualitativo y cuantitativo, según ejes temáticos específicos.	1	1.1 1.2	Interno, con periodicidad diaria a la máxima autoridad	79	Documento			X
3	Otros productos de Inteligencia	Apreciaciones	Informes explicativos o evaluativos de corto plazo.	1	1.1 1.2	Interno, con periodicidad semanal a la máxima autoridad	22	Documento			X
4	Reporte de temas de interés nacional e internacional	Reporte de eventos	Informes descriptivos de eventos específicos de interés.	1	1.1 1.2	Interno, con periodicidad semanal a la máxima autoridad	13	Documento			X
5	Estado de situación de Inteligencia	Informes	Informes de análisis cualitativo y cuantitativo, según ejes temáticos específicos.	1	1.1 1.2	Interno, con periodicidad mensual a la máxima autoridad	2	Documento			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiarias	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Secretario SIE	1	366		6	9	4	0	0	0	0	14	14	14	14	14
Presidente de la República	NA	365		31	29	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	NA	52		5	5	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	NA	52		5	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presidente de la República, CNS	NA	12		1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Análisis de Inteligencia

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
1	Aporte al Informe de Situación	Informe de Inteligencia	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	1	1.11.2	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b., e. yf.	31	Documento	x	x	
2	Reporte diario (RD)	Reporte de eventos	Informar en relación a los eventos de interés suscitados en el corto tiempo	1	1.11.2	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b., e. yf.	366	Documento	x	x	
3	Reporte semanal (Situación y Prospectiva)	Informe de Inteligencia	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	1	1.11.2	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b., e. yf.	51	Documento	x	x	
4	Reporte de eventos sociales (RES)	Reporte de eventos	Informar en relación a eventos específicos, que pudieran atentar en contra de la seguridad de la Nación	1	1.1	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b., e. yf.	14	Documento	x	x	
5	Aporte a Informe Territorial de Gobernadores	Aporte a Informe Territorial	Brindar información oportuna para la toma de decisiones.	1	1.11.21.3	Decreto 18-2008, Artículo 27 inciso b., e. yf.	14	Documento		x	

Público Objetivo	Total de personas beneficia	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Subsecretario de Inteligencia	1	5		5	4	4	5	2	1	5	1	1	1	1	1
Director de Análisis de Inteligencia	1	153		31	29	31	30	31	30	31	31	21	23	21	22
Subsecretario de Inteligencia	1	21		4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4
Subsecretario de Inteligencia	1	5		1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1
Presidente de la República Subsecretario de Inteligencia	2	10		1	1	1	1	0	0	0	2	2	2	2	2

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Asuntos Coyunturales

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
1	Informes de inteligencia	Informes de inteligencia	Presentar de manera oportuna análisis sobre acontecimientos y tendencias de coyuntura, del ámbito nacional e internacional, para la toma de decisiones.	1	1.1;1.2;1.3.	Cumplir con las metas establecidas en el PDA, respecto a los informes producidos por la DAC.	306	Documento		X	
2	Estado de Situación de Inteligencia	Estado de Situación de Inteligencia	Informe primario semanal que analiza una coyuntura nacional e internacional, sobre aspectos que representen un riesgo o amenaza a la seguridad de la Nación para la toma de decisiones.	1	1.1;1.2;1.3.	Cumplir con las metas establecidas en el PDA, respecto a los informes producidos por la DAC.	25	Documento		X	
3	Aportes al Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe Diario del Sistema Nacional de Inteligencia	Informe primario prospectivo, del ámbito nacional e internacional.	1	1.1;1.2;1.3.	Cumplir con las metas establecidas en el PDA, respecto a los informes producidos por la DAC.	77	Documento		X	
4	Aporte al Estado de Situación de Inteligencia al CNS	Estado de Situación de Inteligencia para el CNS	Informe primario que analiza temáticas específicas, nacionales e internacionales, sobre aspectos que representen un riesgo o amenaza a la seguridad de la Nación para la toma de decisiones.	1	1.1;1.2;1.3.	Cumplir con las metas establecidas en el PDA, respecto a los informes producidos por la DAC.	3	Documento		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiaria	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	Diario, Semanal, Mensual		84	99	73	0	0	0	0	10	10	10	10	10
Dirección de Recolección de la Información	N/A	104		10	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Recolección de la Información	N/A	366		31	29	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dirección de Recolección de la Información	N/A	12		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Producción y Difusión

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departa	Intra departa	Inter Institucio
1	Informes de inteligencia a requerimiento del despacho superior	Informe de inteligencia de acuerdo los requerimientos del Despacho Superior.	Proporcionar al Secretario de Inteligencia información de inteligencia para la toma de decisiones.	1	11, 12, 13	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	10	Documento		X	
2	Informe territorial de gobernadores	Un informe quincenal dirigido al señor Presidente y al Secretario de Inteligencia Estratégica con información específica sobre hechos relevantes de los 22 departamentos del país y su relación con el trabajo de los gobernadores	Elaborar un análisis detallado de la situación territorial de cada departamento del país, incluyendo una evaluación de los riesgos y amenazas presentes en cada región.	1	11, 12, 13	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	10	Documento		X	
3	Informe de situación	Elaboración del Informe de situación consolidando información oportuna de inteligencia para la toma de decisiones.	Proporcionar al Presidente de la República información de Inteligencia para la toma de decisiones.	52	1.2	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	26	Documento	X		X
4	Producción de contenido audiovisual	Crear contenido audiovisual acorde a las necesidades institucionales.	Presentar contenido audiovisual apegado a la línea gráfica institucional y de Gobierno.	12	1.1, 1.6	Dar cumplimiento a las funciones determinadas en el artículo 27, inciso f) de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	12	Video - audio	X		X

Público Objetivo	Total de personas beneficiaria	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Secretario SIE	1	Mensual		0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2
Presidente de la República y Secretario SIE	2	Quincenal		0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2
Presidente de la República y Secretario SIE	1	51		5	4	4	4	5	4	0	0	0	0	0	0	0
Direcciones de área sustantiva y administrativa	1	12		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Dirección Administrativa

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Avance		
									Inter-departam.	Intra-departam.	Inter-Institucional
1	Inventario Físico de Materiales y Suministros	Reporte	Inventario físico general de los Materiales, Suministros e Insumos, solicitados por personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	3	3.2	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en el Departamento de Almacén.	2	Documento		X	
2	Inventario Físico de Materiales y Suministros	Reporte	Inventario físico parcial de los Materiales, Suministros e Insumos, solicitados por personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	3	3.2	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en el Departamento de Almacén.	12	Documento		X	
3	Gestión de Entrega de Suministros	Requerimientos de Almacén	Entrega de Materiales, Suministros e insumos al personal que labora en la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para el desempeño de sus funciones.	3	3.2	Atender de manera eficiente los requerimientos, suministrando los productos necesarios.	300	Documento	X		
4	Cargos y Descargos en Tarjetas de Control	Tarjetas de Ingresos y Egresos	Cargos y Descargos en Tarjetas para Control de Ingresos y Egresos a Almacén.	3	3.2	Garantizar el control y manejo adecuado de los productos en el Departamento de Almacén.	1,500	Documento		X	
5	Ingresos a Almacén	Formulario de Ingreso a Almacén e Inventario I-H	Registro en forma oficial, de los ingresos de Materiales, Suministros e Insumos.	3	3.2	Proveer al Departamento de Almacén, manteniendo un stock de suministros.	30	Documento		X	
6	Procesos de Compra bajo la modalidad de Baja Cuantía	Expediente	Proveer oportunamente los materiales e insumos necesarios a los diferentes órganos de la SE para lograr los objetivos institucionales.	3	3.2	lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	290	Documento	X		
7	Procesos de contratación por medio de compra directa con oferta electrónica	Expediente	Proveer oportunamente los servicios, materiales e insumos necesarios a los diferentes órganos de la SE para lograr los objetivos institucionales.	3	3.2	lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	23	Documento	X		
8	Procesos de Colización	Expediente	Proveer oportunamente los servicios, materiales e insumos necesarios a los diferentes órganos de la SE para lograr los objetivos institucionales.	3	3.2	lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	4	Documento	X		
9	Casos de Excepción (Artículo 44 LCE, inciso eII).	Expediente	Servicios de Asesoría y consultoría para el cumplimiento de metas para las Direcciones que lo requieran.	3	3.2	lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	12	Documento	X		
10	Casos de Excepción (Artículo 44 LCE, inciso gI).	Expediente	Servicios básicos de Funcionamiento para la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	3	3.2	lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	36	Documento	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	0	2		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	0	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	150	300		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	0	1,500		125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	0	320		0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	290		0	23	35	23	23	26	25	20	30	35	30	20	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	23		0	2	4	5	1	1	1	2	3	1	2	1	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	4		0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	36		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
11	Negociación entre E.E.	Expediente	Servicios de funcionamiento del edificio de la SE y la póliza de seguro para el resguardo de la flota vehicular, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	3		lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	4	Documento	X		
12	Plan Anual de Contrataciones y adquisiciones	Expediente	Proveer insumo para tener el control de las compras y contrataciones de la Secretaría.	3		lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	1	Documento	X		
13	Programaciones de cuota, anual, cuatrimestral y mensual	Expediente	Mantener disponibilidad para cumplir con los compromisos, con los proveedores.	3		lograr negociaciones que permitan contar con productos de buena calidad de precios competitivos.	27	Documento	X		
14	Mantenimiento de aramo cuya función es preservar las instalaciones de la Secretaría.	Informes	Preservar las instalaciones de la institución en óptimas condiciones, facilitando los procesos productivos de esta institución.	3		Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparación, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipo propiedad de la Secretaría.	35	Actividad	X		
15	Reparaciones varias para conservar la funcionalidad de mobiliario, equipo e instalaciones de la institución.	Informes	Conservar la funcionalidad de los sistemas de drenaje y de ajustes en el edificio.	3		Velar por el buen funcionamiento, limpieza y reparación, tanto de la infraestructura como del mobiliario y equipo propiedad de la Secretaría.	24	Actividad	X		
16	Ascensores ubicados en la 7a avenida y 6a avenida A.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría, excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	12	Actividad			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	4		0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	27		2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	35		4	4	4	4	5	4	2	3	2	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Avance		
									Inte departam	Inte departam	Inte Institucio
17	Mantenimiento de bomba de agua de las cisternas ubicadas en el sótano y en la terraza.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	2	Actividad			X
18	Mantenimiento al pozo mecánico ubicado en el sótano.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
19	Mantenimiento de limpieza de fosa séptica.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
20	Mantenimiento de aires acondicionados y condensadoras.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	2	Actividad			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	2		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Avance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
21	Mantenimiento a los motores de los portones ubicados en los ingresos vehiculares de La Institución.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría, excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	2	Actividad			X
22	Servicio mayor a planta eléctrica.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría, excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
23	Servicio a puertas biométricas, incluyendo betones, lectores biométricos, paneles y reajuste de ímanes en las chipas.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría, excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	2	Actividad			X
24	Mantenimiento a recitadores de papel ubicadas en distintas oficinas.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría, excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Finca Anual	Unidad de Medida	Avance		
									Inter departam	Inte departam	Inter Institucio
25	Servicio mayor a refrigeradoras y cámaras refrigerantes.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
26	Servicio de mantenimiento a multifuncionales ubicadas en distintas áreas.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
27	Mantenimiento a deshumidificadores del área de archivo general.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X
28	Mantenimiento a termonebulzadora.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3	3.2	Ejecutar y supervisar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, maquinaria y equipo de la Secretaría; excluyendo equipo de cómputo, instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías, que requieran la presencia de empresas particulares.	1	Actividad			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
29	Servicio de mantenimiento a lavadoras y secadoras ubicadas en el área de la terraza.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		3.2	1	Actividad			X
30	Limpieza profunda de pisos y alfombra en el 2 nivel y en el 5 nivel.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		3.2	2	Actividad			X
31	Mantenimiento a estufas de las diferentes cocinas de la Institución.	Informes	Aumentar la funcionalidad y la vida útil de los equipos de esta Institución, asegurando que el mantenimiento sea hecho de manera idónea y por profesionales en la materia. Se incluye todo aquel equipo relacionado a instalaciones especiales, equipo que requiera mano de obra especializada o por garantías.	3		3.2	1	Actividad			X
32	Reasignaciones, movimiento, instalación de cables telefónicos.	Informes	Responder eficazmente a las necesidades de uso de espacios, así como de movimientos de mobiliario de los usuarios internos de la Institución.	3		3.2	4	Actividad	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	6		1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
33	Instalaciones eléctricas programadas conforme a las necesidades reportadas o detectadas por el equipo.	Informes	Responder eficazmente a las necesidades de uso de espacios, así como de movimientos de mobiliario de los usuarios internos de la Institución.	3	3.2	Proveer apoyo operativo con rapidez y calidad a las demás áreas de la Institución, con el fin de facilitar los procesos productivos de las distintas direcciones.	7	Actividad	X		
34	Limpieza y lavado de flota vehicular	Limpieza de vehículos	Mantener limpia la flota vehicular	3	3.2	Velar para que los vehículos se mantenga en un estado limpio y presentable	721	Equipo		X	
35	Limpieza de áreas de parques primer nivel y sótano.	Limpieza de parques	Mantener área limpia	3	3.2	Velar por la limpieza de las áreas de parqueo	95	Equipo		X	
36	Actualizar kilometrajes de los vehículos de esta secretaria	Control de kilometraje en vehículos	Mantener los vehículos al día en kilometrajes	3	3.2	Mantener un control en el kilometraje de los vehículos	242	Documento		X	
37	Realizar comisiones de la secretaria	Cumplir comisiones	Preceder adecuadamente a comisiones de la secretaria	3	3.2	Dar cumplimiento al servicio del personal de esta secretaria.	644	Equipo	X		
38	Abastecimientos de combustible a flota vehicular	Mantener niveles de combustible	Mantener los vehículos con combustible para cumplir con las comisiones	3	3.2	Mantener abastecido la flota vehicular	773	Equipo	X		
39	Verificaciones de estado de los vehículos	Mantenimiento de vehículos	Velar por el buen funcionamiento de los vehículos	3	3.2	Velar por el buen funcionamiento de la flota vehicular	261	Equipo		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	7		1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	721		66	58	61	55	59	61	62	63	59	58	62	57
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	95		8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	242		20	18	22	21	19	20	20	22	20	19	21	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	644		56	49	51	52	55	51	59	54	51	55	60	51
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	5	773		58	61	68	66	62	64	69	63	66	61	68	67
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado e Interinstitucional	190	241		20	18	20	20	20	21	20	21	20	20	22	19

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Dirección de Recursos Humanos

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institución
1	Procesos de Reclutamiento de Candidatos Internos	Personas idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	1	1.1	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	72	Documento	X	X	
2	Procesos de Reclutamiento de Candidatos Externos	Personas idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	1	1.1	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	120	Documento	X	X	
3	Entrevistas de Selección de Personal	Personas idóneas para ocupar puestos vacantes	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	1	1.1	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	360	Documento	x	x	
4	Informes de Selección de Personal	Obtención de información de las personas que participaron en los procesos de reclutamiento y selección	Información oportuna para poder seleccionar al recurso humano idóneo.	1	1.1	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	240	Documento	x	x	
5	Actividades adicionales del Departamento de Admisión de Personal	Documentos	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	1	1.1	Seleccionar al recurso humano idóneo, en términos de competencias y valores compatibles con los planteados por la institución	192		X	X	
6	Evaluaciones poligráficas	Informes de las evaluaciones poligráficas realizadas al personal de SIE y candidatos en proceso de selección.	Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas	1	1.2	Apoyar a la Dirección de Recursos Humanos, en la obtención de información del personal que pueda poner en riesgo la seguridad de la institución o el cumplimiento final de sus metas	295		X		X
7	Plan de Desarrollo y Bienestar Laboral	Mejora en resultados anuales de clima laboral	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	3	3.1	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	180	Actividades	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROCESAMIENTO											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta	Capta
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	36	72		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Candidatos externos en proceso de selección.	46	120		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y candidatos en proceso de selección.	145	360		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Personal de la SIE y candidatos en proceso de selección.	83	240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y candidatos externos.	84	192		16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y candidatos en proceso de selección. Apoyo interinstitucional cuando sea requerido.	235	295		25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	204	180	\$5000	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
8	Plan de Capacitación	Personal capacitado y mejora en el resultado de la evaluación anual del desempeño	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	3	3.1	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	31	Evento	X	X	X
9	Inducción de Personal	Personal capacitado referente a la Doctrina Institucional	Contribuir a que el personal conozca y se identifique con la Doctrina Institucional	3	3.1	Contribuir con el reconocimiento de los nuevos servidores públicos así como ascensos, con la doctrina institucional de SIE	101	Evento	X	X	
10	Firma de Convenio de Confidencialidad	Personal comprometido con el resguardo de información de la Institución	Sensibilizar a los servidores públicos de nuevo ingreso y ascensos la importancia de la confidencialidad con el manejo de información dentro y fuera de SIE	2	2.3	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	192	Documento	X	X	
11	Clima Laboral	Personal motivado y mejora en el ambiente laboral	Determinar y analizar el estado de la satisfacción laboral de los servidores públicos de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, para encontrar aspectos que puedan entorpecer la obtención de los resultados programados	3	3.1	Incrementar la productividad de los servidores públicos, como resultado de un clima laboral favorable	1	Actividad	X	X	
12	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	Detectar las necesidades de capacitación y desarrollo del personal de la Secretaría para el cumplimiento de metas establecidas como institución	Identificar los conocimientos, destrezas y habilidades que necesitan ser reforzadas o desarrolladas en el personal de la institución, así como la integración de los recursos necesarios para establecer el Plan Anual de Capacitación 2023	3	3.1	Fortalecimiento del plan anual de capacitación para el presente ejercicio fiscal.	1	Actividad	X	X	
13	Evaluación Anual del Desempeño	Medir el desempeño en general de los trabajadores de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	Detectar e identificar cual son las habilidades de los Servidores Públicos de la SIE; y, promover su potencial a través de la formación y capacitación	3	3.1	Mitigar los riesgos relacionados con el desempeño detectando las necesidades de mejora de cada uno de los empleados a través de las evaluaciones del desempeño.	1	Actividad	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	204	31		1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0
Personal de nuevo ingreso y ascensos de la SIE	101	101		1	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0
Personal de nuevo ingreso y ascensos de la SIE	176	192		16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	1		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
14	Actividades adicionales del Departamento de Desarrollo y Capacitación	Mejora en resultados anuales a nivel institucional	Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	2	2.2	Ejecutar los procesos de desarrollo y capacitación del recurso humano de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	120	Documento	X	X	
15	Elaboración de Actas de Toma de Posesión y/o Entrega de Puestos	Mantener control de las acciones del personal	Contar con los controles respectivos de los movimientos de personal de esta Secretaría	2	2.3	Contar con los controles respectivos de los movimientos de personal de esta Secretaría	250	Documento	X	X	
16	Elaboración de Acuerdos Secretariales de Tomad de Posesión y/o Entrega de Puestos	Destinar las acciones establecidas dentro del documento.	Realizar las acciones establecidas que generan un impacto en el personal de esta Secretaría.	2	2.3	Realizar las acciones establecidas que generan un impacto en el personal de esta Secretaría.	197	Documento	X	X	
17	Revisión formularios de vacaciones	Mantener actualizado el control de vacaciones.	Contar con un registro verídico dentro de los expedientes de personal.	2	2.3	Contar con un registro verídico dentro de los expedientes de personal.	720	Documento	X	X	
18	Elaboración de finiquitos vacacionetas	Documentos	Garantizar que el personal ha gozado sus periodos de vacaciones completos.	2	2.3	Garantizar que el personal ha gozado sus periodos de vacaciones completos.	180	Documento	X	X	
19	Certificación de Actas	Acciones de personal	Demostrar la evidencia de un documento original.	2	2.3	Demostrar la evidencia de un documento original.	285	Documento	X	X	
20	Confirmación de Expedientes de pago de prestaciones	Acciones de personal	Contribuir con agilizar el pago de prestaciones del personal de baja de esta Secretaría.	2	2.3	Contribuir con agilizar el pago de prestaciones del personal de baja de esta Secretaría.	130	Documento	X	X	
21	Elaboración cuadro de acciones para FEMP	Acciones de personal	Apoyar al Departamento de Nóminas y Salarios para agilizar la carga de información en el Sistema SJARH.	2	2.3	Apoyar al Departamento de Nóminas y Salarios para agilizar la carga de información en el Sistema SJARH.	22	Documento	X	X	
22	Acciones de Probidad	Acciones de personal	Contar con registro del personal que aplica para Probidad de CGC.	2	2.3	Contar con registro del personal que aplica para Probidad de CGC.	34	Documento	X	X	
23	Elaboración Contratos G29	Acciones de personal	Contar con contratillas para apoyo dentro de SE, que asese en diferentes temas.	2	2.3	Contar con contratillas para apoyo dentro de SE, que asese en diferentes temas.	9	Documento	X	X	
24	Registro Contratos en sistema CGC	Acciones de personal	Contar con el control de los contratos G29 registrados en el sistema de CGC.	2	2.3	Contar con el control de los contratos G29 registrados en el sistema de CGC.	6	Documento	X	X	
25	Registro Contratos en GUATECOMPRAS	Acciones de personal	Llevar control de los contratos G29 subidos al sistema GUATECOMPRAS.	2	2.3	Llevar control de los contratos G29 subidos al sistema GUATECOMPRAS.	6	Documento	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	120		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	250		20	22	20	22	20	22	20	22	20	22	20	22	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	197		10	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	720		50	50	50	70	40	50	40	40	40	40	70	70	150
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	180		15	15	15	20	10	15	10	10	10	10	20	20	20
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	285		10	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	130		6	21	21	21	15	6	6	6	6	6	6	6	10
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	22		1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	34		8	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	9		3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	3	6		3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	3	6		3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Instituc
26	Actualización mensual por Dénero	Mantener actualizado el contrato de personal por género.	Realizar las acciones establecidas que generan un impacto en el personal de esta Secretaría.	2	2.3	Realizar las acciones establecidas que generan un impacto en el personal de esta Secretaría.	12	Documento	X	X	
27	Actividades adicionales del Departamento de Destino de Personal	Acciones de puestos	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	2	2.3	Brindar lineamientos generales y procedimientos que permitan la agilización de expedientes y pronta respuesta a las necesidades de la Institución en materia de recurso humano	23	Documento	X	X	
28	Administración de Nóminas y Salarios	Nóminas pagadas en los tiempos establecidos	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de SE	2	2.1	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de SE	28	Documento	X	X	
29	Administración de Nóminas y Salarios del renglón 029	Nóminas pagadas en los tiempos establecidos	Pago de honorarios del renglón 029	2	2.1	Velar por el correcto cálculo y acreditamiento de sueldos, honorarios y prestaciones del personal de SE	12	Documento	X	X	
30	Elaboración de Prestaciones	Documentos	Para garantizar el pago oportuno de las prestaciones	2	2.1	Para garantizar el pago oportuno de las prestaciones	130	Documento	X	X	
31	Proyección y Liquidación de ISR	Documentos	Garantizar la correcta aplicación de los impuestos	2	2.1	Garantizar la correcta aplicación de los impuestos	430	Documento	X	X	
32	Actividades adicionales del Departamento de Administración de Nóminas y Salarios	Prestaciones pagadas en los tiempos establecidos, y gestiones que garanticen la correcta ejecución	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios	2	2.4	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios	720	Documento	X		
33	Comisión Presidencial de Coordinación de esfuerzos contra el lavado de dinero u otros activos, el fortalecimiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Eje Estratégico No. 2	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	3	3.1	Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, a través de cursos, talleres o seminarios, facilitando la comunicación positiva y productiva entre todos los miembros de la Secretaría y así, coadyuvar a cumplir los objetivos institucionales	12	Actividad			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	23		4	1	2	1	3	2	2	1	2	1	2	2	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	28		3	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	3	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	3	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	130		6	21	21	21	15	6	6	6	6	6	6	10	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	430		200	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	180	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	720		60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	200	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Dirección de Tecnologías de la Información

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Actualización de Laptops recientes	Equipar a los delegados y analistas que utilizan equipo portátil	Actualizar el equipo portátil de los delegados directores y analistas para cumplir con los objetivos de todas las direcciones de la Secretaría	1	1.A	Actualizar equipos de delegados y directores y algunos analistas de la SIE	1	Proyecto	X		
2	Adquisición de equipo audio visual salón del 5to. Nivel	Equipar el salón del 5to de equipo audio visual	Equipar el salón del quinto nivel para reuniones de alto impacto	1	1.A	Equipar de equipo moderno al salón del quinto	1	Proyecto		X	
3	Actualización de la óptica de la secretaria	Dotación de software actualizado para las computadoras de la secretaria	Dotar de los programas más actualizados de oficina para que los empleados de la secretaria realicen mejor sus funciones	1	1.A	Adquirir licencias o anuales de office 365 o perpetuo de office 2019	1	Proyecto	X		
4	Verificación de Ups para pc para comprar los que estén malos	Mantener íntegra la información sin pérdida de datos	Mantener en funcionamiento los equipos de computo en todo momento	1	1.A	Comprar ups para mantener funcionando los equipos de computo	1	Proyecto	X		
5	Adquisición de equipo de computo para personal de nuevo ingreso	Mantener equipo listo para las nuevas contrataciones	Mantener en resguardo equipo para personal de nuevo ingreso	1	1.A	Comprar equipo de computo para mantener en resguardo equipo que usaran las nuevas contrataciones	1	Proyecto	X		
6	Mantener identificado a todo el personal mediante carnet personal para marcajes	Mantener identificado a todo el personal mediante carnet personal para marcajes	Compra de Datarac para la impresión de gafetes personales	1	1.A	Compra de Impresora especial para imprimir en tarjetas PVC	1	Proyecto	X		
7	Mantener comunicados vía voz a todo el personal de la secretaria	hacer la intercomunicación vía telefónica más accesible para el personal de la secretaria	Adquirir una planta telefónica IP para el uso del personal	1	1.A	Compra de planta telefónica IP	1	Proyecto	X		
8	mejorar equipos CNI	Dotar de otro monitor a los equipos de computo del CNI	Adquirir monitores para los equipos de computo del CNI	1	1.A	Compra de Monitores para equipos del CNI	1	Proyecto		X	
9	Reforzamiento de la seguridad perimetral	Proteger la red interna de intrusiones de atacantes	Comprar Fortianalizer para proteger la red interna	1	1.A	Mejorar la seguridad perimetral de la secretaria	1	Proyecto	X		
10	Actualizar licenciamiento del corra los fuegos	Proteger la red interna de intrusiones de atacantes	Compra de licencia del firewall	1	1.A	Mejorar la seguridad perimetral de la secretaria	1	Unidad		X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Delegados directores y algunos analistas	60	1		-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Todos los empleados que usan office	220	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Computadoras de empleados que no tengan bueno el ups	60	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Personal de nuevo Ingreso	15	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Personal del CNI	16	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
11	Actualizar licencia de antivirus ESET	Protección de los equipos contra virus e intrusiones	Compra de licencias del antivirus de los equipos de la SIE	1	1.6	Mejorar la seguridad de los equipos contra virus y atacantes	210	Unidad	X		
12	Actualizar licencia de antivirus Mail Security	Protección de correo electrónico de los equipos contra virus e intrusiones	Compra de licencias del antivirus para correo electrónico de los equipos de la SIE	1	1.6	Mejorar la seguridad de los equipos contra virus y atacantes	210	Unidad	X		
13	Mejorar la capacidad de alojamiento de aplicaciones web	Que las aplicaciones web que se producen dentro de la secretaría se puedan alojar con mejores recursos	Comprar servidores para aplicaciones	1	1.6	Mejorar el alojamiento de las aplicaciones producidas dentro de la secretaría	1	unidad		X	
14	Mejoramiento del funcionamiento de servidores	Mantener en funcionamiento los servidores	Compra de ups 3kva	1	1.6	Mejoramiento de respaldo servidores	-	unidad		X	
15	Personal directivo y jefaturas con firma electrónica	Que el personal directivo y las jefatura puedan firmar electrónicamente	Compra de paquete de firmas electrónicas avanzadas	1	1.6	Firmar documentos electrónicamente	1	Proyecto	X		
16	Adecuación de espacios de trabajo	organizar de mejor manera al personal de la secretaría	Compra de insumos para el cableado estructurado	1	1.6	modificar algunos puntos de acceso a la red	1	Proyecto	X		
17	Flujo de la documentación firmada electrónicamente	Contar con el flujo de los procesos administrativos mediante la firma electrónica avanzada	Compra de licencia de un software de gestión documental	1	1.6	Establecer flujos de documentos para agregarlos al gestor documental	1	Proyecto	X		
18	Contar con acceso a Internet dentro de la secretaría	Acceso rápido e ininterrumpido de Internet	Compra de enlace primario y secundario de Internet	1	1.6	Acceso a Internet ininterrumpido	1	Proyecto	X		
19	Contar con Sistema de prevención de pérdida de datos	Contar con seguridad de el uso de la información mediante el DLP	Compra de un software DLP para proteger la información de la SIE	1	1.6	Adquisición de Software DLP para la prevención	150	unidad	X		
20	Actualización de los portales institucionales de la SIE	Automatizar procesos pendientes dentro del portal institucional	Desarrollo de nuevos módulos y actualización de existentes	1	1.6	Desarrollo o automatización de procesos pendientes	1	Proyecto	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	210		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	210		0	0	0	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	-		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
personal directivo, jefaturas y asistentes	140	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal nuevo y adecuaciones	25	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	150		0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	180	1		8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Asesoría jurídica

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Dictámenes Jurídicos (consultas legales)	Dictámenes Jurídicos, opiniones legales cuya respuesta pueda ser, vía electrónica o telefónica	Apoyar a la Autoridad Superior y a las dependencias de la SIE en temas que requieran asesoría técnica-legal, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2 y 3	2.1 y 3.2	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	134	Documento	X		X
2	Revisión de Acuerdos Secretariales	Acuerdos Secretariales	Velar por el cumplimiento del ordenamiento jurídico en cada uno de los documentos administrativos que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.		3	3.2 Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	122	Documento	X		
3	Revisión de Resoluciones Administrativas	Resoluciones Administrativas	Revisar proyectos de resoluciones y otros documentos de carácter legal que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.		3	3.2 Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	39	Documento	X		
4	Revisión de Expedientes Administrativos	Fortalecimiento de procesos internos en cumplimiento del marco jurídico vigente	Revisar proyectos de contratos, convenios y otros documentos de carácter legal que sean remitidos a la Asesoría Jurídica.	2 y 3	2.1 y 3.2	Cumplimiento artículo 48 del Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	118	Documento	X		X
5	Procesos Judiciales	Seguimiento dentro del ámbito de competencia de SIE a procesos judiciales	Apoyar a la Autoridad Superior y a las dependencias de la SIE en temas que requieran asesoría técnica-legal, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, seguimiento a los procesos judiciales o demandas que deberán		3	3.2 Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	16	Documento	X		
6	Control y revisión del Diario de Centroamérica	Actualización normativa para las unidades y dependencias de la SIE	Apoyar a todas las unidades y dependencias de la SIE para la oportuna actualización en materia normativa.		3	3.2 Estratégica, Acuerdo Gubernativo número 135-2018. Normativa vigente República de Guatemala	240	Actividad	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		134		7	11	13	12	11	14	12	10	11	14	11	8
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		122		6	10	12	7	10	13	10	9	12	13	10	10
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		39		2	4	5	2	3	5	3	4	3	3	2	3
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		118		7	9	10	8	9	11	12	15	12	9	9	7
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		16		0	2	1	3	1	0	1	2	0	3	1	2
Despacho Superior, Direcciones, Departamento O Unidades De La SIE		240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Intra Institucio
1	Informes de seguimiento al POA	Informe	Describir el desarrollo y avance de los planes operativos institucionales	3	3.2	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre e basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	12	Documento	X	X	X
2	Informes de Mecanismos de Rendición de Cuentas	Informe	Rendir cuentas a la población guatemalteca, de forma clara, sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la	3	3.2	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre e basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	4	Documento			X
3	Informes de Gestión	Informe	Informes de rendición de cuentas	3	3.2	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre e basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	3	Documento	X	X	
4	Integrar informe de seguimiento del PESN	Informe del PESN	Describir el desarrollo y avance de los planes institucionales respecto al PESN	3	3.2	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre e basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	2	Documento			X
5	Planificación Institucional	Planificación Institucional (PEL, POM, POA)	Integrar la planificación institucional con los instrumentos de política	3	3.2	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	1	Documento	X	X	X
6	Actualización de la Planificación Institucional 2023	POA 2024	Mantener la vinculación plan presupuesto	3	3.2	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y arquitectura normativa nacional.	3	Documento	X	X	X
7	Contribuir a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto	Anteproyecto de Presupuesto 2024	Mantener la vinculación plan presupuesto	3	3.2	Planificar y organizar la formulación del anteproyecto de presupuesto anual de las nóminas de sueldos y honorarios.	1	Documento	X	X	X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Población Guatemalteca		4		1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	3		1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Sistema Nacional de Seguridad		2		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Sistema Nacional de Seguridad		1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	3		1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
8	Brindar asistencia técnica en asuntos de fortalecimiento o planificación	Opinión Técnica	Apoyar a las diferentes direcciones en el desarrollo de proyectos, generando opiniones técnica	3	3.2	Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos	3	Documento			X
9	Memoria de labores	Memoria de labores	Elaboración de la Memoria de Labores	3	3.2	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y quelectura normativa nacional.	1	Documento	X	X	
10	Fortalecimiento organizacional	Instrumentos Administrativos	Asesoría para la elaboración de Instrumentos Administrativos	3	3.2	Contribuir a la institucionalización de procesos y procedimientos con control interno y enfoque de servicio a usuarios, para la eficiencia de los recursos	16	Documento	X	X	
11	Talleres de trabajo para completar el proyecto de fortalecimiento organizacional	Ayudas de Memoria	Armonizar la capacidad de respuesta de la institución para cumplir de forma eficiente sus funciones	3	3.2	Desarrollar la Planificación Institucional alineada a instrumentos de seguridad de la nación, visión estratégica y quelectura normativa nacional.	12	Documento	X	X	
12	Informe anual de rendición	Informe de rendición	Rendir cuentas a la población guatemalteca, de forma clara, sobre la utilización del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la	3	3.2	Lograr que toda la gestión institucional se encuentre basada en los planes estratégicos, multianuales y operativos.	1	Documento	X	X	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	3		0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	2016	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	16		0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	216	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Población Guatemalteca		1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Dirección de Asuntos Internos y Seguridad

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Plan Institucional de Respuesta	Obtener el debido conocimiento en los sistemas de seguridad implementados en SIE, para el personal que se encuentra en las instalaciones del edificio	Abordar los sistemas de seguridad y supervisión de las instalaciones de la institución y equipos, información interna, funcionarios y empleados de la SIE y a particulares que se encuentren en las	3		Verificar el cumplimiento de los sistemas vigentes y la supervisión de los mismos para el ingreso del personal a SIE	1	Documento			X
2	Plan de Capacitación a personal de DAIS	Orientación para el buen desempeño de las funciones del personal y valores de DAIS	Velar por el cumplimiento del resguardo de la información de SIE, sus bienes e instalaciones	3	3.3	Dar cumplimiento al resguardo de la información que tiene SIE	24	Capacitación			X
3	Elaboración de Manuales	Cumplir con los lineamientos establecidos	Procurar el cumplimiento de las normas y protocolos internos de SIE	3	3.2	Contar con las normas y procedimientos internos para el buen desarrollo de las funciones del personal de la dirección	2	Documento			X
4	Plan de Tiro para personal de DAIS	Orientación para el buen desempeño de las funciones del personal y valores de DAIS	Velar por el cumplimiento del resguardo de la información de SIE, sus bienes e instalaciones	3	3.2	Dar cumplimiento al resguardo de la información y personal de SIE	2	Capacitación			X
5	Programa de verificación domiciliar a personal que labora en SIE	Cumplir con los lineamientos establecidos	Procurar el cumplimiento de las normas y protocolos internos de SIE	3	3.2	Dar cumplimiento a las normas internas de SIE	203	Actividad			X
6	Renovación carné de acreditación de arma de fuego	Cumplir con los lineamientos establecidos	Procurar el cumplimiento de las normas y protocolos internos de SIE	3	3.2	Dar cumplimiento a las normas internas de SIE	21	Servicio			X
7	Renovación de licencia especial para portación de arma de fuego de entidad estatal	Cumplir con los lineamientos establecidos	Procurar el cumplimiento de las normas y protocolos internos de SIE	3	3.2	Dar cumplimiento a las normas internas de SIE	16	Servicio			X

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sen Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	203	1		-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Personal de la Dirección de Asuntos Administrativos y Seguridad	203	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	203	2		0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	203	2		0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	203	203		0	0	0	70	0	0	0	70	0	0	0	63
Personal de la Dirección de Asuntos Administrativos y Seguridad	203	21		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0
Personal de la Dirección de Asuntos Administrativos y Seguridad	203	16		0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Unidad de Auditoría Interna

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Revisiones especiales	Aseguramiento de la autenticidad de los saldos contables reportados, registros actualizados y procesos administrativos efectivos.	Intervenir en actividades administrativas que requieran aseguramiento de la eficacia y eficiencia de los procesos y calidad de los registros.	3	3.2	Aseguramiento mediante una evaluación objetiva, la efectividad de los procesos de control y gestión de riesgos.	10	Informe	X		
2	Autorización de libros administrativos	Un registro fiable de asuntos administrativos, con presencia histórica.	Autorizar libros que serán utilizados por los Departamentos o Unidades de SIE para control interno.	3	3.2	Aseguramiento del adecuado control interno de las diferentes dependencias de SIE, mediante registros fiables en los libros autorizados por la Unidad de Auditoría Interna.	1	Registro de control	X		
3	Consultorías	Que los solicitantes de la asesoría cuenten con opiniones escritas apropiadas a los asuntos consultados	Asesorar sobre asuntos administrativos y fiscales requerido por las diferentes Direcciones y Unidades de SIE	3	3.2	Brindar asesoría en asuntos administrativos y financieros al Secretario de Inteligencia Estratégica, Subsecretarios, Directores y demás personal interesado de la SIE.	3	Documentos	X		
4	Plan de capacitación a personal de UDAI	Dar cumplimiento a la ISSAI OT 100 Nivel 3, numeral 38; SINACIG numeral 3.4.4; NAIGUB numerales 17 y 21; ORDENANZA numeral 16; numeral 8 del	Mejorar el conocimiento y habilidades del personal de la UDAI	3	3.2	Ampliar los conocimientos y aptitudes del personal que integra la auditoría, mediante la capacitación continua.	50	Horas			X
5	Plan Anual de Auditoría	Que la institución este fortalecida en lo relacionado a su control interno, sus registros contables-administrativos, y cuente con procesos efectivos y eficientes.	Practicar auditorías de desempeño, de cumplimiento y financieras que incluirán la evaluación de control interno de la materia auditada, enfocadas principalmente a los procesos administrativos-contables, y al cumplimiento de metas institucionales.	3	3.2	Detectar oportunidades de mejora en el sistema de control interno de SIE, garantizando la efectividad de los procesos, registros y reportes.	12	Informe	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Dependencias de SIE revisadas	Personal de las áreas revisadas	10		1	1	-	1	1	1	1	1	1	1	-	1
Dependencias de SIE usuarias	Personal de las áreas usuarias	1		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dependencias de SIE usuarias	Personal de las áreas usuarias	3		1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Personal de la UDAI		5	50	0	4	5	5	6	5	5	5	5	3	3	4
Dependencias de SIE auditadas	Personal que integra, principalmente, el área administrativa de la SIE	12		0	1	2	1	0	1	0	1	2	2	1	1

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

Inspectoría

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Planificación anual de inspecciones	Plan anual de inspecciones ordinarias y se seguimiento	Informar al Despacho Superior sobre la programación de actividades de la Inspectoría en la realización de actividades de inspección tanto ordinarias como de seguimiento durante el año.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
2	Inspección de seguimiento al Sistema de carrera	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones e Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
3	Inspección de Seguimiento de registro y control de personal	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones e Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
4	Inspección de Seguimiento registro y control de información	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones e Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
5	Inspección de seguimiento al registro y control de vehículos	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones e Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
6	Inspección de seguimiento a sistema disciplinario	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones e Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Agg Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Años		
									Inte departam	Inte departam	Inte Instituc
7	Inspección de seguimiento al registro y control de armas	Informe de seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones establecidas	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
8	Inspección ordinaria al sistema de carrera	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
9	Inspección ordinaria al registro y control de personal	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
10	Inspección ordinaria al registro y control de información	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
11	Inspección ordinaria al registro y control de vehículos	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
12	Inspección ordinaria al sistema disciplinario	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		
13	Inspección ordinaria al registro y control de armas	Informe de resultados de la inspección, oportunidades de mejora y recomendaciones sugeridas.	Recomendar y proponer actividades de control con el fin de mejorar los diferentes controles internos que se llevan a cabo por parte de las Direcciones o Unidades de la institución.		3.1 / 3.2 / 3.3	Cumplir con el Artículo 36 Controles Internos, así como el Artículo 38 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, segundo párrafo; ambos de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.	1	Documento	X		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado	190	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Unidad de Género

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Instituo
1	Campaña interna de sensibilización y concientización en temas sobre la Prevención y erradicación de la Violencia Contra las Mujeres	Comunicado	Fomentar la sensibilización y concientización en el personal que labora en SE, para coadyuvar con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	3	3.2	Coadyuvar con el cumplimiento del PLANOWI-2020-2029	12	Documentos	X	X	
2	Capacitaciones sobre temas afines al -PLANOWI-2020-2029	Comunicado	Coadyuvar por medio de las capacitaciones en la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer.	3	3.2	Capacitar en temas afines a equidad de género en el personal que labora en esta institución.	4	Documentos	X	X	
3	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	Comunicado	Motivar al personal femenino para continuar generando oportunidades competentes y equitativas en todos los ámbitos.	3	3.2	Brindar conocimientos sobre acciones a implementar sobre equidad de género en el ámbito de competencia al personal femenino que labora en esta institución.	1	Evento	X	X	X
4	Semana de Solidaridad contra la Discriminación y el Racismo	Comunicado	Brindar acciones a todo el personal de SE, que mitigue la Discriminación y Racismo	3	3.2	Brindar conocimientos al personal que labora en esta Secretaría, sobre las acciones a implementar en todos los ámbitos y coadyuvar a mitigar y erradicar la Discriminación Racial en todas sus formas.	1	Evento	X	X	X
5	Conmemoración del Día Internacional del Hombre	Comunicado	Sensibilizar y concientizar al personal masculino sobre la importancia del rol que desempeñan en todos los ámbitos.	3	3.2	Reconocer la importancia del rol que desempeña el hombre en conmemoración del día internacional del hombre.	1	Evento	X	X	X
6	Atención a requerimientos de información a nivel interinstitucional.	Documento	Cumplir con lo establecido en las leyes vigentes y competentes a esta Secretaría.	2	3.2	Dar cumplimiento a los requerimientos emitidos a nivel interinstitucional, fundamentados por las leyes vigentes competentes.	2	Evento	X	X	
7	Informes correspondientes a la Unidad de Género.	Documento	Cumplir con la elaboración y entrega de informes correspondiente de la Unidad de Género a Planificación Institucional, Auditoría Interna y a las Autoridades Superiores.	2	2.3	Cumplir con los objetivos y metas programadas por la Unidad y presentar los informes correspondientes como parte de las acciones realizadas en el ámbito de competencia.	12	Documentos		X	

Pública Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	200	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	200	6		0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	200	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	75	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	125	1		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	200	2		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	1	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

Dirección Financiera

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Física Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	Intra departam	Inter Institucio
1	Liquidación de nómina mensual	Pago de sueldos	Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes	1	1.6		12	Documento			x
2	Liquidación de nómina 029	pago de honorarios	Velar porque el registro de los ingresos y gastos sea realizado oportunamente y con las formalidades establecidas en las normas vigentes	1	1.6		12	Documento			x
3	Constitución, liquidación y rendición del fondo rotativo institucional	Reintegro de Fondos	Administrar eficientemente el fondo de caja chica	1	1.6		2	Documento		x	
4	Caja Fiscal	Caja Fiscal	Velar porque el registro y liquidación de las operaciones de ingresos y gastos sean realizadas en las fechas correspondientes	1	1.6		12	Documento		x	
5	Programa de verificación de inventarios	Actualización de Tarjetas de Responsabilidad del personal de la SIE	Contar con datos actualizados de todos y cada uno de los activos fijos, bienes fungibles y bienes intangibles, propiedad de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado de la Presidencia de la República	1	1.6		3	Documento		x	
6	Anteproyecto de Presupuesto	Anteproyecto de Presupuesto	Propiciar la vinculación Plan-Presupuesto durante el proceso de elaboración de los Anteproyectos de Presupuesto Anuales y durante la etapa de ejecución	1	1.6		1	Documento			x
7	Constitución de Caja Chica	Fondo de Caja Chica	Administrar eficientemente el fondo de caja chica	1	1.6		1	Documento		x	
8	Destin de Programación de Cuotas Cuatrimestrales	Que la SIE cuente con los recursos necesarios para el cumplimiento de su misión.	Contar con la disponibilidad financiera a nivel cuatrimestral atendiendo los requerimientos plasmados en el plan anual de compras, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas de producción de productos que genera las unidades sustantivas de la SIE	1	1.6		3	Documento	x		

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	PROGRAMACIÓN												
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
				Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	203	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Asesores	6	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	203	2		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Dirección Financiera	10	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	203	3		0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.	203	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Dirección Financiera	9	1		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.		3		1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
	203															

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
Planificación Institucional

No.	Nombre de la Actividad o Proyecto	Producto a obtener de la Actividad	Objetivo de la Actividad	Objetivo Estratégico Asociado	Objetivo Operativo Asociado	Objetivo de Control Interno	Meta Finca Anual	Unidad de Medida	Alcance		
									Inter departam	INTRA departam	Inter Institucio
9	Confirmación de expedientes de baja de activos fijos y fungibles de la SIE	Conformar expedientes para dar de baja a mobiliario y equipo que se encuentre en desuso por deterioro.	Realizar las gestiones necesarias para verificar bienes y determinar si son sujetos a baja definitiva de los registros de inventarios	1	1.6		2	Documento		x	
10	Modificación Presupuestaria INTRA 1	Conformar expedientes para fortalecer o regularizar renglones deficitarios con el objetivo de matener financiada la nomina de sueldos de la SIE.	Mantener el presupuesto asignado al grupo de gasto 000 Servicios personales, con el objetivo de realizar el pago oportuno de la nomina de sueldos durante el ejer ciclo fiscal 2023	1	1.6		3	Documento	x		
11	Modificación presupuestaria INTRA 2	Conformación de expediente para fortalecer o regularizar renglones deficitarios de los grupos de gasto de funcionamiento para atender oportunamente los requerimientos de las diferentes direcciones que conforman la SIE.	Mantener oportunamente financiados los renglones de gasto de funcionamiento para atender los requerimientos de compras los cuales estan plasmados en el plan anual de compras para el ejer ciclo fiscal 2023.	1	1.6		6	Documento	x		
12	Declaraciones Tributarias	Declaraciones Tributarias	Velar porque la generación de los formularios para la presentación o pago de las retenciones de IVA e ISR realizadas en el mes, sean emitidos en las fechas correspondientes para el cumplimiento de lo establecido en el calendario tributario emitido por SAT	1	1.6		12	Documento		x	
13	Confirmación de expedientes de traslados de bienes activos fijos y fungibles para otras dependencias del Estado	Aceptación del requerimiento enviado de otras dependencias del Estado	Reducir el inventario de SIE conforme al traslado de bienes que se encuentran en buen estado, pero que ya no son funcionales para a SIE hacia otras dependencias del Estado.	1	1.6		3	Documento		x	
14	Confirmación de expedientes para modificación en descripción de bienes activos fijos y fungibles de la SIE	Bienes registrados con la descripción que les corresponde	Corrección a la descripción de los bienes que han sido ingresados de manera errónea	1	1.6		4	Documento		x	
15	Planificación para la adquisición de mobiliario y equipo	Mobiliario y Equipo	Que todo el personal que conforma SIE, tenga el mobiliario y equipo necesario para el cumplimiento de sus labores.	1	1.6		4	Documento		x	
16	Implementación del Sistema de Inventario en App SIE	Mayor certeza y efectividad en asignación y desasignación de bienes en tarjetas de responsabilidad.	Minimizar costos y tiempo en la verificación y asignación de bienes.	1	1.6		4	Documento		x	

Público Objetivo	Total de personas beneficiadas	Frecuencia	Costo ANUAL estimado	DISTRIBUCIÓN											
				Ene Cantidad	Feb Cantidad	Mar Cantidad	Abr Cantidad	May Cantidad	Jun Cantidad	Jul Cantidad	Ago Cantidad	Sep Cantidad	Oct Cantidad	Nov Cantidad	Dic Cantidad
Departamento de Inventarios	3	2		0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
Dirección Financiera	9	3		1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0
Dirección Financiera	9	6		1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Dirección Financiera	10	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Departamento de Inventarios	4	3		0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
Departamento de Inventarios	4	4		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Departamento de Inventarios	4	4		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Departamento de Inventarios	4	4		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1